



Conozca los requisitos para certificar una patente

ONAPI ha autorizado desde el año 2000 al primer trimestre del 2022, 5,477 patentes

La patente es un derecho exclusivo que el Estado autoriza para una invención que cumpla con ciertos requisitos. La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial es la entidad que emite esta certificación.

La directora del departamento de Invenciones, Luisa Castillo, afirma que entre los requisitos que la Ley No.20-00 contempla para un invento se encuentran que sea novedoso, tanto a nivel nacional como internacional, también susceptible de aplicación industrial y debe de tener nivel inventivo.

Es posible crear y patentar en la República Dominicana y nosotros queremos que los ciudadanos se acerquen, asegura la directora del departamento de Invenciones

La ONAPI cuenta con examinadores de patentes expertos en el área de mecánica, biotecnología, química, farmacéutica y mecatrónica.

Al momento de realizar un depósito para solicitar el certificado de una patente, la persona o institución debe de llenar un formulario, identificarse y colocar el domicilio, de igual forma tiene que entregar un documento que contenga una descripción de la invención.

¿Qué hace la ONAPI cuando reciben las solicitudes?

El artículo 19 de la Ley No.20-00, sobre Propiedad Industrial, dispone que al examinar una solicitud la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial la estudiará y emitirá una decisión en un plazo no mayor de sesenta días a partir de la fecha de la solicitud.

En caso de observarse alguna omisión o deficiencia, se notificará al solicitante para que efectúe la corrección necesaria dentro de un plazo de dos meses, a reservas de considerarse abandonada la solicitud y archivarse de oficio.

Cuando se subsana la omisión dentro del plazo previsto, se asignará como fecha de solicitud aquella en que se subsana la omisión.

Las universidades, como investigadoras y formadoras de profesionales y científicos, están llamadas a registrar patentes de inventos.

Sin embargo, de acuerdo con cifras de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, solo cuatro universidades dominicanas han patentado, estas son: El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), que cuenta con 9 patentes; la Universidad Iberoamericana (UNIBE), tiene 2; la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña



(UNPHU), con 1; y finalmente la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), también con 1.

Algunas de las patentes (2000-2021)

Modelo de utilidad modular Superblock; es un sistema de ensamblaje de bloques de construcción, Invención baño de vapor y sistema de resistencia empleado.

Baño de vapor y sistema de resistencia empleado (5) integrado por tres prismas de base rectangular cuyas bases son abiertas.

Dispositivo solar de inyección interna. El dispositivo solar de inyección interna es un inversor con estructura tradicional y convencional.

Con respecto a las solicitudes depositadas del año 2000 al primer trimestre del 2022 se han decidido 5,477, representando un 87.30%.

Cada 26 de abril se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual. Para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual el trabajo que realizan las universidades e institutos de educación es importante, es por esto que se debe de incrementar el apoyo e impulso del conocimiento científico y tecnológico que en ellas se genera.

Para José Luis Solleiro, quien es investigador del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología. La pieza clave se encuentra en los jóvenes, para fomentar la invención en el país se necesita una política explícita y deliberada con incentivos claros.

En la conferencia sobre la propiedad intelectual y la juventud: innovar para un futuro mejor José Luis Solleiro, añadió que se debe apoyar a la formación de una cultura que conozca y premie la creatividad.

El investigador resalta que la plataforma digital, Okus la cual enseña matemáticas de una manera creativa, creada por los jóvenes Manuel Ignacio Díaz y Andrés Aníbal Contreras.

Para promover estas iniciativas la ONAPI realiza el verano innovador, programa que se realiza con los bachilleres para que estos conozcan los temas de patentes, ofrecen conferencias, de igual forma convocan a un curso de tecnología apropiada.

Reproducimos este trabajo publicado por la periodista Mery Ann Escolástico en el periódico digital Acento.



OFICINA PRINCIPAL
Av. Los Próceres No. 11,
Santo Domingo.
Tel.: 809-567-7474
Fax: 809-732-7758

CONTÁCTENOS:
Línea de atención al usuario.
809-732-4447

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Av. Estrella Sadhalá, Edif. Antonio Guzmán Fernández.
Tel.: 809-582-4059
Fax: 809-583-8437

MUNICIPIO STO. DGO. ESTE
Oficina Regional Este (ORE)
Autopista San Isidro,
Plaza Coral Mall,
2do. nivel, Local B-66.
Tel.: 809-567-7474
Ext. 3000

SAN FRANCISCO DE MACORIS
Plaza Colonial, Suite 14-B,
Avenida Antonio Guzmán Fernández.
Tel.: 809-588-2052
Ext. 3436

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS
(M A R C A S)**

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Julio de 2022 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-33310	09/06/2022	1	BANACHO (DENOMINATIVA)	CARLOS HARVEY OCAMPO SEGURA	1-PRODUCTO DE USO AGRÍCOLA COMO FERTILIZANTE..
E/2022-37305	29/06/2022	1	GIGANTOP (DENOMINATIVA)	OPTIMAR IMPORTACIONES, S.R.L.	1-ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA..
E/2022-34668	17/06/2022	1	IPRONE 50 WP (DENOMINATIVA)	QUISACOR, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS AGRÍCOLAS..
E/2022-27684	23/06/2022	1	JY (MIXTA)	JIANG YIN, SRL , YAO GUOWU	1-COMPUESTOS PARA SELLAR PARA SU USO EN LA CONSTRUCCIÓN (PRODUCTOS QUÍMICOS)- JOINT COMPOUND..
E/2022-19842	25/05/2022	1	PH VALENTY (DENOMINATIVA)	CASTILLO LORA SOLUCIONES AGRÍCOLAS, S.R.L.	1-REGULADOR DE PH DE USO AGRÍCOLA..
E/2022-34667	17/06/2022	1	PIONER 70 WG (DENOMINATIVA)	QUISACOR, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS AGRÍCOLAS..
E/2022-34669	17/06/2022	1	YASPER 20 SC (DENOMINATIVA)	QUISACOR, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS AGRÍCOLAS..
E/2022-31418	01/06/2022	2	CONTRACTOR (DENOMINATIVA)	PISOS Y TECHADOS TORGINOL, S.A.S.	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS CONTRA LA HERRUMBRE Y EL DETERIORO DE LA MADERA; COLORANTES, TINTES; TINTAS DE IMPRENTA, TINTAS DE MARCADO Y TINTAS DE GRABADO; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA LA PIINTURA, LA DECORACIÓN, LA IMPRENTA Y TRABAJOS ARTÍSTICOS..
E/2022-33398	09/06/2022	3	Ana biocolog Healthy Hair (MIXTA)	ANA STEFANNY RUBIO ZORRILLA	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2022-26058	09/05/2022	3	AS ANGELA SANCHEZ COSMÉTICS (MIXTA)	ANGELA MARIA SANCHEZ VARGAS	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2022-35332	21/06/2022	3	BECHA (DENOMINATIVA)	DEPILOREN SRL	3-JABÓN ÍNTIMO BLANQUEADOR PROGRESIVO, EXFOLIANTES CORPORAL Y TODOS LOS PRODUCTOS PARA EL CUIDADO HIGIENE ÍNTIMO Y CORPORAL EN GENERAL..
E/2022-34502	15/06/2022	3	CELEBRA TU BELLEZA LATINA (DENOMINATIVA)	L'OREAL	3-PRODUCTOS DE MAQUILLAJE; COSMÉTICOS; PREPARACIONES DESMAQUILLANTES; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL DEL ROSTRO; LÁPICES DE LABIOS [PINTALABIOS], BRILLOS DE LABIOS, BÁLSAMOS LABIALES [NO MEDICINALES], DELINEADOR PARA LOS LABIOS; BASES DE MAQUILLAJE PARA LA PIEL; COLORES COSMÉTICOS; BRONCEADOR PARA EL ROSTRO, POLVOS FACIALES; POLVOS CORRECTORES DE LA PIEL; MÁSCARA DE PESTAÑAS; PERFILADORES DE OJOS; LÁPICES DE CEJAS; SOMBRAS DE OJOS; PALETA DE SOMBRAS DE OJOS; LACAS DE UÑAS, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS, QUITAESMALTES.
E/2022-35594	21/06/2022	3	CÉPAGE (MIXTA)	LABCEPAGE S.A.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2022-32047	27/06/2022	3	CHOCO CREMA RCC (DENOMINATIVA)	ROBERT CASTRO PEREZ	3-CREMAS BLANQUEADORA PARA LA PIEL NO MEDICINALES..
E/2022-21357	26/05/2022	3	DALAN (DENOMINATIVA)	CHRISTOFERUS S.A.	3-JABÓN DE TOCADOR..
E/2022-29437	24/05/2022	3	Dayzo PRODUKTOS ORGANICOS (MIXTA)	JOSEFA DEYANIRA PEÑA CHAVEZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA, HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS, PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES, ACEITES ESENCIALES, PERFUMERÍA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA..
E/2022-32759	07/06/2022	3	Denova Pharmaceutical (MIXTA)	DENOVA PHARMACEUTICAL S.A.S.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..
E/2022-32307	06/06/2022	3	Dvinaplél Esencia Natural (MIXTA)	DENIFER ESTHER NUÑEZ LUGO DE DE LA CRUZ	3- PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES.
E/2021-56345	07/10/2021	3	Enchulame el Pelo Organico (MIXTA)	YUBELKY ERCILIA VANDER-HORST MERCADO	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2022-30207	26/05/2022	3	GY Pro Capilar NATURAL HAIR (MIXTA)	YUDELQUI GARCIA CASTILLO	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2022-36168	23/06/2022	3	K18 Biomimetic Hairsience (DENOMINATIVA)	AQUIS Hairsiences, Inc	3-PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO..
E/2021-67197	02/12/2021	3	Macadamia NATURAL OIL (MIXTA)	Macadamia Beauty, LLC	3-PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO QUE CONTIENEN ACEITE NATURAL DE MACADAMIA; CHAMPÚ PARA EL CABELLO, ACONDICIONADORES PARA EL CABELLO, ACEITE CURATIVO EN FORMA DE ACEITE NO MEDICINAL PARA EL CABELLO Y TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA EL CABELLO EN FORMA DE PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL TRATAMIENTO DEL CABELLO CON FINES COSMÉTICOS, TODOS CON ACEITE NATURAL DE MACADAMIA..
E/2021-48540	14/06/2022	3	MARNIC BEAUTY (DENOMINATIVA)	LUISA MARGARITA CABADA MARMOLEJOS	3-PRODUCTOS ORGANICOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL Y EL CUIDADO DEL CABELLO..
E/2022-37146	28/06/2022	3	MOÑERÍA (DENOMINATIVA)	BOE DOMINICANA SRL	3-PRODUCTOS COSMÉTICO Y CUIDADO CAPILAR..
E/2022-31566	01/06/2022	3	MYSLF YSL (MIXTA)	YVES SAINT LAURENT PARFUMS	3-JABONES PERFUMADOS; PERFUMES; AGUA DE COLONIA; AGUAS DE TOCADOR; AGUA DE PERFUME; DESODORANTES PERSONALES; PREPARACIONES PARA LIMPIAR Y AROMATIZAR; LOCIONES Y CREMAS CORPORALES PERFUMADAS; ACEITES ESENCIALES..
E/2022-32765	22/06/2022	3	Naomi Cosmetics (MIXTA)	NAOMI PAMELA MATEO	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; LOCIONES PARA EL CABELLO, JABONES, CREMAS Y LOCIONES NO MEDICINALES..
E/2022-35327	21/06/2022	3	Natural Magangie (MIXTA)	ANGELINA MAGDALENA CASTILLO DE REYES	3-PRODUCTO DE BELLEZA..
E/2022-33521	10/06/2022	3	NB NOSHKA BEAUTY (MIXTA)	NINOSKA JANNARET GUTIERREZ HERNANDEZ	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..
E/2021-67823	10/12/2021	3	RECO CLEAN (DENOMINATIVA)	RANCELL DAVID CZARLINSKI PLYUER	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y BELLEZA..
E/2022-28567	08/06/2022	3	R-NOVA SKIN CARE (MIXTA)	EUNICE XIOMARA HERNANDEZ DE JESUS	3-PRODUCTOS ESTÉTICOS PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA PIEL FACIAL Y CORPORAL..
E/2022-36217	23/06/2022	3	salinque WITH PLANT-BASED GOODNESS (MIXTA)	Alticor Inc.	3-PREPARACIONES NO MEDICADAS PARA EL TRATAMIENTO DEL CABELLO PARA USO COSMÉTICO, A SABER, CHAMPÚ, CREMA DE ENJUAGUE, CHAMPÚ ANTI-CASPA Y CREMA DE ENJUAGUE ANTI-CASPA, ESENCIAS PARA EL CABELLO, ESPUMA PARA EL ESTILIZADO DEL CABELLO, AEROSOLIOS FIJADORES PARA EL CABELLO, GEL PARA EL CABELLO, LOCIÓN PARA EL CABELLO, ESPUMA PARA EL CABELLO (MOUSSE), CREMA PARA EL CABELLO, TRATAMIENTO PARA EL CABELLO, TINTE PARA EL CABELLO, ACCESORIOS PARA EL CABELLO, LACA PARA EL CABELLO, CREMA HIDRATANTE PARA EL CABELLO, ACONDICIONADOR PARA EL CABELLO, TÓNICO CAPILAR, SUERO PARA EL CABELLO, AEROSOLIOS DE PROTECCIÓN CONTRA EL CALOR Y CERA PARA EL CABELLO..
E/2022-34933	20/06/2022	3	SELIVER NATURAL (DENOMINATIVA)	JUANA FRANCISCA BELEN SEVERINO	3- PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2022-33873	13/06/2022	3	SESVALIA (DENOMINATIVA)	GABRIEL SERERANO SANMIGUEL	3-PRODUCTOS DE BELLEZA Y COSMÉTICOS..
E/2022-19674	06/04/2022	3	Shanyl-Pro NATURAL PRODUCTS (MIXTA)	YLKA ILDEMAR RODRIGUEZ SANTANA	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2022-25370	05/05/2022	3	SHINEFINITY (DENOMINATIVA)	Wella International Operations Switzerland Ssh	3-PREPARACIONES PARA TEÑIR EL CABELLO, PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, PREPARACIONES PARA ACLARAR EL CABELLO, PREPARACIONES PARA PEINAR EL CABELLO..
E/2022-9192	18/02/2022	3	SOULTANA (MIXTA)	NATALY GEANNETTE PÉREZ DE LA ROSA	3-PRODUCTOS PARA EL CABELLO..
E/2022-33594	10/06/2022	3	SOWIN CAPILAR SNW (MIXTA)	SOELYS LARIZA RAMIREZ MILLER	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2022-33442	10/06/2022	3	Taly Naturals (DENOMINATIVA)	EDDY JIMENEZ TINEO, LEONOR PLASENCIA HINOJOSA, JUAN MARIA ESTEVEZ PEÑA, VITALY TRINIDAD PLASENCIA	3-PRODUCTO DEL CUIDADO DE PELOS.
E/2022-35140	30/06/2022	3	ULTRA KLIN (DENOMINATIVA)	Industria La Populár, S.A.	3-DETERGENTES Y JABONES PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O USO DOMÉSTICO, EN FORMA LÍQUIDA O SÓLIDA; SUAVIZANTES PARA LA ROPA; JABONES Y DETERGENTES PARA LA LIMPIEZA EN EL HOGAR..
E/2022-34250	14/06/2022	3	ZK12 (DENOMINATIVA)	Productos Finos, S.A.	3-JABONES DE TOCADOR, GEL DE BAÑO, JABÓN LÍQUIDO PARA LAVAR LAS MANOS Y CREMAS CORPORALES..
E/2022-36842	27/06/2022	5	(FIGURATIVA)	Novartis AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2022-34427	15/06/2022	5	SFOLIC (DENOMINATIVA)	JUAN ALBERTO BARREIRO AGRAMONTE	5-MEDICAMENTO PARA CONSUMO HUMANO..
E/2022-32547	07/06/2022	5	a (MIXTA)	MARCELO ANTONIO ANIBAL QUIROGA	5-(PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMBLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS)..
E/2022-36254	23/06/2022	5	ALTURA (DENOMINATIVA)	AGRONESTA, S.R.L.	5-HERBICIDAS, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS..
E/2022-29924	25/05/2022	5	ASMEFLUCOFLOX (DENOMINATIVA)	KELVIN RAMON ACOSTA MARTE	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-29913	25/05/2022	5	ASMEDLIZBI (DENOMINATIVA)	KELVIN RAMON ACOSTA MARTE	5-MEDICAMENTO USO HUMANO..
E/2022-34865	17/06/2022	5	BCZ (DENOMINATIVA)	BIOLOGIA DEL CARIBE,S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO.
E/2022-19441	17/06/2022	5	BENESSI FORZANEURON (DENOMINATIVA)	Laboratorios FARSIMAN, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-19438	05/04/2022	5	BENESSI NEUROFORTE (DENOMINATIVA)	Laboratorios FARSIMAN, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-35101	20/06/2022	5	BETTER ME (MIXTA)	INNA BUKANOVA, MAKSIM BUKANOV	5-SUPLEMENTO ALIMENTICIOS NATURALES..
E/2022-11311	28/02/2022	5	Bien-Estar by SOG (DENOMINATIVA)	SANTOS & ORTIZ GROUP, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-31108	31/05/2022	5	Biosintex (DENOMINATIVA)	BIOSINTEX DOMINICANA, S.R.L.	5- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO.
E/2022-35290	21/06/2022	5	BIOVICERIN (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-MEDICAMENTOS QUE ACTÚAN SOBRE EL APARATO DIGESTIVO Y LAS GLÁNDULAS ANEXAS..
E/2022-34380	15/06/2022	5	CALCIOFAR (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2022-33049	28/06/2022	5	CALCIUM SUPER'S FORTE DIANA (DENOMINATIVA)	PEDRO RAMON DE JESUS PANTALEON RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS VETERINARIOS..
E/2022-32267	06/06/2022	5	CANELITO 10 EC (DENOMINATIVA)	LOURDES AGROBOTANICA SRL	5-INSECTICIDA Y REPELENTE PARA USO EN AGRICULTURA ORGANICA Y CONVENCIONAL PARA USO EN CULTIVOS DE HORTALIZAS, FRUTALES, ORNAMENTALES, GRANOS BÁSICOS Y HIERBAS AROMÁTICAS..
E/2022-37562	29/06/2022	5	CAÑONERO (DENOMINATIVA)	Insectidas Internacionales Dominicana, S.R.L.	5-INSECTICIDA / NEMATOCIDA PARA USO AGRÍCOLA.
E/2022-35751	22/06/2022	5	CARDIO SUEJ (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEJ, S.R.L.	5-PRODUCTOS CARDIOLÓGICOS..
E/2022-34383	15/06/2022	5	CECAN (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO.
E/2022-34398	28/06/2022	5	CHEMSEL (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2022-37520	29/06/2022	5	CORODIL (DENOMINATIVA)	DUXIN PHARMACEUTICA, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO..
E/2022-34218	14/06/2022	5	CORTFLADEX (DENOMINATIVA)	MD Pharma International Corporation	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS, EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2022-34213	14/06/2022	5	KREZTIMIBE (DENOMINATIVA)	MD Pharma International Corporation	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS, EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-29711	25/05/2022	5	DERVIDA RT (DENOMINATIVA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO.
E/2022-36275	23/06/2022	5	DOLO-PARNAX (DENOMINATIVA)	DUXIN PHARMACEUTICA, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO..
E/2022-29283	24/05/2022	5	DUOVULEN (DENOMINATIVA)	ALTIAN PHARMA S.A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO..
E/2022-10372	04/04/2022	5	EASY-TEST FARMADAL (DENOMINATIVA)	JUAN ALBERTO CASTILLO DALMASI, RHAZCEL PAOLA DE LA ROSA DUARTE	5-PRUEBA DE EMBARAZO HCG URINA..
E/2022-25651	17/06/2022	5	ELITE LABS (DENOMINATIVA)	CENTRO TERAPEUTICO NUTRICIONAL NUTRISALUD, E.I.R.L.	5-SUPLEMENTOS DIETETICOS Y PRODUCTOS NATURALES..
E/2022-29709	25/05/2022	5	ENANDOL (DENOMINATIVA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ANALGÉSICOS, ANTIPIRÉTICOS Y ANTI INFLAMATORIOS, NO ESTEROIDEO..
E/2022-35050	20/06/2022	5	ENDOSOL (DENOMINATIVA)	ELIZABETH URBAEZ HERNANDEZ	5-MEDICAMENTO..
E/2022-28314	19/05/2022	5	EVOCINA (DENOMINATIVA)	ARNALDO JOSE MANUEL DOMINGUEZ TAVARES	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-26037	14/06/2022	5	FORZARE (DENOMINATIVA)	AGRONESTA, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS..
E/2022-34752	17/06/2022	5	FREGEL TEARS (DENOMINATIVA)	ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y OFTALMOLÓGICOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO..
E/2021-71074	29/12/2021	5	FRICCIÓN DEK (DENOMINATIVA)	MARY DAYRI PAULA MARTÍNEZ	5-MENTOL..
E/2022-36840	27/06/2022	5	G (MIXTA)	CRISTIAN GABRIEL LEGUIZAMON, GERENFAR, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2022-25564	27/06/2022	5	GENCONEXT (DENOMINATIVA)	AARNEXT DOMINICANA,S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-35579	21/06/2022	5	GESTUAL (DENOMINATIVA)	GENERICOS DEL CARIBE, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-35564	21/06/2022	5	GLUCONDRIIT (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEJ, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-35488	21/06/2022	5	GUPIPINA (DENOMINATIVA)	GUPHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-36963	27/06/2022	5	GUFLOCINA (DENOMINATIVA)	GUPHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-29714	25/05/2022	5	GYNEMENO (DENOMINATIVA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO..
E/2022-35550	27/06/2022	5	HIDRASUED (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEJ, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-35573	27/06/2022	5	HIDRASUED (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEJ, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-35927	22/06/2022	5	HISPANO -LIMPIEZA SUPERIOR (MIXTA)	CESAR IGLESIAS, S.A.	5-JABÓN ANTIBACTERIAL EN PASTA Y LÍQUIDO..
E/2022-36520	24/06/2022	5	HISPANO- AVENA (MIXTA)	CESAR IGLESIAS, S.A.	5-JABÓN ANTIBACTERIAL EN PASTA Y LÍQUIDO..
E/2022-34732	17/06/2022	5	INDUFAR OFTALMOL (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2022-33968	13/06/2022	5	INDUFAR Z-CAL 1000 (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO..
E/2022-33984	13/06/2022	5	IVEPRAX AM (DENOMINATIVA)	LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO..
E/2022-33985	13/06/2022	5	IVEPRAX HA (DENOMINATIVA)	LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO..
E/2022-33669	10/06/2022	5	JOB MAZACRE (DENOMINATIVA)	COMERCIAL DOMINGO AGRÍCOLA (CODAGRO), S.R.L.	5-PRODUCTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE LOS ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS..
E/2022-33663	10/06/2022	5	JOB SULBITA (DENOMINATIVA)	COMERCIAL DOMINGO AGRÍCOLA (CODAGRO), S.R.L.	5-PRODUCTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE LOS ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS..
E/2022-24079	10/06/2022	5	JOB SUMCRA (DENOMINATIVA)	COMERCIAL DOMINGO AGRÍCOLA (CODAGRO), S.R.L.	5-PRODUCTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE LOS ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS..
E/2022-35575	21/06/2022	5	JUPITAVIR (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEJ, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-30231	09/06/2022	5	KEDERTRIX (DENOMINATIVA)	WILSON BENJAMIN BURGOS CABRERA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-37206	28/06/2022	5	KLEAN CAT DE SANUT (DENOMINATIVA)	SANUT DOMINICANA, SAS	5-PRODUCTOS VETERINARIOS PARA HIGIENE DE MASCOTAS CONSISTENTE EN PRODUCTO DE USO PARA DESECHOS DE GATOS..
E/2022-37308	29/06/2022	5	LERCA LOWTEN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ARSAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-28315	19/05/2022	5	LERICINA (DENOMINATIVA)	ARNALDO JOSE MANUEL DOMINGUEZ TAVARES	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-30230	09/06/2022	5	LEVOVANTRIX (DENOMINATIVA)	WILSON BENJAMIN BURGOS CABRERA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-36516	24/06/2022	5	LMG (DENOMINATIVA)	LMG BIO, LLC	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA SU USO MÉDICO; ALIMENTOS PARA BEBÉS; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES..
E/2022-29274	24/05/2022	5	LONGELIF (DENOMINATIVA)	ALTIAN PHARMA S.A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO..
E/2022-34863	17/06/2022	5	MACROZIT (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2022-34868	17/06/2022	5	MACROZIT (MIXTA)	LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2022-34478	29/06/2022	5	MAZOCLEAN (DENOMINATIVA)	JOMIAND INTERNATIONAL, S.R.L.	5-HERBICIDA DE USO AGRÍCOLA..
E/2022-29716	25/05/2022	5	MENCART (DENOMINATIVA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	5-ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA SERES HUMANOS..
E/2022-35755	22/06/2022	5	META SUEJ (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEJ, S.R.L.	5-PRODUCTOS METABÓLICOS..
E/2022-34426	15/06/2022	5	MOXI OPTALMOL (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2022-33253	09/06/2022	5	MYLIFEGAL (DENOMINATIVA)	Mylan Laboratories Limited	5-PREPARACIÓN FARMACÉUTICA O MEDICINAL PARA SU USO COMO ANTIRRETROVIRAL..
E/2022-37204	28/06/2022	5	MZ1 (DENOMINATIVA)	Productos Medix, S.A. de C.V.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS.
E/2022-33694	10/06/2022	5	N (MIXTA)	P&G Health Germany GmbH	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO MÉDICO; PREPARACIONES DIETÉTICAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA USO MÉDICO.
E/2022-37211	28/06/2022	5	NEOBES (DENOMINATIVA)	Productos Medix, S.A. de C.V.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2022-35507	21/06/2022	5	NEOPIROX (DENOMINATIVA)	NESPHARMA	5-MEDICAMENTOS..
E/2022-34706	17/06/2022	5	OBEGRASS (DENOMINATIVA)	ACTA FARMA, S.L.U.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA SERES HUMANOS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS ESPECÍFICOS PARA DEPORTISTAS..
E/2022-31966	03/06/2022	5	OFTMEN (DENOMINATIVA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO..
E/2022-37438	29/06/2022	5	OMNICAINA (DENOMINATIVA)	Laboratorios Zeyco, S.A. de C.V.	5- ANESTESICO LOCAL EN SOLUCIÓN INYECTABLE PARA USO EN ODONTOLOGÍA..
E/2022-32769	20/06/2022	5	ORLISFLAC (DENOMINATIVA)	MACARIO FARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-11119	29/03/2022	5	ORTODEXONE (DENOMINATIVA)	EVA MARIA TORIBIO RAMIREZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-11122	25/02/2022	5	PA LA GRIPE EIM08 (DENOMINATIVA)	EVA MARIA TORIBIO RAMIREZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. .
E/2022-34214	14/06/2022	5	PARATILEX FORTE (DENOMINATIVA)	MD Pharma International Corporation	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS, EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-34740	17/06/2022	5	PENBRONK (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2022-35756	22/06/2022	5	PHYCO SUEJ (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEJ, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-36962	27/06/2022	5	PPD TUBERCULIN MAMMALIAN (DENOMINATIVA)	BB-NCIPD LTD.	5-PRODUCTO MEDICINAL (FARMACÉUTICO), PRODUCTOS DE INMUNODIAGNÓSTICO..
E/2022-34739	17/06/2022	5	PSICOMED (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2022-35811	22/06/2022	5	PSICO-SUEJ (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEJ, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ENFOCADOS EN LOS PROCESOS MENTALES, LAS SENSACIONES, LAS PERCEPCIONES Y EL COMPORTAMIENTO DEL SER HUMANO..
E/2022-34738	17/06/2022	5	RAGILON (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO.
E/2022-36255	23/06/2022	5	SHAZAM (DENOMINATIVA)	AGRONESTA, S.R.L.	5-HERBICIDAS, FUNGICIDAS, INSECTICIDAS..
E/2022-34755	17/06/2022	5	SIMULTEN (DENOMINATIVA)	INDUFAR C.I.S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO..
E/2021-29590	21/05/2021	5	SITAGLIP (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS S.A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-35820	22/06/2022	5	SUDAGRIP AV (DENOMINATIVA)	GRUPO PALL, S.A. DE C.V. .	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES.
E/2022-37564	29/06/2022	5	Sulky (DENOMINATIVA)	INSECTICIDAS INTERNACIONALES DOMINICANA, S.R.L.	5-INSECTICIDAS PARA USO AGRÍCOLA..
E/2022-35292	21/06/2022	5	SULPLAX (DENOMINATIVA)	Eurofarma Guatemala, S.A.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, MÉDICAS Y VETERINARIAS; PREPARACIONES HIGIÉNICAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR DIENTES, CERA DENTAL; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA DESTRUIR ALIAMAÑAS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-28987	23/05/2022	5	TAKUDEX MET (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS MENARINI, S. A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO, HIPOGLUCEMIANTES, ANTIDIABÉTICOS, ANTI GLUCEMICOS Y MEDICAMENTOS PARA REGULAR LOS NIVELES DE AZÚCAR EN SANGRE..
E/2012-32957	20/12/2012	5	TARVEC (DENOMINATIVA)	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2022-34849	17/06/2022	5	TAVIRIL (DENOMINATIVA)	MANUEL ASCUNCION SUAREZ GEREZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-30645	20/06/2022	5	TEJADON (DENOMINATIVA)	PROTEJADA. S.R.L	5-PESTICIDAS..
E/2022-11309	15/06/2022	5	TESPHARM (DENOMINATIVA)	SANTOS & ORTIZ GROUP, S.R.L	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-35509	21/06/2022	5	TICLEX (DENOMINATIVA)	NESPHARMA	5-MEDICAMENTOS..
E/2022-29280	24/05/2022	5	TRIOVULEN (DENOMINATIVA)	ALTIAN PHARMA S.A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO. .
E/2022-37208	28/06/2022	5	TRIVOTEX (DENOMINATIVA)	Productos Medix, S.A. de C.V.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2022-28860	23/05/2022	5	VERTEX (MIXTA)	VERTEX PHARMACEUTICALS INCORPORATED	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA FIBROSIS QUIÍSTICA, LESIONES DE LA MÉDULA ESPINAL Y DOLOR; PREPARADOS FARMACÉUTICOS PARA TERAPIA GÉNICA..
E/2022-29279	24/05/2022	5	VITABRAIN (DENOMINATIVA)	ALTIAN PHARMA S.A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO. .
E/2022-26042	19/05/2022	5	X100TO (DENOMINATIVA)	AGRONESTA, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2021-55324	01/10/2021	5	XARTEX AML0 (DENOMINATIVA)	Laboratorios FARSIMAN, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2021-55395	01/10/2021	5	XARTEX HCT (DENOMINATIVA)	Laboratorios FARSIMAN, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-37432	29/06/2022	5	ZK-ina (DENOMINATIVA)	Laboratorios Zeyco, S.A. de C.V.	5-ANESTÉSICO LOCAL EN SOLUCIÓN..
E/2022-37221	28/06/2022	7	Hydro-Motors EDPV (MIXTA)	EUGENIO DAVID PEREZ VICTORIO	7-PIEZAS PARA BOMBAS DE AGUA, INYECTORES, VÁLVULAS, SELLOS, EJES PARA BOMBAS, IMPULSORES Y RODAMIENTOS..
E/2019-44345	01/11/2019	7	TAYLOR (DENOMINATIVA)	TAYLOR INTERNATIONAL, LLC	7-LÍNEA COMPLETA DE REPUESTOS DE PARTES DE MOTOR PARA EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MATERIAL, A SABER, CARRETTILLAS ELEVADORAS; EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MOVIMIENTO MOTORIZADO, A SABER, COLOCADORES DE TUBOS, ELEVADORES DE CARGA, MANIPULADORES TELESCÓPICOS, APTILADORAS DE ALCANCE, CARRETTILLAS DE CONTENEDORES Y MONTACARGAS; INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS REMOLCADOS POR TRACTORES, A SABER, TRANSPALETAS..
E/2022-33350	09/06/2022	9	(FIGURATIVA)	Western Digital Technologies, Inc.	9-HARDWARE; DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS UTILIZADOS CON ORDENADORES; MEMORIAS USB; SOFTWARE INFORMÁTICO, GRABADO; UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO (SSD); MEMORIAS DE ORDENADOR; MEMORIAS DE SEMICONDUCTORES; APARATOS SEMICONDUCTORES; ADAPTADORES DE TARJETAS FLASH; TARJETAS DE CIRCUITOS INTEGRADOS [TARJETAS INTELIGENTES]; APLICACIONES INFORMÁTICAS DESCARGABLES; ORDENADORES PARA SU USO EN LA GESTIÓN DE DATOS; BOLSAS DISEÑADAS PARA ORDENADORES PORTÁTILES; ESTUCHES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; TARJETAS USB EN BLANCO; MEMORIAS USB; TARJETAS DE MEMORIA FLASH; DISCOS Duros EXTERNOS PARA ORDENADOR; PROGRAMAS INFORMÁTICOS GRABADOS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES; APARATOS DE DIAGNÓSTICO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; UNIDADES DE DISQUETES FLEXIBLES; APARATOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS; MEMORIAS ELECTRÓNICAS; TARJETAS DE CIRCUITOS INTEGRADOS; APARATOS ELÉCTRICOS DE CONMUTACIÓN; CHIPS [CIRCUITOS INTEGRADOS]; CIRCUITOS INTEGRADOS; INTERFACES [INFORMÁTICA]; SEMICONDUCTORES; PILAS ELÉCTRICAS; CARGADORES DE PILAS Y BATERÍAS; FUENTES DE ALIMENTACIÓN DE BAJA TENSIÓN; CONDUCTOS ELÉCTRICOS..
E/2022-22712	22/04/2022	9	CLEAR VIEW (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA JADASH, S.R.L.	9-CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL HOGAR..
E/2021-61596	02/11/2021	9	LDNIO (DENOMINATIVA)	ANTHONY WEI LUN CHEN	9-ACCESORIOS PARA CELULARES..
E/2022-34001	14/06/2022	9	PROPERTY MANAGER (DENOMINATIVA)	ORLANDO VLADIMIR DE LA CRUZ GIL	9-APLICACIÓN INMOBILIARIA PARA ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES..
E/2022-30708	02/06/2022	9	SOS.DO (MIXTA)	MIGUELINA MARIBEL CABRERA DE BERROA	9-APLICACIÓN MÓVIL..
E/2022-31939	03/06/2022	10	KREBS (DENOMINATIVA)	SUMINISTROS IMPLANTRA, S.R.L.	10-INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS..
E/2022-9727	21/02/2022	10	MICRO-TECH ENDOSCOPY (DENOMINATIVA)	ENDOSCOPY MEDICAL SYSTEMS JC, S.R.L.	10-INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICOS..
E/2021-39875	14/07/2021	10	REVOLUTION (DENOMINATIVA)	Alcon Inc.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA USO EN CIRUGÍA OFTÁLMICA..
E/2022-32838	07/06/2022	10	VARIMED (MIXTA)	VARIMED MEDIKAL SANAYI VE TICARET LIMITED SIRKETI	10-MEDIAS MÉDICAS PARA BRAZOS Y PIERNAS, A SABER, MEDIAS DE COMPRESIÓN, MEDIAS ANTITROMBOSIS, MEDIAS DE SUJECCIÓN; MEDIAS PANTIES (TIGHTS) MÉDICAS, A SABER, MEDIAS PANTIES (TIGHTS) DE COMPRESIÓN, MEDIAS PANTIES (TIGHTS) ANTITROMBOSIS, Y MEDIAS PANTIES (TIGHTS) DE SUJECCIÓN; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; VENDAS; ORTESIS DE ARTICULACIÓN CERVICAL, DE TORSO, HOMBRO, BRAZO, MANO, MUÑECA, PIERNA, RODILLA, PIE Y TOBILLO..
E/2022-34511	15/06/2022	11	360° V Filter (DENOMINATIVA)	LG ELECTRONICS INC.	11-ACONDICIONADORES DE AIRE PARA USO DOMÉSTICO; SISTEMAS DE ACONDICIONADORES DE AIRE; PURIFICADORES DE AIRE; FILTROS DE AIRE PARA PURIFICADORES DE AIRE; FILTROS PARA AIRES ACONDICIONADOS; FILTROS PARA UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS; FILTROS PARA PURIFICADORES DE AIRE; FILTROS PARA DESHUMIDIFICADORES; SECADORAS DE ROPA ELÉCTRICAS; MÁQUINAS ELÉCTRICAS DE GESTIÓN DE ROPA CON FUNCIONES DE DESODORIZACIÓN, ESTERILIZACIÓN Y VAPORIZACIÓN DE PRENDAS PARA USO DOMÉSTICO; SECADORAS DE ROPA ELÉCTRICAS CON FUNCIONES DE ESTERILIZACIÓN, DESODORIZACIÓN Y TRATAMIENTO RESISTENTE A LAS ARRUGAS PARA USO DOMÉSTICO; APARATOS DE AIRE CALIENTE; HUMIDIFICADORES; DESHUMIDIFICADORES ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO; COCINAS ELÉCTRICAS; PURIFICADORES DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO; IONIZADORES DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO; APARATOS DE MEMBRANA DEL TIPO DE FILTROS PARA PURIFICAR AGUA; COLECTORES SOLARES TÉRMICOS (CALEFACCIÓN); APARATOS DE PURIFICACIÓN DE AIRE; APARATOS DE VENTILACIÓN (AIRE ACONDICIONADO) PARA CALEFACCIÓN; APARATOS DE ESTERILIZACIÓN DE AIRE; VENTILADORES DE TECHO; VENTILADORES ELÉCTRICOS; ESTUFAS DE GAS; HORNOS ELÉCTRICOS; UTENSILIOS DE COCINA ELÉCTRICOS; FRIGORÍFICOS (REFRIGERADORES) ELÉCTRICOS; CAMPANAS DE VENTILACIÓN; CAMPANAS DE VENTILACIÓN PARA HORNOS..
E/2022-36159	23/06/2022	11	GASHMASTER BY TECOMASTER (MIXTA)	PLAZA LAMA S.A	11-APARATOS E INSTALACIONES DE CONTROL DE AMBIENTE, EN PARTICULAR COCCIÓN, ENFRIAMIENTO Y SANEAMIENTO. TALES COMO: LAS ESTUFAS EN CUANTO APARATOS DE CALEFACCIÓN, LOS HUMEROS DE CHIMENEA, LAS CHIMENEAS, LAS CHIMENEAS PARA VIVIENDAS, LOS ESTERILIZADORES, LOS INCINERADORES, BARBACOAS, LOS HORNOS QUE NO SEAN DE LABORATORIO, POR EJEMPLO: LOS HORNOS DENTALES, LOS HORNOS DE MICROONDAS, LOS HORNOS DE PANADERÍA..
E/2022-37519	29/06/2022	11	GOURMIA (DENOMINATIVA)	SAMUEL NICOLAS ROSARIO MARRERO	11-ELECTRODOMÉSTICOS: NEVERAS, ESTUFAS, AIRE ACONDICIONADO, AIR FRYER, FREIDORAS DE AIRE..
E/2022-34032	14/06/2022	11	LODONO (MIXTA)	YANXIANG ZHENG	11-LAMPARAS Y APARATOS DE ILUMINACIÓN..
E/2022-34889	17/06/2022	11	RECURBIMIENTO MAX SHIELD (DENOMINATIVA)	CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V.	11-APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO..
E/2022-34890	17/06/2022	11	RECURBIMIENTO PRO SHIELD (DENOMINATIVA)	CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V.	11-APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO..
E/2022-34025	14/06/2022	11	SOLE-AQUA (MIXTA)	TECNIAGUA SRL , JULIO RAMON ROJAS CASTILLO	11-CODOS PLÁSTICOS, PARA TUBOS, LAS T DE PLÁSTICOS PARA TUBOS, LOS SISTEMAS DE OSMOSIS, OSMOSIS INVERSA, LAS MEMBRANA PARA FILTRAR AGUA, LOS TANQUES DE AGUA A PRESIÓN, LAS LAMPARA, Y BOMBILLAS, LAS LLAVE GRIFO CUELLO DE GANSO..
E/2022-25055	07/06/2022	11	SUPER-ECO HP (DENOMINATIVA)	HANSEL EZEQUIEL PERDOMO LOZANO	11-ECONOMIZADORES DE COMBUSTIBLES..
E/2022-27968	17/05/2022	11	Tecnología UV Protection (MIXTA)	Enimex, S.A.P.I. de C.V.	11-SECADORAS DE ROPA..
E/2022-28856	23/05/2022	12	Dolphin (MIXTA)	BYD COMPANY LIMITED	12-AUTOMÓVILES; AUTOCARES, CAMIONES, AUTOCARES, CARROCERIAS DE AUTOMÓVILES, CHASIS DE AUTOMÓVILES, MOTORES ELÉCTRICOS, PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, MOTOCICLETAS, PASTILLAS DE FRENO PARA AUTOMÓVILES, CARRETTILLAS ELEVADORAS..
E/2022-37457	29/06/2022	12	EV1 (MIXTA)	Kia Corporation	12-AUTOMÓVILES; COCHES DEPORTIVOS; FURGONETAS [VEHÍCULOS]; CAMIONES; AUTOBUSES; COCHES ELÉCTRICOS..
E/2022-37461	29/06/2022	12	EV3 (MIXTA)	Kia Corporation	12-AUTOMÓVILES; COCHES DEPORTIVOS; FURGONETAS [VEHÍCULOS]; CAMIONES; AUTOBUSES; COCHES ELÉCTRICOS..
E/2022-37486	29/06/2022	12	EV6 (MIXTA)	Kia Corporation	12-AUTOMÓVILES; COCHES DEPORTIVOS; FURGONETAS [VEHÍCULOS]; CAMIONES; AUTOBUSES; COCHES ELÉCTRICOS..
E/2022-37489	29/06/2022	12	EV7 (MIXTA)	Kia Corporation	12-AUTOMÓVILES; COCHES DEPORTIVOS; FURGONETAS [VEHÍCULOS]; CAMIONES; AUTOBUSES; COCHES ELÉCTRICOS..
E/2022-37490	29/06/2022	12	EV8 (MIXTA)	Kia Corporation	12-AUTOMÓVILES; COCHES DEPORTIVOS; FURGONETAS [VEHÍCULOS]; CAMIONES; AUTOBUSES; COCHES ELÉCTRICOS..
E/2022-37491	29/06/2022	12	EV9 (MIXTA)	Kia Corporation	12-AUTOMÓVILES; COCHES DEPORTIVOS; FURGONETAS [VEHÍCULOS]; CAMIONES; AUTOBUSES; COCHES ELÉCTRICOS..
E/2022-34844	17/06/2022	14	EVERWATCH (MIXTA)	ALBERTO EMILIO VERAS OBJIO	14-RELOJERÍA, JOYERÍA Y BISUTERÍA..
E/2022-34145	14/06/2022	14	HUFOR (MIXTA)	JUNJIE MO CEN	14-METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ARTÍCULOS DE JOYERÍA, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS; ARTÍCULOS DE RELOJERÍA E INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS..
E/2022-22194	20/04/2022	16	Cartóné by: Isabella (MIXTA)	SALVADOR JOSE CICCONE PEREZ	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTÍCULOS DE ENCUADERNACIÓN, FOTOGRAFÍA, PAPELERÍA, ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERÍA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS DE EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA..
E/2022-29618	24/05/2022	16	INFORMATIVO AVICOLA DOMINICANO SANUT (DENOMINATIVA)	SANUT DOMINICANA, S.A.S.	16-PUBLICACIÓN EN FORMA DE REVISTA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-37259	28/06/2022	19	PIRKA (MIXTA)	GASTON MAXIMILIANO PORTALEZ	19- ARENA PARA CONSTRUCCIÓN; AZULEJOS NO METÁLICOS PARA REVESTIR PAREDES; BALDOSAS; BALDOSAS CERÁMICAS PARA REVESTIMIENTO DE SUELOS; BALDOSAS CERÁMICAS PARA REVESTIMIENTOS DE SUELO DE CONSTRUCCIÓN; BALDOSAS DE CERÁMICA PARA SUELOS Y REVESTIMIENTO; BASES PRIMARIAS PARA PISOS; BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICOS); BLOQUES DE MADERA; BLOQUES REFRACTARIOS PARA SU USO COMO REVESTIMIENTOS DE HORNOS; CALZADAS [MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE -]; CAPAS BASE PARA PISOS ; CEMENTO (PLACAS DE -); CHAPADOS DE MADERA; ELEMENTOS DE VIDRIO PARA PANELES DE CONSTRUCCIÓN ; ESTRUCTURAS DE MADERA; GUARDACONTOS NO METÁLICOS PARA PANELES DE YESO [MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN]; HOJAS DE REVESTIMIENTO DE FACHADAS DE MATERIALES DE ESPUMA RECUBIERTOS CON MORTERO; LADRILLOS DE REVESTIMIENTO (NO METÁLICOS); LÁMINA DE MADERA; LÁMINAS DE REVESTIMIENTO (NO METÁLICOS); LÁMINAS DE REVESTIMIENTO DE MADERA CONTRACHAPADA; LOSAS DE REVESTIMIENTO FRONTAL NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN; LOSAS NO METÁLICAS PARA EL REVESTIMIENTO DE TECHOS; MADERA SEMIELABORADA; MARCOS DE MADERA CON REVESTIMIENTO DE ALUMINIO PARA VENTANAS; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS PARA TECHOS; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE CALZADAS; MATERIALES DE REVESTIMIENTO DE CALZADAS; MATERIALES DE REVESTIMIENTO NO METÁLICOS PARA HORNOS; MATERIALES DE REVESTIMIENTO QUE NO SEAN DE METAL; MATERIALES SINTÉTICOS PARA REVESTIMIENTOS DE SUELOS O REVESTIMIENTOS MURALES ; MOLDURAS DE PANELES DE MATERIALES NO METÁLICOS; MORTERO DE REVESTIMIENTO; MUROS INTERIORES DE MATERIALES NO METÁLICOS; PANELES (REVESTIMIENTOS) DE MADERA; PANELES ACRIALADOS [MARCOS NO METÁLICOS] PARA LA CONSTRUCCIÓN; PANELES ACÚSTICOS DE MADERA PARA PAREDES; PANELES ACÚSTICOS DE MADERA PARA TECHOS; PANELES ACÚSTICOS NO METÁLICOS; PANELES AGLOMERADOS; PANELES CON DOBLE ACRIALAMIENTO NO METÁLICOS; PANELES CONTRA INCENDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICOS); PANELES DE AGLOMERADO IGNÍFUGOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; PANELES DE CARTÓN-MADERA; PANELES DE CONSTRUCCIÓN TRANSLUCIDOS DE MATERIAS PLÁSTICAS; PANELES DE CRISTAL [ARMAZONES NO METÁLICOS] PARA USAR EN LA CONSTRUCCIÓN; PANELES DE CRISTAL PARA PUERTAS; PANELES DE CRISTAL PARA VENTANAS; PANELES DE FIBRA; PANELES DE HORMIGÓN; PANELES DE HORMIGÓN PARA PAVIMENTAR CARRETERAS ; PANELES DE INFORMACIÓN SOBRE TRÁFICO (NO METÁLICOS) (NO LUMINOSOS, NO MECÁNICOS); PANELES DE MADERA; PANELES DE MADERA DE CONSTRUCCIÓN; PANELES DE MATERIALES NO METÁLICOS PARA SU USO EN LA CONSTRUCCIÓN; PANELES DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN; PANELES DE PARED ACRIALADOS [MARCOS NO METÁLICOS]; PANELES DE PARED, QUE NO SEAN METÁLICOS; PANELES DE PARTICULAS DE MADERA; PANELES DE PLÁSTICO DESTINADOS A LA EDIFICACIÓN; PANELES DE PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN; PANELES DE PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA LA EDIFICACIÓN; PANELES DE POLIESTIRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN; PANELES DE POLIETILENO UTILIZADOS COMO SUSTITUTOS DE LA MADERA; PANELES DE PUERTAS NO METÁLICOS; PANELES DE REVESTIMIENTO DE MADERA CONTRACHAPADA; PANELES DE REVESTIMIENTO DE VIDRIO; PANELES DE REVESTIMIENTO EXTERIOR NO METÁLICOS; PANELES DE REVESTIMIENTO HECHOS DE MATERIALES NO METÁLICOS; PANELES DE REVESTIMIENTO NO METÁLICOS; PANELES DE REVESTIMIENTO NO METÁLICOS PARA TEJADOS; PANELES DE SUELO DE MATERIALES NO METÁLICOS ; PANELES DE TECHADO (NO METÁLICOS); PANELES DE TECHO QUE NO SEAN METÁLICOS; PANELES DE VENTANAS; PANELES DE VIDRIO; PANELES DE YESO; PANELES IMPERMEABLES (QUE NO SEAN METÁLICOS); PANELES NO METÁLICOS PARA SUELOS; PANELES NO METÁLICOS PARA TEJADOS; PANELES PARA LA CONSTRUCCIÓN HECHOS DE MADERA Y RESINAS IMPERMEABLES; PANELES PARA LA CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; PANELES PARA REVESTIMIENTO (NO METÁLICOS) DE PAREDES; PANELES PARA REVESTIR ZANJAS (NO METÁLICOS); PANELES PROTECTORES CONTRA LAS COCES PARA CABALLERIZAS NO METÁLICOS; PANELES QUE NO SEAN DE METAL PARA MUROS; PAREDES DE HORMIGÓN; PAREDES EN SECO RESISTENTES A MOHO; PAREDES LATERALES (NO METÁLICOS); PAREDES MÓVILES QUE NO SEAN METÁLICOS; PAREDES NO METÁLICAS; PAREDES NO METÁLICAS PREFABRICADAS ; PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERÁMICOS; PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS DE GRES; PERFILES DE MADERA DE IMITACIÓN; PIEDRA PARA MUROS; PIEDRAS; PIEDRAS DE CONSTRUCCIÓN; PIEDRAS DE REMATE PARA PANELES DE MURO; PIEDRAS ORNAMENTALES; PIEDRAS, ROCAS, ARCILLA Y MINERALES; PIEZAS DE MADERA DE IMITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN; PISOS FLOTANTES; PISOS LAMINADOS NO METÁLICOS ; PISOS NO METÁLICOS; PISOS NO METÁLICOS PARA PRÁCTICA DEPORTIVA; PIZARRAS PARA EL REVESTIMIENTO DE PAREDES; PIZARRAS PARA EL REVESTIMIENTO DE TEJADOS; PLACAS CONMEMORATIVAS DE PIEDRA; PLACAS CONMEMORATIVAS NO METÁLICAS; PLACAS DE CEMENTO; PLACAS DE MATERIALES SINTÉTICOS PARA LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE CARRETERAS; PLACAS DE OBRAS (NO METÁLICAS); PLACAS DE VIDRIO PARA SU USO EN CONSTRUCCIÓN; PLACAS DE YESO; PLACAS DE YESO LAMINADO; PLACAS HECHAS DE HORMIGÓN; PLACAS HECHAS DE MÁRMOL; PLACAS HECHAS DE PIEDRA; PLACAS PARA CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICAS); PLACAS Y PLANCHAS PARA PARQUET ; REVESTIMIENTO DE CALZADAS (MATERIALES DE-); REVESTIMIENTO DE CAPAS DE MORTERO DE CEMENTO; REVESTIMIENTO DE MADERA; REVESTIMIENTO DE TABLEROS (NO METÁLICOS); REVESTIMIENTOS (NO METÁLICOS) PARA FACHADAS; REVESTIMIENTOS BITUMINOSOS PARA SU USO EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS; REVESTIMIENTOS BITUMINOSOS PARA TEJADOS; REVESTIMIENTOS DE CAUCHO PARA SUELOS; REVESTIMIENTOS DE CEMENTO IGNÍFUGOS; REVESTIMIENTOS DE CHIMENEA (NO METÁLICOS); REVESTIMIENTOS DE DESECHOS DE CAUCHO PARA SU USO EN ZONAS DE JUEGO ; REVESTIMIENTOS DE DESECHOS DE CAUCHO PARA SU USO EN ZONAS DE JUEGO INFANTILES; REVESTIMIENTOS DE DESECHOS DE CAUCHO PARA SU USO EN ZONAS DE JUEGO SEGURAS ; REVESTIMIENTOS DE EXTERIOR DE CEMENTO DE FIBRA; REVESTIMIENTOS DE FIELTRO PARA TEJADOS; REVESTIMIENTOS DE LADRILLO; REVESTIMIENTOS DE MADERA; REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA SUELOS; REVESTIMIENTOS DE MUROS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; REVESTIMIENTOS DE PARED NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; REVESTIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE CEMENTO; REVESTIMIENTOS DE SUELOS DE VINILO PARA FORMAR SUELOS; REVESTIMIENTOS DE SUPERFICIES DE MATERIAS PLÁSTICAS LÍQUIDAS PARA PROTEGER CONTRA LA HUMEDAD (QUE NO SEAN PINTURAS); REVESTIMIENTOS DE TABLAS DE CHILLA (NO METÁLICOS) ; REVESTIMIENTOS DE TECHO DE ASFALTO; REVESTIMIENTOS EN PIEDRA [MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN]; REVESTIMIENTOS EXTERIORES (NO METÁLICOS); REVESTIMIENTOS EXTERIORES DE VINILO [MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN]; REVESTIMIENTOS IMPERMEABLES DE CEMENTO; REVESTIMIENTOS INTERIORES MURALES NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; REVESTIMIENTOS INTERIORES NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ; REVESTIMIENTOS MURALES DE CEMENTO; REVESTIMIENTOS NO METÁLICOS DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN; REVESTIMIENTOS NO METÁLICOS PARA TECHOS; REVESTIMIENTOS PARA ESCALERAS (NO METÁLICOS); REVESTIMIENTOS PARA HORMIGÓN; REVESTIMIENTOS PARA LA RESTAURACIÓN DEL CEMENTO; REVESTIMIENTOS PARA TEJADOS; REVESTIMIENTOS PARA VENTANAS (NO METÁLICOS); REVESTIMIENTOS REFRACTARIOS PARA HORNOS (NO METÁLICOS); REVESTIMIENTOS TEXTURADOS (DE CEMENTO); SALPICADEROS (PANELES MURALES); SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE CARRETERAS (LÁMINAS Y PLACAS DE MATERIALES SINTÉTICOS PARA LA-); SUPERFICIES TEXTURIZADAS PARA MUROS (NO METÁLICAS); TABLAS PARA PISOS DE MADERA; TECHOS FALSOS NO METÁLICOS COMPUESTOS DE PANELES; TECHOS NO METÁLICOS; TEJAS DE VIDRIO QUE NO SEAN PARA TECHOS; TRAGALUCES NO METÁLICOS; VIVIENDAS QUE SON CONSTRUCCIONES PORTÁTILES NO METÁLICAS; YESO [MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN]; YESO PARA REVESTIMIENTO.
E/2022-36960	27/06/2022	19	SMART DOORS (DENOMINATIVA)	GRUPO MADERAS IBERICAS, S.R.L.	19-MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; TUBERÍAS RÍGIDAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS..
E/2022-19273	28/06/2021	21	DIAMOND (DENOMINATIVA)	Reynolds Consumer Products LLC	21-RECIPIENTES DE PAPEL ALUMINIO PARA ALIMENTOS; RECIPIENTES PARA ALIMENTOS HECHOS DE PAPEL DE ALUMINIO; BANDEJAS DE PAPEL DE ALUMINIO; RECIPIENTES DE PAPEL DE ALUMINIO DESECHABLES; RECIPIENTES DE PAPEL DE ALUMINIO DESECHABLES PARA USO DOMÉSTICO; MOLDES DE PAPEL DE ALUMINIO; MOLDES PARA HOJAS; MOLDES PARA HOJAS; MOLDES PARA HORNEAR; MOLDES PARA HORNEAR; MOLDES PARA HORNEAR HECHOS DE PAPEL..
E/2022-35929	22/06/2022	24	JIMMY CHOO (DENOMINATIVA)	J. Choo Limited	24-ARTÍCULOS TEXTILES POR PIEZAS; TOALLAS; ROPA DE BAÑO; TOALLAS PARA LA CARA DE TELA; SERVILLETAS O PAÑUELOS DE TELA PARA DESMAQUILLAR; PAÑUELOS DE TELA; ROPA DE CAMA; SÁBANAS; FUNDAS DE COLCHÓN, FUNDAS DE ALMOHADA, EDREDONES, SÁBANAS; ROPA DE MESA, SERVILLETAS DE MESA, CORREDORES DE MESA, MANTELES; ALFOMBRAS DE VIAJE; FUNDAS DE MUEBLES; CORTINAS DE DUCHA; TEJIDOS PARA BOTAS Y ZAPATOS; TEJIDOS PARA LENCERÍA.
E/2022-32512	06/06/2022	25	ADVANTAGE BY UA (DENOMINATIVA)	Zier, Inc.	25-ROPA, A SABER, CAMISETAS DE UNIFORME, CHAQUETAS DE UNIFORME, PANTALONES DE UNIFORME, NO DISEÑADOS O UTILIZADOS ESPECÍFICAMENTE PARA FINES QUIRÚRGICOS, UNIFORMES, CAMISETAS, CAMISAS Y PANTALONES..
E/2022-32518	06/06/2022	25	Advantage By UA (MIXTA)	Zier, Inc.	25-ROPA, A SABER, CAMISETAS DE UNIFORME, CHAQUETAS DE UNIFORME, PANTALONES DE UNIFORME, NO DISEÑADOS O UTILIZADOS ESPECÍFICAMENTE PARA FINES QUIRÚRGICOS, UNIFORMES, CAMISETAS, CAMISAS Y PANTALONES.
E/2022-30556	21/06/2022	25	DUDUBI (DENOMINATIVA)	HERNANI ABRAHAM AQUINO HERNANDEZ	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2022-33811	13/06/2022	25	Halq (MIXTA)	HECTOR ARMANDO LUNA PEÑA	25-VESTIMENTA, ACCESORIOS DE VESTIR, GORRAS Y CALZADOS..
E/2022-35601	21/06/2022	25	Her Closet FASHION BOUTIQUE (MIXTA)	SHELLA SANTANA SANCHEZ	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2022-30869	30/05/2022	25	HORUS (DENOMINATIVA)	ALEJANDRO DE LEON	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2022-26863	12/05/2022	25	JGWILLYBOY (MIXTA)	JESUS GONZALEZ ALMONTE	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2022-32994	08/06/2022	25	LISS MARIA (MIXTA)	LISSANDRA MARIA ENCARNACIÓN CRUZ	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2022-34552	17/06/2022	25	M5 MILLONS STORE (MIXTA)	RICARDO JUNIOR JEREZ RODRIGUEZ	25-VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERÍA.
E/2022-36135	23/06/2022	25	Manic Boutique (DENOMINATIVA)	NICOLE CAPELLAN HENRIQUEZ	25-ROPA, PRENDAS DE VESTIR..
E/2022-21218	06/05/2022	25	NEW WALK (DENOMINATIVA)	AMAURY JOSE SUED MÁRMOL	25-VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERÍA.
E/2022-1945	13/01/2022	25	Tony Batista (MIXTA)	LEOCADIO BATISTA FRANCISCO	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.
E/2022-32514	06/06/2022	25	UA CHEF (DENOMINATIVA)	Zier, Inc.	25-PRENDAS DE VESTIR PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y DE RESTAURANTES, EN CONCRETO, UNIFORMES, PANTALONES, CHAQUETAS, ABRIGOS, CAMISAS, DELANTALES, SOMBREROS Y PAÑUELOS PARA EL CUELLO..
E/2022-32545	07/06/2022	25	UA Chef (MIXTA)	Zier, Inc.	25-PRENDAS DE VESTIR PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y DE RESTAURANTES, EN CONCRETO, UNIFORMES, PANTALONES, CHAQUETAS, ABRIGOS, CAMISAS, DELANTALES, SOMBREROS Y PAÑUELOS PARA EL CUELLO..
E/2022-32503	06/06/2022	25	UA SCRUBS (DENOMINATIVA)	Zier, Inc.	25-ROPA, A SABER, CAMISETAS DE UNIFORME, CHAQUETAS DE UNIFORME, PANTALONES DE UNIFORME, NO DISEÑADOS O UTILIZADOS ESPECÍFICAMENTE PARA FINES QUIRÚRGICOS, UNIFORMES, CAMISETAS, CAMISAS Y PANTALONES..
E/2022-32517	06/06/2022	25	UA Scrubs (MIXTA)	Zier, Inc.	25-ROPA, A SABER, CAMISETAS DE UNIFORME, CHAQUETAS DE UNIFORME, PANTALONES DE UNIFORME, NO DISEÑADOS O UTILIZADOS ESPECÍFICAMENTE PARA FINES QUIRÚRGICOS, UNIFORMES, CAMISETAS, CAMISAS Y PANTALONES.
E/2022-34870	17/06/2022	26	RED TWIN HOOK (MIXTA)	THOMAS DYNAMIC MATERIAL (JIANGSU) CO., LTD.	26-CINTAS ELÁSTICAS; PASAMANERÍA; CINTAS PARA DOBLADILLOS; CORDONCILLOS PARA RIBETEAR; ARTÍCULOS DE PASAMANERÍA PARA SOMBREROS; ADORNOS QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS PARA EL CALZADO; CHAPAS DE ADORNO; BOTONES; CORCHETES [MERCERÍA]; HEBILLAS [COMPLEMENTOS DE VESTIR]; BORDADOS DE SOBREPUESTO [ARTÍCULOS DE MERCERÍA]; ORLAS [PASAMANERÍA]; RIBETES PARA PRENDAS DE VESTIR; CIERRES PARA PRENDAS DE VESTIR; AGUJAS; GUARNALDAS ARTIFICIALES; HOMBRRERAS PARA PRENDAS DE VESTIR; PARCHES TERMOADHESIVOS PARA ADORNAR ARTÍCULOS TEXTILES [MERCERÍA]; NÚMEROS O LETRAS PARA MARCAR LA ROPA BLANCA; PASADORNES PARA CUELLOS POSTIZOS..
E/2022-37102	28/06/2022	28	CORE MAX (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA JADASH, S.R.L.	28- MÁQUINA DE EJERCICIOS..
E/2022-37106	28/06/2022	28	SYNFORM MULTITGYM (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA JADASH, S.R.L.	28- MÁQUINA PARA HACER EJERCICIOS..
E/2022-34882	17/06/2022	29	ChezZees (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	29-CONFITURAS, PRODUCTOS LÁCTEOS, ALMENDRAS, MANÍS PREPARADOS, Dátiles, FRUTAS CONFITADAS, SEMILLAS DE GIRASOL, PAPITAS FRITAS..
E/2022-37479	29/06/2022	29	CHOCOBAND (DENOMINATIVA)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS..
E/2022-37492	29/06/2022	29	CHOCOTOWN (DENOMINATIVA)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS..
E/2022-35282	21/06/2022	29	EL SOPON (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES (DIPRINCO), S.R.L.	29-SOPA INSTANTANEA..
E/2022-37471	29/06/2022	29	FREEMILK (DENOMINATIVA)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS..
E/2022-31142	24/06/2022	29	MY JELLY / PURE PLUS SK (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA Y EXPORTADORA J&J, S.R.L.	29-GELATINA..
E/2022-33657	23/06/2022	29	PASTELES EN HOJA MILTA (DENOMINATIVA)	BRAULIO JOSE FELIZ CABRERA, MILTA ALTAGRACIA ESCOLÁSTICO CORDERO	29-PASTELES EN HOJA..
E/2022-24085	28/04/2022	29	Rancho Cabón Tilapia's Best (DENOMINATIVA)	DRAGONAL, S.R.L.	29-ALIMENTOS PARA PECES..
E/2022-37472	29/06/2022	29	RIGURT VEGGIE (DENOMINATIVA)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-LECHE DE COCO; BEBIDAS A BASE DE LECHE DE COCO..
E/2019-48751	03/12/2019	29	RikoPollo (MIXTA)	QUALA, INC.	29-CARNE DE AVE, POLLO, EXTRACTOS DE POLLO O SABOR A POLLO, CALDO DE POLLO, EN POLVO O EN CUBO..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-37483	29/06/2022	29	SALTIS (DENOMINATIVA)	HACK LTD.	29-REFRIGERIOS; BOCADITOS LISTOS PARA SER CONSUMIDOS CONSISTENTES PRINCIPALMENTE DE PAPAS, NUECES, PLÁTANOS, YUCA, CAMOTE Y OTROS INGREDIENTES DE FRUTAS O VEGETALES O COMBINACIONES DE ÉSTOS, INCLUYENDO PAPAS FRITAS Y PAPAS FRITAS CRUIJENTES; TAROS FRITOS; BOCADITOS DE CHICHARRÓN; PALITOS DE CARNE Y CHILI; ACEITUNAS EN CONSERVA; ALMENDRAS MOLIDAS; ALOE VERA PREPARADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA; ANDOUILLETES; AROS DE CEBOLLA REBOZADOS; ARREGLOS DE FRUTAS PROCESADAS; AVELLANAS PREPARADAS; BANDERILLAS DE SALCHICHA; BAYAS EN CONSERVA; BOLAS DE MASA GUIJADA A BASE DE PATATA; BUÑUELOS DE PATATA; BUÑUELOS DE REQUESÓN; CACAHIETES PREPARADOS; CHAMPINONES EN CONSERVA; CEBOLLAS EN CONSERVA; CONFITURAS; HOJUELAS DE PAPA; CROQUETAS; DÁTILES; ENCURTIDOS; ENSALADAS DE FRUTAS; ENSALADAS DE VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES; FALAFEL; FRUTA ENLATADA [CONSERVAS]; FRUTAS CONFITADAS; FRUTAS CONGELADAS; FRUTAS PROCESADAS; FRUTAS EN CONSERVA; FRUTOS SECOS AROMATIZADOS; FRUTOS SECOS CONFITADOS; FRUTOS SECOS PREPARADOS; GUACAMOLE; HABAS EN CONSERVA; JALEAS DE FRUTA; JENGIBRE CRISTALIZADO; JENGIBRE EN CONSERVA; MAÍZ DULCE PROCESADO; MERMEJADAS; MORCILLAS; MOUSSE DE PESCADO; MOUSSE DE VERDURAS Y HORTALIZAS; PANCETA AHUMADA; PASAS [UVAS]; PATATAS FRITAS; PATATAS FRITAS CON BAJO CONTENIDO EN GRASA; REFRIGERIOS A BASE DE FRUTA; RODAJAS DE FRUTA DESHIDRATADA; SALCHICHAS; TOFU; TORTILLAS FRANCÉSES; TORTITAS DE PATATA; TRUFAS EN CONSERVA; CHIFLES, HABAS TOSTADAS, MANÍES SALADOS, MANÍES TOSTADOS, CHICHARRONES A BASE DE CARNE Y SOYA EXTRAÍDOS (BOCADITOS); SNACKS A BASE DE COCO; SNACKS A BASE DE LECHE; BOCADITOS [ALIMENTOS PROCESADOS] EN BARRA A BASE DE FRUTAS; BOCADITOS A BASE DE FRUTAS; BOCADITOS [ALIMENTOS PROCESADOS] A BASE DE FRUTAS SECAS Y FRUTOS SECOS; BOCADITOS EXTRUIDOS A BASE DE OCA; BOCADITOS [ALIMENTOS PROCESADOS] A BASE DE OCA; BOCADITOS [ALIMENTOS PROCESADOS] A BASE DE TUBERCULOS; BOCADITOS EXTRUIDOS A BASE DE PAPA; REFRIGERIOS A BASE DE FRUTA; PREPARACIONES COCIDAS, FRITAS, TOSTADAS O EXTRUIDAS DE TROZOS DE CARNE DE RES DESHIDRATADO Y COCINADO LENTAMENTE (BEEF JERKY); CECINAS (SALAZONES); PICADERAS LISTAS PARA COMER..
E/2022-36209	23/06/2022	30	ARENQUITO MI SAZON (DENOMINATIVA)	A AQUINO TORRES, S.R.L.	30-PRODUCTO SAZONADOR CON PESCADO COMO BASE..
E/2022-35463	21/06/2022	30	ARROZ PRESIDENTE (DENOMINATIVA)	FACTORIA NUEVA, S. A.	30-ARROZ..
E/2022-35457	21/06/2022	30	ARROZ VALLE VERDE (DENOMINATIVA)	FACTORIA NUEVA, S. A.	30-ARROZ..
E/2022-34846	17/06/2022	30	Big 4 (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-5083	01/02/2022	30	Bonlife by MARAVILLA (MIXTA)	SOCIEDAD DE ALIMENTOS DE PRIMERA, S.A.	30-HELADOS..
E/2022-34666	17/06/2022	30	CATCH (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEA.
E/2022-34873	17/06/2022	30	Charles CHOCOLATES (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-35237	20/06/2022	30	Charles CHOCOLATES Choo Choo (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-34999	20/06/2022	30	CHARLES CHOCOLATES NUGGLE (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-35243	20/06/2022	30	Charles CHOCOLATES Peanut Gems (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-34843	17/06/2022	30	Devon (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-34841	17/06/2022	30	Devon Digestive (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS.
E/2022-34867	17/06/2022	30	DEVON Oaties (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-33675	10/06/2022	30	GELIFRUTAS CoMeLo'S (MIXTA)	COMERCIALIZADORA MELO, S.R.L.	30-GOLOSINAS MASTICABLE DE GELATINA DE FRUTAS, CONFITTERÍAS.
E/2022-34710	17/06/2022	30	GOLDFINGER (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-25242	05/05/2022	30	HIELO MAR AZUL (DENOMINATIVA)	RAFAEL LEONIDAS ABREU VALDEZ	30-HIELO..
E/2022-32371	20/06/2022	30	Hielo PICOLE (MIXTA)	ALEJANDRO JOSE CARMONA DE JESUS	30-HIELO.
E/2022-9987	22/02/2022	30	HONEYMON (DENOMINATIVA)	CRISTIAN DILONE SOTO MORDAN	30-MIEL ORGÁNICA..
E/2022-34995	20/06/2022	30	Jungle Jam (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-23896	20/05/2022	30	KEYA C.A.F.E. NATURAL (MIXTA)	CARLOS ALFREDO FATULE GUERRERO	30-CAFÉ ORGÁNICO..
E/2022-19452	06/04/2022	30	Línea Ponce (DENOMINATIVA)	THE BUTCHER SHOP DISTRITO GASTRONÓMICO DE IMEX, S.A.S.	30-PANES ARTESANALES A BASE DE MASA MADRE HORNEADOS, PRE COCIDOS Y CONGELADOS..
E/2022-11066	25/02/2022	30	milquik coffee candy (MIXTA)	MUNDO DE DISTRIBUCIÓN, S.A.	30-CARAMELO MASTICABLE CON SABOR A CAFÉ..
E/2022-32374	06/06/2022	30	PICOLE TROPICAL Donuts (MIXTA)	ALEJANDRO CARMONA DE JESUS	30-PRODUCTOS DERIVADO DE LA HARINA (DONAS)..
E/2022-33548	10/06/2022	30	POW-POP CoMeLo'S (MIXTA)	COMERCIALIZADORA MELO, S.R.L.	30-CARAMELOS Y GOLOSINAS.
E/2022-35328	21/06/2022	30	Seed Food Co. (MIXTA)	LEMIX BUSINESS INTERNATIONAL CORP.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; ARROZ (PASTELITOS DE -); TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; CEREALES PREPARADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA; AVENA (ALIMENTOS A BASE DE -); PREPARACIONES DIETÉTICAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS [NO DE USO MÉDICO]; BARRITAS DE CEREALES RICAS EN PROTEÍNAS; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; BOCADILLOS Y EMPAREDDADOS; TORTITAS; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO; YOGUR HELADO [HELADO CREMOSO]..
E/2022-35957	22/06/2022	30	Spring Home (MIXTA)	Tee Yih Jia Food Manufacturing Pte Ltd	30-MASA DE ROLLOS DE PRIMAVERA, ROLLOS DE PRIMAVERA, SAMOSAS, ROLLO DE CÓCTEL DE GAMBAS, BOLA DE ARROZ GLUTINOSO, DIM SUM (EMPANADILLAS) Y ROTTI PARATHA (PAN SIN LEVADURA).
E/2022-35331	21/06/2022	30	Sunshine cereals (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-31878	03/06/2022	30	Tia chuchi (DENOMINATIVA)	ANGELA MARÍA GONZALEZ GALAN	30-HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA.
E/2022-13377	25/03/2022	30	Tío Alberto PRODUCTOS TÍPICOS DOMINICANOS (MIXTA)	REMEDY ALTAGRACIA JIMENEZ RODRIGUEZ	30-TE, CAFÉ, CACAO, AZÚCAR, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, CONDIMENTOS, SALSAS, ESPECIAS, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, MELAZA..
E/2021-71179	30/12/2021	30	TWINS LOVE (MIXTA)	WILFRIDO NÚÑEZ MEJIA	30-CACAO Y CHOCOLATE..
E/2022-36155	23/06/2022	30	VIGOR (DENOMINATIVA)	GRUPO VIGOR, SRL	30-GLUTAMATO DE MONOSODICO, PRODUCTOS PARA SAZONAR, VINAGRES, SALSAS CONDIMENTOS..
E/2022-35107	20/06/2022	30	Zoomers (MIXTA)	ASSOCIATED BRANDS INDUSTRIES LIMITED	30-CHOCOLATE, HARINAS Y PREPARADOS A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CEREALES, MANÍ, FRUTOS SECOS CUBIERTOS DE CHOCOLATE, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE MAÍZ, GALLETAS, CARAMELOS, TORTILLAS DE MAÍZ, OBLEAS..
E/2022-32509	06/06/2022	31	BELINA DUKAT (DENOMINATIVA)	Belina Nutrición Animal S.A	31-ALIMENTOS PARA ANIMALES, ALIMENTO PARA GATO..
E/2022-32367	20/06/2022	32	Agua Tropical PICOLE (MIXTA)	ALEJANDRO JOSE CARMONA DE JESUS	32-AGUA..
E/2022-32737	07/06/2022	32	AGUAS CHARLES (MIXTA)	JEAN RENEL JEAN CHARLES	32-AGUA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-37487	29/06/2022	32	ENERGINA (DENOMINATIVA)	HACK LTD.	32-AGUAS MINERALES, AGUAS SABORIZADAS, GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS, JUGOS, REFRESCOS, NECTARES Y ZUMOS DE FRUTAS; BEBIDAS ISOTÓNICAS (ENERGIZANTES) Y POLVOS PARA ELABORAR LAS MISMAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS, ZUMOS DE ALOE VERA, ZUMOS A BASE DE ALOE, BEBIDAS DE ALOE VERA SIN ALCOHOL; AGUA DE LITINES; AGUA DE SELTZ; AGUAS [BEBIDAS]; AGUAS DE MESA; APERITIVOS SIN ALCOHOL; BATIDOS DE FRUTAS U HORTALIZAS; BEBIDAS A BASE DE ARROZ, QUE NO SEAN SUCEDÁNEOS DE LA LECHE; BEBIDAS A BASE DE SOJA QUE NO SEAN SUCEDÁNEOS DE LA LECHE; BEBIDAS A BASE DE SUERO DE LECHE; BEBIDAS DE ALOE VERA SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE FRUTAS SECAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS ENRIQUECIDAS CON PROTEÍNAS PARA DEPORTISTAS; BEBIDAS REFRESCANTES SIN ALCOHOL; BEBIDAS SIN ALCOHOL A BASE DE MIEL; BEBIDAS SIN ALCOHOL CON SABOR A CAFÉ; BEBIDAS SIN ALCOHOL CON SABOR A TÉ; CERVEZA CON LIMONADA; CERVEZA DE CEBADA; CERVEZA DE JENGIBRE; CERVEZA DE MALTA; CERVEZAS; CÓCTELES SIN ALCOHOL; ESENCIAS SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS; EXTRACTOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; EXTRACTOS DE LúpULO PARA ELABORAR CERVEZAS; HORCHATA; KVAS; LIMONADAS; MEZCLAS [BEBIDAS] A BASE DE CERVEZA; MOSTO DE CERVEZA; MOSTO DE MALTA; MOSTO DE LIVA; MOSTOS; NECTARES DE FRUTAS SIN ALCOHOL; PASTILLAS PARA BEBIDAS GASEOSAS; POLVOS PARA ELABORAR BEBIDAS GASEOSAS; PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR AGUAS GASEOSAS; PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS; SIDRA SIN ALCOHOL; SIROPE PARA BEBIDAS; SIROPE PARA LIMONADAS; SODAS [AGUAS]; SORBETES [BEBIDAS]; ZARZAPARRILLA [BEBIDA SIN ALCOHOL]; ZUMO DE TOMATE [BEBIDA]; ZUMOS DE FRUTAS; ZUMOS VEGETALES [BEBIDAS]; JUGOS DE FRUTAS; JUGOS VEGETALES[BEBIDAS]; NECTARES DE FRUTAS; ZUMOS DE VERDURAS; ZUMOS DE FRUTAS Y VERDURAS; AGUA DE COCO; BATIDOS; SUPERALIMENTOS EN POLVO, ES DECIR, POLVOS UTILIZADOS EN LA PREPARACIÓN DE BATIDOS; SUPERALIMENTOS EN POLVO DE FRUTAS Y VERDURAS, A SABER, POLVOS Y MEZCLAS UTILIZADOS EN LA PREPARACIÓN DE BATIDOS DE FRUTAS Y VERDURAS; BEBIDAS DE FRUTAS; BEBIDAS CARBONATADAS SABORIZADAS..
E/2022-24629	03/05/2022	32	JUGOS SAFRUTIN (DENOMINATIVA)	RAMON TEODORO BORBON	32-BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS..
E/2022-36382	24/06/2022	32	La Cornuda (DENOMINATIVA)	Cervecería Estrella, S.R.L.	32-CERVEZA..
E/2022-33586	10/06/2022	32	LA MACARENA (DENOMINATIVA)	BRANS & PATENTS JUBAVA, S.R.L.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2021-22677	21/04/2021	32	MALTA INDIA (DENOMINATIVA)	CERVECEÑA VEGANA, S.R.L.	32-MALTAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA.
E/2022-28286	15/06/2022	32	MALTA TAURO (DENOMINATIVA)	UNITED BRANDS, S.A.	32-BEBIDAS DE MALTA SIN ALCOHOL..
E/2022-37455	29/06/2022	32	Michelob ULTRA (MIXTA)	Anheuser-Busch, LLC	32-CERVEZAS Y CERVEZAS SIN ALCOHOL..
E/2022-36631	24/06/2022	32	Nutrizum (MIXTA)	JIPSYS ARABELIS PAULLINO HERRERA	32-ZUMOS ELABORADOS CON VERDURAS Y FRUTAS, RICOS EN VITAMINAS, MINERALES, ENZIMAS VIVAS Y OTRO TIPO DE MICRONUTRIENTES..
E/2022-12192	03/03/2022	32	OZ (MIXTA)	FELIX ANTONIO OTTO HIDALGO	32-AGUA..
E/2022-35809	22/06/2022	33	ClAO BRUTTA (DENOMINATIVA)	BRAVO, S.A.	33-VINOS Y DEMÁS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS, PREPARACIONES ALCOHÓLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2022-34664	17/06/2022	33	Coca-Cola (MIXTA)	The Coca-Cola Company	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS; PREPARACIONES ALCOHÓLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2022-32991	08/06/2022	33	CREAM HEROES (MIXTA)	Bavaria Financial, S.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS, EN CONCRETO, CREMAS DE LICOR..
E/2022-34512	15/06/2022	33	DARK HORSE (DENOMINATIVA)	E. & J. GALLO WINERY	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (CON EXCEPCIÓN DE CERVEZAS)..
E/2022-35802	22/06/2022	33	FLIPAS (DENOMINATIVA)	BRAVO, S.A.	33-VINOS Y DEMÁS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS, PREPARACIONES ALCOHÓLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2022-35659	21/06/2022	33	GALLO FAMILY (DENOMINATIVA)	E. & J. Gallo Winery	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2022-36222	23/06/2022	33	JUAN PISTOLAS (DENOMINATIVA)	JOHN ROBERT PANICHELLO	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS..
E/2022-33585	10/06/2022	33	RON BAHIA DE LAS AGUILAS (DENOMINATIVA)	BRANS & PATENTS JUBAVA, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2022-33583	10/06/2022	33	RON CABO ROJO (DENOMINATIVA)	BRANS & PATENTS JUBAVA, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2022-27801	02/06/2022	33	RON DON NICOLAS VARGAS (DENOMINATIVA)	MANUEL ANDRES BARCELO VARGAS	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZA..
E/2022-33580	10/06/2022	33	RON PEDERNALES (DENOMINATIVA)	BRANS & PATENTS JUBAVA, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2022-30896	30/05/2022	33	VQ BODEGAS FINCA VENTA D DON QUIJOTE (MIXTA)	JULIO CESAR CORREA CINTAS	33-VINO..
E/2022-34513	15/06/2022	33	WHISKY BLACK LEGEND (DENOMINATIVA)	ISIDRO BORDAS, S.A.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A SABER WHISKY..
E/2022-34514	15/06/2022	33	WHISKY GOLD LEGEND (DENOMINATIVA)	ISIDRO BORDAS, S.A.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A SABER WHISKY..
E/2022-34211	14/06/2022	34	BALI (DENOMINATIVA)	IGNACIO DIAZ TAPIA	34-CIGARRO ELECTRÓNICO, INSUMOS Y ACCESORIOS.
E/2022-35600	21/06/2022	34	Hyla (MIXTA)	Hyla Dominicana CIGARS, S.R.L	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2022-35753	22/06/2022	34	JUAN ANTONIO CIGARS (DENOMINATIVA)	ANTONIO MANUEL COLLADO VARGAS, JUAN RAMON VARGAS BLANCO	34-CIGARROS, PUROS, ARTÍCULOS PARA FUMADORES, TABACO..
E/2022-35670	21/06/2022	34	TEREA PURPLE WAVE (DENOMINATIVA)	Philip Morris Products S.A.	34-VAPORIZADOR CON CABLE PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO, INCLUYENDO CIGARROS PUROS, CIGARRILLOS, PURITOS, TABACO DE LIAR, TABACO DE PIPA, TABACO DE MASCAR, RAPÉ (TABACO EN POLVO), KRETEK (CIGARRILLOS INDONESIOS); SNUS; SUCEDÁNEOS DEL TABACO (SALVO PARA USO MÉDICO); ARTÍCULOS PARA FUMADORES, INCLUYENDO PAPEL PARA CIGARRILLOS Y TUBOS, FILTROS, LATAS, PITILLERAS Y CENICEROS PARA FUMADORES, PIPAS, APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS, ENCENDEDORES PARA FUMADORES; CERILLAS; PALOS DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO PARA EL PROPÓSITO DE SER CALENTADOS, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES PARA EL PROPÓSITO DE CALENTAR CIGARRILLOS O TABACO PARA LIBERAR AEROSOL QUE CONTIENGA NICOTINA PARA INHALACIÓN; SOLUCIONES LÍQUIDAS DE NICOTINA PARA SU USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS COMO SUSTITUTO PARA CIGARRILLOS TRADICIONALES; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA LA INHALACIÓN DE AEROSOL QUE CONTIENGA NICOTINA; DISPOSITIVOS VAPORIZADORES ORALES PARA USO POR LOS FUMADORES, PRODUCTOS DE TABACO Y SUSTITUTOS DE TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PARTES Y PIEZAS PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS INCLUIDOS EN CLASE 34; EXTINTORES PARA CIGARRILLOS CALENTADOS Y CIGARROS PUROS ASÍ COMO TAMBIÉN PALOS DE TABACO CALENTADOS; PITILLERAS ELECTRÓNICAS RECARGABLES..
E/2022-35668	21/06/2022	34	VEEBA (DENOMINATIVA)	Philip Morris Products S.A.	34-VAPORIZADOR CON CABLE PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO, INCLUYENDO CIGARROS PUROS, CIGARRILLOS, PURITOS, TABACO DE LIAR, TABACO DE PIPA, TABACO DE MASCAR, RAPÉ (TABACO EN POLVO), KRETEK (CIGARRILLOS INDONESIOS); SNUS; SUCEDÁNEOS DEL TABACO (SALVO PARA USO MÉDICO); ARTÍCULOS PARA FUMADORES, INCLUYENDO PAPEL PARA CIGARRILLOS Y TUBOS, FILTROS, LATAS, PITILLERAS Y CENICEROS PARA FUMADORES, PIPAS, APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS, ENCENDEDORES PARA FUMADORES; CERILLAS; PALOS DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO PARA EL PROPÓSITO DE SER CALENTADOS, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES PARA EL PROPÓSITO DE CALENTAR CIGARRILLOS O TABACO PARA LIBERAR AEROSOL QUE CONTIENGA NICOTINA PARA INHALACIÓN; SOLUCIONES LÍQUIDAS DE NICOTINA PARA SU USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS COMO SUSTITUTO PARA CIGARRILLOS TRADICIONALES; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA LA INHALACIÓN DE AEROSOL QUE CONTIENGA NICOTINA; DISPOSITIVOS VAPORIZADORES ORALES PARA USO POR LOS FUMADORES, PRODUCTOS DE TABACO Y SUSTITUTOS DE TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PARTES Y PIEZAS PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS INCLUIDOS EN CLASE 34; EXTINTORES PARA CIGARRILLOS CALENTADOS Y CIGARROS PUROS ASÍ COMO TAMBIÉN PALOS DE TABACO CALENTADOS; PITILLERAS ELECTRÓNICAS RECARGABLES..
E/2022-36017	22/06/2022	34	VUSE GO (DENOMINATIVA)	Nicoventures Holdings Limited	34-CIGARRILLOS; TABACO, BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO; SUCEDÁNEOS DEL TABACO, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; PUROS; PURITOS; ENCENDEDORES PARA FUMADORES; FÓSFOROS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; PAPEL DE FUMAR; TUBOS PARA CIGARRILLOS; FILTROS PARA CIGARRILLOS; APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS; APARATOS DE MANO PARA LIAR TABACO EN TUBOS DE PAPEL DE FUMAR; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CARTUCHOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PRODUCTOS DE TABACO PARA SER CALENTADOS; ARTÍCULOS Y SUS COMPONENTES PARA CALENTAR TABACO; SUCEDÁNEOS DEL TABACO PARA INHALAR; CIGARRILLOS CON SUCEDÁNEOS DEL TABACO; PITILLERAS; CAJAS PARA CIGARRILLOS; SNUS CON TABACO; RAPÉ [TABACO EN POLVO] CON TABACO; SNUS SIN TABACO; RAPÉ [TABACO EN POLVO] SIN TABACO; ESTUCHES DE NICOTINA LIBRE DE TABACO PARA CONSUMO ORAL CON FINES NO MEDICINALES..
E/2022-34888	17/06/2022	34	VUSE GO MAX (DENOMINATIVA)	Nicoventures Holdings Limited	34-CIGARRILLOS; TABACO, BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO; SUCEDÁNEOS DEL TABACO, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; PUROS; PURITOS; ENCENDEDORES PARA FUMADORES; FÓSFOROS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; PAPEL DE FUMAR; TUBOS PARA CIGARRILLOS; FILTROS PARA CIGARRILLOS; APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS; APARATOS DE MANO PARA LIAR TABACO EN TUBOS DE PAPEL DE FUMAR; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CARTUCHOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PRODUCTOS DE TABACO PARA SER CALENTADOS; ARTÍCULOS Y SUS COMPONENTES PARA CALENTAR TABACO; SUCEDÁNEOS DEL TABACO PARA INHALAR; CIGARRILLOS CON SUCEDÁNEOS DEL TABACO; PITILLERAS; CAJAS PARA CIGARRILLOS; SNUS CON TABACO; RAPÉ [TABACO EN POLVO] CON TABACO; SNUS SIN TABACO; RAPÉ [TABACO EN POLVO] SIN TABACO; ESTUCHES DE NICOTINA LIBRE DE TABACO PARA CONSUMO ORAL CON FINES NO MEDICINALES..
E/2022-31534	01/06/2022	35	LA RESPUESTA A TUS REPUESTOS! (LEMA COMERCIAL)	Comercial de Repuestos, S.A. (CORECA)	35-VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALLE DE TODO TIPO DE PIEZAS, COMPONENTES, ACCESORIOS, RECAMBIOS Y REPUESTOS DE VEHÍCULOS Y APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE..
E/2022-29324	24/05/2022	35	CHARIKLO (MIXTA)	CHARIKLO INVESTMENT, S.R.L.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA..
E/2022-25059	04/05/2022	35	ION CMI (DENOMINATIVA)	CMI IP Holding	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA..
E/2022-34188	14/06/2022	35	Klarity Avenue CREATIVE GROUP (MIXTA)	KATHERINE NICOLE COLLADO SANCHEZ	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL..
E/2022-31974	21/06/2022	35	KRT-AD (DENOMINATIVA)	LEONARDO PEREZ GONZALEZ	35-SERVICIOS DE PUBLICIDAD BASADOS EN LA DETERMINACIÓN Y GESTIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FRENTE AL PÚBLICO EN GENERAL VALIÉNDOSE DE LA COLOCACIÓN ESTRATÉGICA DE MATERIAL PUBLICITARIO PRODUCIDO POR TERCEROS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-34897	17/06/2022	35	MERCADOÑA (MIXTA)	MERCADOÑA S.A.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA. INFORMACIÓN SOBRE LA VENTA DE PRODUCTOS. PROMOCIÓN DE VENTAS. SERVICIOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE BELLEZA. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR RELACIONADOS CON PRODUCTOS DE TOCADOR. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR RELATIVOS A PREPARACIONES PARA AROMATIZAR. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE UTENSILIOS PARA LA HIGIENE Y BELLEZA DE PERSONAS. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE PREPARACIONES PARA LIMPIAR. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR RELACIONADOS CON ARTÍCULOS DE LIMPIEZA. VENTA MINORISTA O MAYORISTA DE PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, VETERINARIAS Y SANITARIAS, ASÍ COMO DE SUMINISTROS MÉDICOS. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE PREPARACIONES DIETÉTICAS. SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. SERVICIOS DE VENTA MINORISTA MEDIANTE REDES INFORMÁTICAS MUNDIALES RELACIONADAS CON PRODUCTOS ALIMENTARIOS. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS. SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS. SERVICIOS DE VENTA MINORISTA MEDIANTE REDES INFORMÁTICAS MUNDIALES RELACIONADAS CON BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS. SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE DE CERVEZA. SERVICIOS DE VENTA MINORISTA MEDIANTE REDES INFORMÁTICAS MUNDIALES RELACIONADAS CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO LA CERVEZA). SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR EN RELACIÓN CON PRODUCTOS PARA MASCOTAS. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE CUBIERTOS. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR EN RELACIÓN CON TAZAS Y VASOS. SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR RELACIONADOS CON PRODUCTOS DE PAPEL DESECHABLES. SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL PARA TRATAMIENTO DE VENTAS HECHAS EN INTERNET. PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA MINORISTA. GESTIÓN EMPRESARIAL DE PUNTOS DE VENTA AL POR MENOR Y AL POR MAYOR. SERVICIOS EN LÍNEA DE VENTA AL POR MENOR DE MERCANCIAS VIRTUALES EN RELACIÓN CON LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS ANTERIORMENTE CITADOS.
E/2022-35888	22/06/2022	35	OPTIMAX MEDICAL (MIXTA)	PHARMABONE DOMINICANA, S.R.L.	35-IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA DE EQUIPOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS, IMPLANTES QUIRÚRGICOS, IMPLANTES VETERINARIOS, MATERIALES DESECHABLES, SUSTITUTOS BIOLÓGICOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, EQUIPOS DE FARMACIA, MOBILIARIOS PARA CENTROS HOSPITALARIOS.
E/2022-35051	20/06/2022	35	PONTO BRASILEIRO (MIXTA)	M.V.H. INVERSIONES S.A.S.	35-COMERCIALIZACIÓN, AGENCIA DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA CLASE 03, ESPECIALMENTE PRODUCTOS DE TIPO COSMÉTICO, PARA EL CUIDADO Y LA HIGIENE PERSONAL.
E/2022-29864	25/05/2022	35	TICKET EXPRESS (MIXTA)	JULISSA NICOLE SENCION DE CALDERON, RAMON ANTONIO CALDERON PERALTA	35-VENTA DE BOLETOS PARA EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ENTRETENIMIENTO EN GENERAL.
E/2022-33894	13/06/2022	35	Turno Clic.com Turno DIGITAL EN TIEMPO REAL (MIXTA)	SOFSSEM SOFTWARE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.R.L.	35-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA CONCERTAR CITAS, CONFIRMACIÓN DE CITAS PROGRAMADAS PARA TERCEROS., SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN DE CITAS [FUNCIONES DE OFICINA], SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN DE CITAS [TRABAJOS DE OFICINA], SERVICIOS DE RECORDATORIO DE CITAS [FUNCIONES DE OFICINA], SERVICIOS DE RECORDATORIO DE CITAS [TRABAJOS DE OFICINA], ANÁLISIS DE RESPUESTA A LA PUBLICIDAD, ANUNCIOS Y PUBLICIDAD, CONSULTAS RELATIVAS A LA PUBLICIDAD, DIVULGACIÓN DE PUBLICIDAD PARA TERCEROS, DIVULGACIÓN DE PUBLICIDAD PARA TERCEROS A TRAVÉS DE INTERNET, DIVULGACIÓN DE PUBLICIDAD PARA TERCEROS A TRAVÉS DE UNA RED DE COMUNICACIONES EN LÍNEA EN INTERNET, ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN MATERIA DE PUBLICIDAD, EVALUACIÓN DE LA INFLUENCIA DE LA PUBLICIDAD EN LAS AUDIENCIAS, FACILITACIÓN DE ESPACIO EN SITIOS WEB PARA PUBLICIDAD DE MERCANCIAS Y SERVICIOS, FACILITACIÓN DE ESPACIO EN SITIOS WEB PARA PUBLICIDAD DE PRODUCTOS O SERVICIOS, FACILITACIÓN DE ESPACIO EN SITIOS WEB PARA PUBLICIDAD DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS, FACILITACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PUBLICIDAD, PROMOCIÓN [PUBLICIDAD] DE NEGOCIOS COMERCIALES, PUBLICIDAD, PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y ESPECÍFICAMENTE INTERNET, PUBLICIDAD A TRAVÉS DE REDES DE TELEFONÍA MÓVIL, PUBLICIDAD EN INTERNET PARA TERCEROS, PUBLICIDAD EN LÍNEA (ONLINE), PUBLICIDAD PARA TERCEROS, PUBLICIDAD Y ANUNCIOS, SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIGITAL..
E/2022-36380	24/06/2022	36	ALNAP (DENOMINATIVA)	ASOCIACION LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA (LN)	36-SERVICIOS FINANCIEROS..
E/2022-27635	16/05/2022	36	aplazo (MIXTA)	APLAZ S.A. DE C.V.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y DE CRÉDITO, SERVICIOS DE PAGO Y DE TRANSACCIONES FINANCIERAS, PROCESAMIENTO DE PAGOS POR TARJETA DE CRÉDITO Y DE DÉBITO, GESTIÓN E INVESTIGACIÓN FINANCIERAS; FINANCIACIÓN PARTICIPATIVA; PATROCINIO FINANCIERO..
E/2022-30106	26/05/2022	36	BUSCA TU MEDIA NARANJA (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A.-BANCO MÚLTIPLE	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2022-30107	26/05/2022	36	EL PASO A LA TRANQUILIDAD (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A.-BANCO MÚLTIPLE	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2022-37431	29/06/2022	36	IsoPrima (DENOMINATIVA)	ISOFACT DOMINICANA, S.A.S.	36-PRODUCTO DE FINANCIAMIENTO DE PRIMAS CORRESPONDIENTE A SEGUROS.
E/2022-35959	22/06/2022	36	Just Connect de Seguros Reservas (DENOMINATIVA)	SEGUROS RESERVAS, S.A.	36-SEGUROS..
E/2022-35958	22/06/2022	36	Just Control de Seguros Reservas (DENOMINATIVA)	SEGUROS RESERVAS, S.A.	36-SEGUROS..
E/2022-34718	17/06/2022	36	MARELAGO INFINITY (DENOMINATIVA)	LAS TERRAZAS DEL LAGO, S.R.L.	36-SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2022-30383	27/05/2022	36	PARA TU AUTO UNIT (DENOMINATIVA)	UNIT, S.A.	36-SEGURO DE VEHÍCULO QUE CUBRE RIESGOS COMPRENSIVOS, DAÑOS PROPIOS Y DAÑOS A TERCEROS Y PAGA AL ASEGURADO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE ESTA PÓLIZA..
E/2022-24099	27/05/2022	36	POR SI PIERDES TUS INGRESOS UNIT (DENOMINATIVA)	UNIT, S.A.	36-SEGURO INDEMNIZATORIO QUE OTORGA COBERTURA A LOS EMPLEADOS FORMALES EN CASO DE DESEMPLEO INVOLUNTARIO Y A LOS INFORMALES EN EL CASO DE HOSPITALIZACIÓN O ACCIDENTE..
E/2022-26712	12/05/2022	36	Real Estate Matching (MIXTA)	URANUS FIRST LTD.	36-PROVISIÓN DE TARJETAS Y VALES PREPAGO; SERVICIOS DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE SEGURIDAD; SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE VALORACIÓN; RECAUDACIÓN DE FONDOS Y PATROCINIO FINANCIERO; SERVICIOS INMOBILIARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS..
E/2022-37997	01/07/2022	36	RESERVAS INSURANCE & REINSURANCE Co. (MIXTA)	SEGUROS RESERVAS, S.A.	36-SEGUROS .
E/2022-35005	20/06/2022	36	Sea Shore properties (MIXTA)	RICARDO ALDAMA	36-BIENES RAICES, VENTA Y ALQUILER DE PROPIEDADES..
E/2022-17845	29/03/2022	38	ALICIA ORTEGA (DENOMINATIVA)	SERVICIOS INFORMATIVOS NACIONALES - NOTICIAS SIN, S.R.L.	38-DIFUSIÓN DE PROGRAMA TELEVISIVO RADIO E INTERNET..
E/2022-17847	29/03/2022	38	FERNANDO HASBUN (DENOMINATIVA)	SERVICIOS INFORMATIVOS NACIONALES - NOTICIAS SIN, S.R.L.	38-DIFUSIÓN DE PROGRAMA TELEVISIVO RADIO E INTERNET..
E/2022-17843	29/03/2022	38	JESSICA HASBUN (DENOMINATIVA)	SERVICIOS INFORMATIVOS NACIONALES, NOTICIAS SIN, SRL	38-DIFUSIÓN DE PROGRAMA DE TELEVISIÓN POR RADIO E INTERNET..
E/2022-34570	20/06/2022	38	SENTIDO 89.3 F.M. (DENOMINATIVA)	RADIO CADENA COMERCIAL, S.R.L.	38-SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN Y TELEDIFUSIÓN. .
E/2021-20950	14/04/2021	38	THE MONEY CLUB (DENOMINATIVA)	AURA NATHALIA CRUZ UREÑA	38-DIFUNDIR Y TRANSMITIR ARCHIVOS DIGITALES PARA ELEVAR EL IQ FINANCIERO DE LAS PERSONAS.
E/2022-35891	22/06/2022	39	HENRIQUEZ SOLUCIONES LOGISTICAS INTEGRADAS (DENOMINATIVA)	HENRIQUEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	39-SERVICIOS LOGÍSTICOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS..
E/2022-29592	02/06/2022	39	Travelerz BY ADAMES GROUP (MIXTA)	ADAMES ISABEL INVESTMENT GROUP, S.R.L.	39-AGENCIA DE VIAJES, ORGANIZACIÓN DE VIAJES..
E/2022-28182	18/05/2022	40	IFSA (DENOMINATIVA)	SONIA RODRIGUEZ LAMELA	40-FABRICACIÓN DE MÁQUINAS DE JUEGO DE AZAR..
E/2022-24474	03/05/2022	40	Plasticraft - Botellones y Tapas (MIXTA)	ANEURY EUSEBIO AVILA	40-FABRICACIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS. .
E/2022-37304	29/06/2022	41	(FIGURATIVA)	ALEXANDER SANCHEZ ALVAREZ	41-EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA, EDUCACIÓN CATÓLICA COLEGIO CATÓLICO..
E/2022-36052	22/06/2022	41	13NOTA (DENOMINATIVA)	DANIEL ANTONIO VASQUEZ MARRERO	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2022-34031	14/06/2022	41	CERVETALKS (MIXTA)	RODOLFO ALFONSO ALVAREZ DURAN	41-CHARLAS, WORKSHOPS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS ENFOCADA EN OFRECER CONTENIDO MULTIDISCIPLINARIO EN MATERIA CONOCIMIENTO, EMPRENDIMIENTO, ESPARCIMIENTO, NETWORKING. EDUCACIÓN.
E/2022-33347	09/06/2022	41	CURIOSITY PLAYGROUND (DENOMINATIVA)	Falcor's Treehouse, LLC	41-SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO BASADOS EN LA UBICACIÓN, A SABER, CENTROS DE ENTRETENIMIENTO QUE OFRECEN ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO, EVENTOS Y EXPERIENCIAS INTERACTIVAS EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO INFANTIL Y FAMILIAR. CENTROS DE ENTRETENIMIENTO DEL TIPO DE ÁREAS DE JUEGO INTERACTIVO QUE OFRECEN ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO, EVENTOS Y EXPERIENCIAS INTERACTIVAS EN EL CAMPO DE LOS NIÑOS Y LA FAMILIA ENTRETENIMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DEL TIPO DE EXHIBICIONES DE ARTE, CIENCIA, NATURALEZA Y TECNOLOGÍA..
E/2022-34395	15/06/2022	41	DIDI HERNANDEZ Y SUS PROTAGONISTAS (DENOMINATIVA)	MARTHA EDITH HERNANDEZ ECHENIQUE	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2022-17846	29/03/2022	41	DOMINIQUE HASBUN (DENOMINATIVA)	SERVICIOS INFORMATIVOS NACIONALES - NOTICIAS SIN, S.R.L.	41-DIFUSIÓN DE PROGRAMA TELEVISIVO E INTERNET..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-36247	23/06/2022	41	ESCALA (MIXTA)	JURISTAS, S.A.S.	41-MEJORAR LA SALUD EMOCIONAL Y FÍSICA DE LOS COLABORADORES DE CASTILLO Y CASTILLO; PROMOVER LA IMPORTANCIA DEL EJERCICIO FÍSICO EN LA SALUD; EDUCACIÓN, FORMACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS DEPORTIVAS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DEPORTIVO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS: TORNEOS DEPORTIVOS; GIMNASIA DE MANTENIMIENTO; CLASES DE ZUMBA; ENTRENAMIENTO FUNCIONAL; ATLETISMO; PESAS, EJERCICIOS CON PESAS, CLASES DE CICLISMO Y/O CICLISMO EN EL INTERIOR; EJERCICIOS CARDIO; YOGA; PILATES; DINÁMICAS; RECREO. PROMOVER LA IMPORTANCIA DEL EJERCICIO FÍSICO EN LA SALUD ENFOCADO EN EL AMBIENTE LABORAL; MEJORAR EL CLIMA LABORAL A TRAVÉS DEL EJERCICIO FÍSICO; TALLERES Y CHARLAS; TEAM BUILDING O "CONSTRUCCIÓN DE EQUIPO" CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOCIALIZACIÓN E INTEGRACIÓN ENTRE EMPLEADOS; DESARROLLO FÍSICO Y PSICOLÓGICO; ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA LA LIBERACIÓN DEL ESTRÉS Y TENSIONES EN EL AMBIENTE LABORAL; DIVERTIR Y FOMENTAR LA COMPETENCIA A NIVEL DEPORTIVO DENTRO DEL ÁMBITO LABORAL PARA CONTRIBUIR A SU DESARROLLO MENTAL, PRODUCTIVIDAD Y MOTIVACIÓN, MIENTRAS MEJORAN CONSTANTEMENTE EN TODAS SUS ÁREAS DE VIDA..
E/2022-29303	27/06/2022	41	GERENCIA MUNICIPAL RESPONSABLE CON ELVIS ROSARIO (DENOMINATIVA)	MERCEDES ELIDREN ENCARNACION FIGUEROE, ELVIS ANTONIO ROSARIO ARIAS	41-PROGRAMA DE TELEVISIÓN Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN MUNICIPALIDAD..
E/2022-36176	23/06/2022	41	IDADE LIDER COACH (DENOMINATIVA)	INSTITUTO DOMINICANO DE ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESAS IDADE, S.R.L.	41-PROGRAMA PARA POTENCIAR LAS HABILIDADES DIRECTIVAS PARA EL DESARROLLO EFECTIVO DE LAS PERSONAS, LOGRAR QUE EL DIRECTIVO SE CONOZCA MEJOR Y DESPLIEGUE SU PROPIO POTENCIAL..
E/2022-34519	15/06/2022	41	INCAE (MIXTA)	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (I.N.C.A.E.)	41-PROVISIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN A NIVEL DE POST-GRADO; INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN; PROVISIÓN DE CURSOS DE INSTRUCCIÓN Y SERVICIOS A NIVEL DE POST-GRADO EN EL CAMPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, INCLUYENDO ESPECIALIZACIONES EN DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, LA ECONOMÍA APLICADA Y TEMAS DE SOSTENIBILIDAD..
E/2022-36602	24/06/2022	41	JEY ONE (DENOMINATIVA)	YELDRI VICENTE JIMENEZ FRIAS	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2022-11460	24/06/2022	41	KAMOCHI (DENOMINATIVA)	MOISES ANDRES ACEVEDO NUÑEZ	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2018-41566	12/10/2018	41	LO DE AYER Y LO DE HOY CON GERALDO ENCARNACIÓN (DENOMINATIVA)	GERALDO YOVANNE ENCARNACION BAUTISTA	41-PROGRAMA DE TELEVISIÓN..
E/2022-32654	07/06/2022	41	LOROS SANTO DOMINGO ESTE (MIXTA)	CESAR AUGUSTO MARTINEZ REYES.	41-EQUIPO DE BALONCESTO SUPERIOR..
E/2022-35004	20/06/2022	41	Los Menores Del Kilo (DENOMINATIVA)	RICKY MARTE CABRAL, LISANDRO ALCANTARA DE LA CRUZ	41-NOMBRE ARTÍSTICO, INTERPRETAR, Y COMPOSER CANCIONES..
E/2022-35762	22/06/2022	41	LOTO GRANDE DE LA PRIMERA (DENOMINATIVA)	GSTAR SERVICES, S.A.	41-JUEGOS DE LOTO, SORTEOS, JUEGOS DE LOTERÍA ELECTRÓNICA, LOTERÍA INSTANTÁNEAS Y JUEGOS DE AZAR..
E/2022-35772	22/06/2022	41	LOTO SUPER GRANDE DE LA PRIMERA (DENOMINATIVA)	GSTAR SERVICES, S.A.	41-JUEGOS DE LOTO, SORTEOS, JUEGOS DE LOTERÍA ELECTRÓNICA, LOTERÍA INSTANTÁNEAS Y JUEGOS DE AZAR..
E/2022-35774	22/06/2022	41	LOTO SUPER MEGA GRANDE DE LA PRIMERA (DENOMINATIVA)	GSTAR SERVICES, S.A.	41-JUEGOS DE LOTO, SORTEOS, JUEGOS DE LOTERÍA ELECTRÓNICA, LOTERÍA INSTANTÁNEAS Y JUEGOS DE AZAR..
E/2019-7441	19/02/2019	41	Maylon el INDIO (MIXTA)	DOMINGO ANTONIO DIAZ RAMIREZ	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2022-37039	28/06/2022	41	NEGOCIOS: LO QUE NO TE CUENTAN. (MIXTA)	HECTOR BIENVENIDO MANZUETA SURIEL	41-PROGRAMA DE RADIO..
E/2017-33535	31/08/2017	41	ONELL (DENOMINATIVA)	LEONEL ARISMENDY CABRAL DURAN	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2022-36841	27/06/2022	41	OPEN SHIMANO (DENOMINATIVA)	SHIMANO INC.	41-ORGANIZACIÓN, PLANEAMIENTO Y DIRECCIÓN DE CARRERAS DE BICICLETAS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO RELACIONADOS A CARRERAS Y EXHIBICIÓN DE BICICLETAS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS; SUMINISTRO DE INSTALACIONES PARA LA RECREACIÓN; SERVICIOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA; SUMINISTRO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS ELECTRÓNICAS; FORMACIÓN EN LA PESCA; ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DE PESCA DEPORTIVA..
E/2022-36865	27/06/2022	41	OPEN SHIMANO (MIXTA)	SHIMANO INC.	41-ORGANIZACIÓN, PLANEAMIENTO Y DIRECCIÓN DE CARRERAS DE BICICLETAS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO RELACIONADOS A CARRERAS Y EXHIBICIÓN DE BICICLETAS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS; SUMINISTRO DE INSTALACIONES PARA LA RECREACIÓN; SERVICIOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA; SUMINISTRO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS ELECTRÓNICAS; FORMACIÓN EN LA PESCA; ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DE PESCA DEPORTIVA..
E/2022-33892	13/06/2022	41	PERFECT VVS (MIXTA)	RICHARD STEVENSON PEÑA	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2022-22117	17/06/2022	41	PROYECTO ESCOLAR JUGANDO SE APRENDE, PEISA LUCES (DENOMINATIVA)	FUNDACION LUCES EN EL CAMINO, INC., MARIA LUISA ALCANTARA MORILLO	41-FORMACIÓN, TALLERES, EVENTOS, ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVA..
E/2022-34302	17/06/2022	41	SANTAS PARK SANTO DOMINGO (DENOMINATIVA)	JOSE RAFAEL GRATERAUX AYBAR	41-SERVICIOS DE PRESENTACIÓN AL PÚBLICO, EVENTOS, ACTIVIDADES CULTURALES.
E/2022-35093	20/06/2022	41	TEMPO TROPICO (MIXTA)	CONRAD ANTONIO WITTKOP BAIGES	41-SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y ESPECTACULO, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA MONTAJES DE TODO TIPO DE EVENTOS, ELABORACIÓN DE EVENTOS PRIVADOS Y PERSONALIZADOS. PRODUCCIÓN DE EVENTOS MUSICALES, AUDIO VISUALES, DIGITAL, MULTIMEDIA Y CINEMATOGRAFÍA, MANEJO ARTÍSTICO Y DEPORTIVO, MERCADEO Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y DEPORTIVA.SERVICIO DE ESPECIALES DE ENTRETENIMIENTO..
E/2022-31770	02/06/2022	41	Tn TERESA NICO (MIXTA)	TERESA ALEJANDRINA NICO MELENCIANO	41-COACHING DE BIENESTAR, CONFERENCIAS, TALLERES, CHARLAS, ENTRENAMIENTO, COACHING GRUPAL, COACHING PRESENCIAL, EVALUACIÓN Y PRESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA..
E/2022-13702	09/03/2022	41	warning from heaven (DENOMINATIVA)	DARVIS JOSE LOPEZ SILVA, HANSEL ELIAS GARCIA GALAN	41-SERVICIO DE ARTISTA, COMPOSITOR, DISQUERA, ESTUDIO DE GRABACIÓN, PRODUCCIÓN MUSICAL Y SELLO DISCOGRÁFICO..
E/2022-34836	17/06/2022	41	ZUMBARRIO TU SALUD PRIMERO (MIXTA)	ROLFI DOMINGO ROJAS GUZMAN	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2022-123	03/01/2022	42	DOMINICANS EN TECH PODCAST (MIXTA)	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2022-28027	22/06/2022	42	LMV SIMPLY SOLUTIONS (DENOMINATIVA)	VÍCTOR MANUEL ESCOTO, LUIS MIGUEL MARTINEZ	42-SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIÓN MÓVILES Y DE COMPUTADORAS..
E/2022-35844	22/06/2022	42	MADE IN Dominican Republic (MIXTA)	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2022-36170	23/06/2022	43	JIGGER + SHAKER CRAFTED COCKTAILS (MIXTA)	TENEROCH, S.A. DE C.V.	43-SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS O ESTABLECIMIENTOS CUYO FIN ES PREPARAR ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA CONSUMICIÓN..
E/2022-27040	13/05/2022	44	PROIMAGEN (MIXTA)	COYOACÁN 1120, S.R.L.	44-SERVICIOS MÉDICOS..
E/2022-33015	08/06/2022	44	VAC THERAPY (DENOMINATIVA)	KCI USA, Inc.	44-SISTEMA DE CURACIÓN DE HERIDAS, TERAPIA PARA LA CURACIÓN DE HERIDAS..
E/2022-34486	15/06/2022	45	ROEDÁN GONZÁLEZ abogados consultoría litigios (MIXTA)	ROEDÁN GONZÁLEZ, S.R.L.	45-SERVICIOS LEGALES Y DE CONSULTORÍA..
E/2022-32326	06/06/2022	1 10	CLEOPATRA (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA BETHESDA, S.R.L.	1-EMULSIONANTES.. 10-APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS..
E/2022-32988	08/06/2022	1 5	ARNEDO (DENOMINATIVA)	QUÍMICOS LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA	1-FERTILIZANTES MINERALES, ORGÁNICOS, INORGÁNICOS, PARA APLICACIÓN EN LA TIERRA, EDÁFICOS, FOLIARES, SOLUBLES, MEZCLAS FÍSICAS, QUÍMICAS, FERTILIZANTES COMPUESTOS O SENCILLOS, ABONOS PARA LAS TIERRAS Y CULTIVOS, PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO NI VETERINARIO Y COADYUVANTES.. 5-PREPARACIÓN PARA DESTRUIR MALAS HIERBAS, ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDA, INSECTICIDA, HERBICIDA, ACARICIDAS Y PESTICIDAS..
E/2022-32510	06/06/2022	1 5	BERENDUS (DENOMINATIVA)	Syngenta Crop Protection AG	1-PRODUCTOS QUÍMICOS USADOS EN AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; PREPARACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS; ABONOS.. 5-PREPARACIONES PARA DESTRUIR LOS ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS..
E/2022-35538	21/06/2022	1 5	EXCALIA MAX (DENOMINATIVA)	SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED	1-PREPARADOS QUÍMICOS PARA LA FABRICACIÓN DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS CON FINES AGRÍCOLAS.. 5-INSECTICIDAS PARA FINES AGRÍCOLAS; FUNGICIDAS PARA FINES AGRÍCOLAS; HERBICIDAS; PREPARACIONES PARA MATAR LAS MALAS HIERBAS PARA FINES AGRÍCOLAS; PREPARACIONES PARA DESTRUIR LAS ALMAÑAS PARA FINES AGRÍCOLAS..
E/2022-9011	17/02/2022	1 5	NOXFOP (DENOMINATIVA)	ACTIVBIO DE CARIBE, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA.. 5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2021-38918	08/07/2021	1 5	RIZOBACTER (MIXTA)	RIZOBACTER ARGENTINA, S.A.	1-FERTILIZANTES, INOCULANTES Y COADYUVANTES.. 5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS, NEMATOCIDAS E INSECTICIDAS..
E/2022-33582	21/06/2022	10 11	Prestige GiC (MIXTA)	MANUEL CONCEPCION	10-GUANTES DE NITRILO PARA INSPECCIÓN MÉDICA.. 11-BEBEDEROS Y NEVERAS..
E/2022-34487	15/06/2022	16 21	Caratek por Carvajal Empaques (MIXTA)	CARVAJAL EMPAQUES, S.A	16-CAJAS DE PAPEL O CARTÓN; CAJAS DE CARTÓN; ENVASES DE CARTÓN; CAJAS DE CARTÓN PARA LLEVAR COMIDA; BANDEJAS DE SOBREMESA (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA); CUBIERTAS DE PAPEL PARA BANDEJAS; RECIPIENTES DE CARTÓN.. 21-PLATOS DESECHABLES; VASOS [RECIPIENTES PARA BEBER]; VASOS DE PAPEL O MATERIAS PLÁSTICAS; PLATOS; PLATOS DE PAPEL; VASOS DE CARTÓN; SOPORTES DE PLÁSTICO PARA CAJAS DE ZUMO DE CARTÓN PARA USO DOMÉSTICO; VASIJAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-34482	15/06/2022	16 24 25 35 36 41 45	(FIGURATIVA)	Rotary International	16 -ARTÍCULOS DE PAPEL Y MATERIAL IMPRESO, PUBLICACIONES PERIÓDICAS, REVISTAS, BOLETINES, LIBROS, PANFLETOS, FOLLETOS, CATALOGOS, PAPELERÍA, SOBRES, CALCOMANÍAS, CARPETAS, ARCHIVADORES (HOJAS SUELTAS), FORMULARIOS IMPRESOS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN, TARJETAS DE MEMBRÉSIA, CERTIFICADOS DE PREMIOS, AFICHES, DIRECTORIOS, CALENDARIOS, MATERIALES DIDÁCTICOS, INCLUIDOS FOLLETOS Y MANUALES, MAPAS GEOGRÁFICOS, FOTOGRAFÍAS, IMPRESIONES GRÁFICAS, TARJETAS DE FELICITACIÓN, NAIPES, TARJETAS POSTALES, ABRECARITAS, MARCADORES DE LIBROS, LIBROS DE VISITAS, PISAPAPELES, BOLLIGRAFOS, LÁPICES, ESTUCHOS DE BOLLIGRAFOS, JUEGOS DE ESCRITORIO, ALBUMES, CUADERNOS, BOLSAS DE PLÁSTICO PARA EMPAQUETAR, TOPES PARA LIBROS, SERVILETAS DE MESA DE PAPEL, INDIVIDUALES (MANTELES) DE PAPEL, POSAVASOS DE PAPEL, BLOQUES DE IMPRESIÓN, SELLOS DE TINTA. 24 -COLGANTES TEXTILES DE PARED, A SABER, PANICARTAS, BANDERINES, BANDERAS; FRAZADAS, A SABER, AFGANOS, MANTAS, MANTAS PARA EL REGAZO, FRAZADAS DE CAMA, TELAS Y TAPICERÍA, FUNDAS PARA ALMOHADAS, MANTELES DE MESA, PAÑUELOS DE TELA, TOALLAS DE TELA. 25 -PRENDAS DE VESTIR PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, A SABER, SUÉTERES, SUDADERAS, CAMISAS, CAMISETAS, CAMISETAS DE GOLF, PANTALONES, PANTALONES CORTOS, PANTALONES CORTOS DE EJERCICIO, PANTALONES DE VESTIR, CHAQUETAS, ABRIGOS, CORREAS, BUFANDAS, BANDANAS, PAÑUELOS DE CUELLO, CORBATAS, GUANTES, CALCETINES, CALZADERA, ROPA INTERIOR (INCLUIDOS CALZONCILLOS TIPO BOXER), CALZADO, SOMBREROS, GORROS, BOINAS, ROPA DEPORTIVA, VISERAS, ZAPATOS DEPORTIVOS, MUÑEQUERAS, CINTAS PARA LA CABEZA, CHAQUETAS, CHALECOS, FAJAS, DELANTALES, TIRANTES. 35 -SERVICIOS DE MERCADOTECNIA Y PROMOCIÓN (PARA PROMOVER LA LABOR DE LA ASOCIACIÓN A FIN DE ALENTAR Y AMPLIAR EL IDEAL DE SERVICIO COMO BASE DE UNA EMPRESA DIGNA); SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE UNA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CLUBES MIEMBROS; SERVICIOS DE CLUBES, A SABER, ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN DE CLUBES CON FINES FILANTRÓPICOS HUMANITARIOS Y EDUCATIVOS; ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS DE LICENCIA; ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y EDUCATIVO, BECAS DE ESTUDIO Y SUBVENCIONES HUMANITARIAS; DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO Y PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO; ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO; SERVICIOS CARITATIVOS, A SABER, ORGANIZACIÓN DE VOLUNTARIOS PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS COMUNITARIOS EN COMUNIDADES DE TODO EL MUNDO; RELACIONES PÚBLICAS; AGENTES PUBLICITARIOS; RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS INFORMÁTICAS; GESTIÓN INFORMATIZADA DE BASES DE DATOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN LÍNEA DE CARÁCTER EMPRESARIAL Y ADMINISTRATIVO. 36 -RECAUDACIÓN DE FONDOS CON FINES CARITATIVOS; SERVICIOS FILANTRÓPICOS RELACIONADOS CON DONACIONES MONETARIAS; GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE FONDOS CARITATIVOS; ORGANIZACIÓN DE COLECTAS; ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS; FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO Y PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD; SERVICIOS FINANCIEROS, A SABER, SUMINISTRO DE FONDOS PARA BECAS DE ESTUDIO Y SUBVENCIONES HUMANITARIAS, FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO EDUCATIVOS, HUMANITARIOS, CULTURALES Y/O INTERCULTURALES, Y DE PATROCINIOS ECONÓMICOS; SERVICIOS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS CARITATIVOS EN LÍNEA; PROGRAMAS DE TARJETAS DE CRÉDITO DE AFINIDAD. 41 - SERVICIOS DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INSTRUCCIÓN, A SABER, ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CONVENCIONES, ASAMBLEAS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS, HUMANITARIAS Y DE SERVICIO, Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN RELACIÓN CON ESAS ACTIVIDADES; SERVICIOS DE EDICIÓN DE PELÍCULAS Y CINTAS DE VIDEO; ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES, CONVENCIONES, ASAMBLEAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES DE CAPACITACIÓN Y REUNIONES CON FINES FILANTRÓPICOS, HUMANITARIOS, DE ENTRETENIMIENTO, DE SERVICIO Y EDUCATIVOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN LOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN Y EL ENTRETENIMIENTO A TRAVÉS DE UNA RED INFORMATICA MUNDIAL, A SABER, INFORMACIÓN SOBRE SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CONVENCIONES, ASAMBLEAS, REUNIONES, EXPOSICIONES Y TALLERES PASADOS Y FUTUROS, DISPONIBLES EN LÍNEA O EN PERSONA; PROGRAMAS DE INTERCAMBIO HUMANITARIO Y CULTURAL; TRADUCCIÓN DE LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS, PANFLETOS Y MANUALES DE CAPACITACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS; ORIENTACIÓN PROFESIONAL; EDICIÓN DE TEXTOS ESCRITOS; PUBLICACIÓN DE MATERIALES PROMOCIONALES Y DIDÁCTICOS, ENTRE ELLOS, MANUALES, FOLLETOS, REVISTAS, LIBROS, DIRECTORIOS Y MANUALES; PUBLICACIÓN EN LÍNEA DE LIBROS ELECTRÓNICOS, GACETAS, PANFLETOS DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, EN PARTICULAR, REVISTAS Y BOLETINES. 45 - SERVICIOS SOCIALES DE UNA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA ALENTAR, FOMENTAR, SUPERVISAR, COORDINAR Y ESTABLECER EL SERVICIO COMUNITARIO Y PROMOVER EL ENTENDIMIENTO INTERNACIONAL, LA BUENA VOLUNTAD Y LA PAZ A TRAVÉS DE PROGRAMAS FILANTRÓPICOS Y DE SERVICIO COMUNITARIO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS HUMANITARIOS Y FOMENTO DE ALTOS ESTÁNDARES ÉTICOS EN LA VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL; SERVICIOS PARA ALENTAR Y AMPLIAR EL IDEAL DE SERVICIO COMO BASE DE UNA EMPRESA DIGNA; SERVICIOS PARA ALENTAR Y FOMENTAR LA CONCIENCIA PÚBLICA DE LA NECESIDAD DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL, HUMANITARIO Y EDUCATIVO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN, SUPERVISIÓN Y APOYO A LOS CLUBES DEDICADOS AL PROGRESO DE LA COMPRESIÓN INTERNACIONAL, LA BUENA VOLUNTAD Y EL BIENESTAR SOCIAL Y PARA ESTIMULAR LA APRECIACIÓN DE LAS DIVERSAS VOCACIONES; SERVICIOS LEGALES, A SABER, LA ADMINISTRACIÓN LEGAL DE LICENCIAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, EL MONITOREO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARA PROPOSITOS DE ASESORÍA LEGAL, INVESTIGACIÓN LEGAL, REGISTRO DE NOMBRES DE DOMINIO (SERVICIOS LEGALES), SERVICIOS PARA PERSONAS CON RESPECTO A EVENTOS SOCIALES, SERVICIOS DE CREACIÓN DE REDES DE CONTACTO EN LÍNEA, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON TODO LO ANTERIOR, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LÍNEA DESDE UNA COMPUTADORA O INTERNET Y POR MEDIO DE SITIOS WEB DE REDES SOCIALES.
E/2022-36038	22/06/2022	16 35 41 43	FOODKART (MIXTA)	FOODKART INTERNATIONAL INC.	16 -PAPELERÍA; CARTÓN; CATALOGOS; REVISTAS; MATERIAL IMPRESO; BOLSAS; EMPAQUES; ETIQUETAS; ENVOLTORIOS. 35 -SERVICIOS DE PUBLICIDAD; SERVICIOS DE MARKETING; SERVICIOS DE PUBLICIDAD ONLINE. SERVICIOS DE MERCADEO EN REDES SOCIALES. 41 -SERVICIOS DE EDUCACIÓN; SERVICIOS DE FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES PARA LA RECREACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DEPORTIVOS CON CARRERAS AUTOMOVILÍSTICAS PARA LA RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO. 43 -SERVICIOS DE RESTAURACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; BAR Y RESTAURANTES.
E/2022-22800	24/06/2022	16 41	+ ENERGIA NEWS (DENOMINATIVA)	ANGEL SALVADOR CAÑO SENCION	16 -LIBRO IMPRESO. 41 -PUBLICACIÓN EN LÍNEA DE LIBROS.
E/2022-36698	27/06/2022	20 24 35	(FIGURATIVA)	CHARLES EDWIN SHOFFNER	20 -BASES DE CAMA; SOMIERES; CABECEROS DE CAMA; ALMOHADAS DE CAMA; BARANDILLAS DE LA CAMA; DESCANSOS EN CAMA; CAMAS; CAMAS PARA MASCOTAS DOMÉSTICAS; CAMAS, COLCHONES, ALMOHADAS Y ALMOHADONES; LITERAS; CAMAS DE PLUMAS; CAMAS DE FIBRA; CAMAS PLEGABLES; MUEBLES PRINCIPALMENTE DE METAL, A SABER, ESPEJOS, ARMAZONES DE CAMA, MESAS DE COMEDOR, MESAS DE CAFÉ, MESAS AUXILIARES, ESCRITORIOS, VITRINAS, ESTANTERIAS, PUERTAS PARA PERROS Y PUERTAS PARA BEBÉS; COLCHONES TIPO FÚTON; CAMAS PARA BEBÉS; COLCHONES INFLABLES PARA ACAMPAR; COMPONENTE DE COLCHÓN, A SABER, MATERIAL DE GEL ELÁSTICO UBICADO EN LA CAPA SUPERIOR DE TAPICERÍA DE COLCHONES VENDIDOS COMO COMPONENTE INTEGRAL DE LOS COLCHONES; COJINES DE COLCHÓN; CIMENTOS DE COLCHONES; COLCHONES; COLCHONES Y ALMOHADAS; COLCHONES DE MADERA FLEXIBLE; COLCHONETAS PARA LA SIESTA; HERRAJES PARA CAMAS QUE NO SEAN DE METAL; PRODUCTOS PARA DORMIR, EN CONCRETO, COLCHONES, COLCHONES DE MUELLES, SOMIERES Y BASES DE COLCHONES; COLCHONES DE MUELLES; CAMAS DE MADERA. 24 -ROPA DE CAMA PARA BEBÉS, EN CONCRETO, SACOS, PAÑALES, PROTECTORES DE CUNA, SÁBANAS AJUSTABLES PARA CUNA, FALDONES PARA CUNA, MANTAS PARA CUNA Y FUNDAS PARA CAMBIADORES DE PAÑALES QUE NO SEAN DE PAPEL, MANTAS DE CAMA; MANTAS, ROPA DE CAMA Y DE MESA QUE NO SEA DE PAPEL, ROPA DE MESA DE MATERIA TEXTIL; COJINES DE CAMA; SÁBANAS; SÁBANAS, FUNDAS DE SÁBANAS BAJERAS, SÁBANAS PLANAS DE CAMA Y FUNDAS DE ALMOHADAS UTILIZADAS EN LAS INDUSTRIAS DE ROPA DE CAMA, CUIDADO DE LA SALUD, CUIDADO DE LA SALUD EN EL HOGAR Y HOGARES DE ANCIANOS HECHOS DE PELÍCULAS BIODEGRADABLES CREADAS A PARTIR DE RECURSOS RENOVABLES DE BIOPOLÍMEROS; FALDAS DE CAMA; COLCHAS DE CAMA; MANTAS DE CAMA; SÁBANAS, FUNDAS DE ALMOHADAS Y MANTAS PARA NIÑOS; EDREDONES; HOJAS DE CONTORNO; SÁBANAS DE CUNA; CENEFAS DE CAMA DE TELA; SÁBANAS AJUSTABLES; SÁBANAS PLANAS; FALDONES DE CAMA DE BAJO PERFIL CON LA PARTE SUPERIOR ACOLCHADA; JUEGOS DE SÁBANAS; MANTAS DE CAMA DE SEDA; ROPA DE MESA QUE NO SEA DE PAPEL, ROPA DE MESA DE MATERIA TEXTIL Y ROPA DE CAMA. 35 -CONCESIONARIOS EN EL SECTOR DE COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA A TRAVÉS DE SOLICITUDES DIRECTAS DE DISTRIBUIDORES Y COMERCIANTES DIRIGIDOS A USUARIOS FINALES DE COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO; SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONCESIONES EN MATERIA DE COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO; SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN EN EL SECTOR DE LOS CONCESIONARIOS QUE OFRECEN COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO; SUMINISTRO DE UN SITIO WEB CON INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO PARA DISTRIBUIDORES Y CLIENTES EN EL CAMPO DE COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO.
E/2022-36695	27/06/2022	20 24 35	MATTRESS BY APPOINTMENT (MIXTA)	Charles Edwin Shoffner	20 -BASES DE CAMA; SOMIERES; CABECEROS DE CAMA; ALMOHADAS DE CAMA; BARANDILLAS DE LA CAMA; DESCANSOS EN CAMA; CAMAS; CAMAS PARA MASCOTAS DOMÉSTICAS; CAMAS, COLCHONES, ALMOHADAS Y ALMOHADONES; LITERAS; CAMAS DE PLUMAS; CAMAS DE FIBRA; CAMAS PLEGABLES; MUEBLES PRINCIPALMENTE DE METAL, A SABER, ESPEJOS, ARMAZONES DE CAMA, MESAS DE COMEDOR, MESAS DE CAFÉ, MESAS AUXILIARES, ESCRITORIOS, VITRINAS, ESTANTERIAS, PUERTAS PARA PERROS Y PUERTAS PARA BEBÉS; COLCHONES TIPO FÚTON; CAMAS PARA BEBÉS; COLCHONES INFLABLES PARA ACAMPAR; COMPONENTE DE COLCHÓN, A SABER, MATERIAL DE GEL ELÁSTICO UBICADO EN LA CAPA SUPERIOR DE TAPICERÍA DE COLCHONES VENDIDOS COMO COMPONENTE INTEGRAL DE LOS COLCHONES; COJINES DE COLCHÓN; CIMENTOS DE COLCHONES; COLCHONES; COLCHONES Y ALMOHADAS; COLCHONES DE MADERA FLEXIBLE; COLCHONETAS PARA LA SIESTA; HERRAJES PARA CAMAS QUE NO SEAN DE METAL; PRODUCTOS PARA DORMIR, EN CONCRETO, COLCHONES, COLCHONES DE MUELLES, SOMIERES Y BASES DE COLCHONES; COLCHONES DE MUELLES; CAMAS DE MADERA. 24 -ROPA DE CAMA PARA BEBÉS, EN CONCRETO, SACOS, PAÑALES, PROTECTORES DE CUNA, SÁBANAS AJUSTABLES PARA CUNA, FALDONES PARA CUNA, MANTAS PARA CUNA Y FUNDAS PARA CAMBIADORES DE PAÑALES QUE NO SEAN DE PAPEL, MANTAS DE CAMA; MANTAS, ROPA DE CAMA Y DE MESA QUE NO SEA DE PAPEL, ROPA DE MESA DE MATERIA TEXTIL; COJINES DE CAMA; SÁBANAS; SÁBANAS, FUNDAS DE SÁBANAS BAJERAS, SÁBANAS PLANAS DE CAMA Y FUNDAS DE ALMOHADAS UTILIZADAS EN LAS INDUSTRIAS DE ROPA DE CAMA, CUIDADO DE LA SALUD, CUIDADO DE LA SALUD EN EL HOGAR Y HOGARES DE ANCIANOS HECHOS DE PELÍCULAS BIODEGRADABLES CREADAS A PARTIR DE RECURSOS RENOVABLES DE BIOPOLÍMEROS; FALDAS DE CAMA; COLCHAS DE CAMA; MANTAS DE CAMA; SÁBANAS, FUNDAS DE ALMOHADAS Y MANTAS PARA NIÑOS; EDREDONES; HOJAS DE CONTORNO; SÁBANAS DE CUNA; CENEFAS DE CAMA DE TELA; SÁBANAS AJUSTABLES; SÁBANAS PLANAS; FALDONES DE CAMA DE BAJO PERFIL CON LA PARTE SUPERIOR ACOLCHADA; JUEGOS DE SÁBANAS; MANTAS DE CAMA DE SEDA; ROPA DE MESA QUE NO SEA DE PAPEL, ROPA DE MESA DE MATERIA TEXTIL Y ROPA DE CAMA. 35 -CONCESIONARIOS EN EL SECTOR DE COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA A TRAVÉS DE SOLICITUDES DIRECTAS DE DISTRIBUIDORES Y COMERCIANTES DIRIGIDOS A USUARIOS FINALES DE COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO; SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONCESIONES EN MATERIA DE COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO; SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CONCESIONARIOS QUE OFRECEN COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO; SUMINISTRO DE UN SITIO WEB CON INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO PARA DISTRIBUIDORES Y CLIENTES EN EL CAMPO DE COLCHONES, CAMAS, CAMAS AJUSTABLES, BASES AJUSTABLES PARA COLCHONES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SUEÑO.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-34247	14/06/2022	25 35	COTTON ON (DENOMINATIVA)	COGI Pty Ltd	25 -PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.. 35 -SERVICIOS DE VENTA MAYORISTA Y MINORISTA DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, SOMBRERERÍA, CINTURONES, GAFAS DE SOL, RELOJES, BOTELLAS DE BEBIDAS, JOYAS, BOLSOS, BOLSOS DE MANO, BOLSOS DE TELAS (TOTE), BOLSOS DE COSMÉTICOS, TOALLAS, PINZAS PARA EL CABELLO, BANDAS PARA LA CABEZA [PRENDAS DE VESTIR], CINTAS ELÁSTICAS PARA EL CABELLO, ACCESORIOS PARA EL CABELLO, BOLSAS DE VIAJE, CARTERAS DE MANO, CARTERAS, MONEDEROS, APARATOS DEPORTIVOS, COLCHONETAS DE YOGA, FUNDAS DE ALMOHADAS, VELAS, APARATOS DE MASAJE, MASAJEADORES CORPORALES, MASAJEADORES ELÉCTRICOS, CREMA CORPORAL, CREMA FACIAL, PROTECTOR SOLAR, SOMBRILLAS, FUNDAS DE EDREDONES, JUEGOS DE SABANAS, MANTAS, BABEROS, ADOORNOS DE PARED, MAQUILLAJE, UÑAS POSTIZAS (AUTOADHESIVAS), PEGATINAS PARA UÑAS, LIBROS, JUEGOS, JUGUETES, PRAZADOS, UTENSILIOS DE COCINA, VASOS, TAZAS, VAINILLA, CUBIERTERÍA, COJINES, ALFOMBRILLAS DE BAÑO, ACCESORIOS DE BAÑO, CALCOMANÍAS, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, SUMINISTROS DE OFICINA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, MATERIAL IMPRESO, PAPEL, CARTÓN, PAPEL PARA ESCRIBIR, ALMOHADILLAS ADHESIVAS (PAPELERÍA), CARPETAS, CARPETAS DE HOJAS SUELTAS, ÁLBUMES, CUADERNOS, CUADERNOS DE NOTAS, MARCAPÁGINAS, POSTALES, CALENDARIOS, CARTELES, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, PEGATINAS, PLANTILLAS, PIZARRAS NEGRAS, PIZARRAS BLANCAS, MATERIAL DE ESCRITURA, ÚTILES PARA ESCRIBIR Y DIBUJAR, PASTELES, LÁPICES DE COLORES, REGLAS, TIZAS PARA ESCRIBIR, BOLÍGRAFOS (INSTRUMENTOS DE ESCRITURA), BOLÍGRAFOS DE COLORES, BOLÍGRAFOS CORRECTORES, BOLÍGRAFOS DE DIBUJO, LÁPICES, LÁPICES DE COLORES, SACAPUNTAS, ESTUCHES PARA BOLÍGRAFOS, ESTUCHES PARA LÁPICES, CAJAS PARA LÁPICES, PRODUCTOS PARA BORRAR, GOMAS DE BORRAR, ALMOHADILLAS PARA SELLOS, SELLOS, CAJAS DE PINTURA, PINCELES, CAJAS DE CARTÓN O PAPEL, CINTAS ADHESIVAS PARA PAPELERÍA O USO DOMÉSTICO, DISPENSADORES DE CINTA ADHESIVA, MANTELERÍA DE PAPEL, SUJETALIBROS, PAPEL DE REGALO, MATERIALES PARA ENVOLVER (PAPEL), PAPEL DE REGALO, AGENDAS (IMPRESOS), FUNDAS PARA AGENDAS, TARJETAS DE REGALO, CALCOMANÍAS, IMPRESIONES ARTÍSTICAS, IMPRESIONES ENMARCADAS, IMPRESIONES, DECORACIONES ADHESIVAS DE CARTÓN PARA PAREDES, DECORACIONES DE CARTÓN, BANDERINES (DE PAPEL), CAJAS PARA ARCHIVAR, KITS DE MANUALIDADES PARA PINTURA Y CARTELES, KITS DE MANUALIDADES PARA PAPELERÍA, PRODUCTOS DE EMBALAJE Y EMBALAJE, MATERIALES PLÁSTICOS PARA EMBALAJE, VELAS, JUEGOS, CRISTALERÍA, LUCES, LÁMPARAS, RELOJES, RADIO DESPERTADOR, COCTELERAS, JARRONES, MACETAS Y JARDINERAS PARA PLANTAS, DISPENSADORES DE AGUA, COBIAS, RECIENTES PARA USO DOMÉSTICO, ADOORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD, ACCESORIOS PARA MASCOTAS, ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y TELEFONOS MÓVILES INCLUIDOS ESTUCHES, ALTAVOCES, AURICULARES, CARGADORES DE BATERÍA, CABLES, AGUA EMBOTELLADA, TOALLITAS DESINFECTANTES, DESINFECTANTE, MENTAS, PAÑALES (NAPPIES), TOALLITAS FACIALES, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, CHAMPÚS PARA EL CABELLO, ACONDICIONADORES PARA EL CABELLO, MASCARILLAS FACIALES, JABONES PARA EL CUERPO, JABONES PARA LAS MANOS, PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CUERPO, COSMÉTICOS Y APARATOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, CUIDADO DEL CUERPO Y COSMÉTICOS; TODO LO MENCIONADO ANTERIORMENTE, INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE VENTA MAYORISTA Y MINORISTA PRESTADOS A TRAVÉS DE TIENDAS, POR MEDIO DE CATÁLOGOS Y CORREO DIRECTO, O EN LÍNEA DESDE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL O INTERNET..
E/2022-34255	14/06/2022	25 35	COTTON ON BODY (DENOMINATIVA)	COG BrandCo 1 Pty Ltd	25 -PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.. 35 -VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA, GAFAS DE SOL, JOYAS, BOLSOS, BOLSOS DE MANO, BOLSOS DE TELA (TOTE), BOLSOS DE COSMÉTICOS, PINZAS PARA EL CABELLO, BANDAS PARA LA CABEZA [PRENDAS DE VESTIR], CINTAS ELÁSTICAS PARA EL CABELLO, ACCESORIOS PARA EL CABELLO, BOTELLAS DE BEBIDAS, APARATOS DEPORTIVOS, COLCHONETAS DE YOGA, FUNDAS DE ALMOHADAS, VELAS, APARATOS DE MASAJE, MASAJEADORES CORPORALES, MASAJEADORES ELÉCTRICOS, CREMA CORPORAL, CREMA FACIAL, PROTECTOR SOLAR Y TOALLAS, INCLUIDA LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS A TRAVÉS DE TIENDAS, POR MEDIO DE CATÁLOGOS Y CORREO DIRECTO, O EN LÍNEA DESDE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL O INTERNET..
E/2022-34253	14/06/2022	25 35	COTTON ON KIDS (DENOMINATIVA)	COG BrandCo 2 Pty Ltd	25 -PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.. 35 -VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, SOMBRERERÍA, GAFAS DE SOL, JOYAS, RELOJES, BOLSOS, BOLSOS DE MANO, BOLSOS DE TELA (TOTE), BOLSOS DE VIAJE, BOLSOS DE COSMÉTICOS, CARTERAS DE MANO, CARTERAS, MONEDEROS, PARAGUAS, CINTURONES, PINZAS PARA EL CABELLO, BANDAS PARA LA CABEZA [PRENDAS DE VESTIR], CINTAS ELÁSTICAS PARA EL CABELLO, ACCESORIOS PARA EL CABELLO, TOALLAS, FUNDAS DE EDREDÓN, JUEGOS DE SABANAS, MANTAS, BABEROS, BOTELLAS DE BEBIDAS, LIBROS, JUEGOS, JUGUETES, UTENSILIOS DE COCINA, TAZAS, TAZONES, VAINILLA, CUBIERTERÍA, COJINES, ALFOMBRAS DE BAÑO, ACCESORIOS DE BAÑO, DECORACIONES DE PAREDES, INCLUIDA LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE LOS DICHOS PRODUCTOS A TRAVÉS DE TIENDAS, POR MEDIO DE CATÁLOGOS Y CORREO DIRECTO, O EN LÍNEA DESDE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL O INTERNET..
E/2022-18195	25/05/2022	25 35 41	Ciudadanía Fémica (MIXTA)	ELVIRA MARGARITA LORA PEÑA	25 -PRENDAS DE VESTIR, EL CALZADO Y LOS ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA PARA PERSONAS EN GENERAL.. 35 -SERVICIOS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD, BÚSQUEDA DE PATROCINADORES, ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES PROMOCIONALES, DIFUSIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO, ESTUDIOS DE MERCADO, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS, SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL, SERVICIOS DE INTERMEDIARIOS COMERCIALES EN EL MARCO DE LA PUESTA EN RELACIÓN DE POTENCIALES INVERSORES PRIVADOS CON EMPRESARIOS QUE NECESITAN FINANCIACIÓN, INVESTIGACIÓN DE MARKETING, MARKETING / MERCADOTECNIA , MARKETING SELECTIVO, MARKETING DE INFLUENCIADORES, SERVICIOS DE MODELOS PARA PUBLICIDAD O PROMOCIÓN DE VENTAS, NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS DE NEGOCIOS PARA TERCEROS , NEGOCIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE TRANSACCIONES COMERCIALES PARA TERCEROS, PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA MINORISTA , PROMOCIÓN DE VENTAS PARA TERCEROS, PUBLICIDAD, PUBLICIDAD EN LÍNEA POR UNA RED INFORMÁTICA , PUBLICIDAD EXTERIOR , PUBLICIDAD POR CORRESPONDENCIA, PUBLICIDAD RADIOFÓNICA, PUBLICIDAD TELEVISADA, RELACIONES PÚBLICAS , SERVICIOS DE RELACIONES DE PRENSA , SERVICIOS DE INTERMEDIARIOS COMERCIALES EN EL MARCO DE LA PUESTA EN CONTACTO DE DIVERSOS PROFESIONALES CON CLIENTES, SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA CREAR UNA IDENTIDAD DE MARCA PARA TERCEROS , ALQUILER DE TIEMPO PUBLICITARIO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SERVICIOS DE VENTA MINORISTA DE OBRAS DE ARTE SUMINISTRADAS POR GALERÍAS DE ARTE , VENTAS EN PÚBLICA SUBASTA.. 41 -AGENCIAS DE MODELOS PARA ARTISTAS, ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES RECREATIVO, SERVICIOS DE ARTISTAS DEL ESPECTÁCULO , COACHING (FORMACIÓN), ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS DE BELLEZA, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONFERENCIAS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONGRESOS, ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES RECREATIVOS, DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS, EDUCACIÓN / ENSEÑANZA / INSTRUCCIÓN [ENSEÑANZA] / SERVICIOS EDUCATIVOS, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS (SERVICIOS DE EMPRESARIOS), PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS , FORMACIÓN PRÁCTICA [DEMOSTRACIÓN], SERVICIOS FOTOGRÁFICOS , GRABACIÓN [FILMACIÓN] EN CINTAS DE VÍDEO, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR RADIO, PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR TELEVISIÓN , PUBLICACIÓN DE LIBROS, PUBLICACIÓN DE TEXTOS QUE NO SEAN PUBLICITARIOS, PUBLICACIÓN EN LÍNEA DE LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS EN FORMATO ELECTRÓNICO, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS EN TORNO A JUEGOS DE DISFRACES [COSPLAY], REPORTAJES FOTOGRÁFICOS, SUMINISTRO DE COMENTARIOS DE USUARIOS CON FINES CULTURALES O DE ENTRETENIMIENTO, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO..
E/2022-35913	22/06/2022	29 30	INDOONIE (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA EMIL, S.R.L.	29 -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO, SOPAS., 30 -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO; FIDEOS..
E/2022-28662	20/05/2022	29 30	PERFECTPAN (DENOMINATIVA)	JOSE ALCIBIADES RAMIREZ ARIAS	29 -ACEITES PARA USO ALIMENTICIO; ACEITE DE MAÍZ PARA USO ALIMENTICIO; MANTEQUILLA / MANTECA [MANTEQUILLA] MANTEQUILLA DE COCO.. 30 -POLVOS PARA PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y REPOSTERÍA; PRODUCTOS DE PASTELERÍA; FERMENTOS PARA MASAS; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y REPOSTERÍA / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y REPOSTERÍA; AZÚCAR..
E/2021-32785	09/06/2021	29 30	PRIMAL KITCHEN (DENOMINATIVA)	Kraft Foods Group Brands LLC	29 -CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VEGETALES EN CONSERVA, CONGELADOS, SECOS Y COCIDOS; GELATINAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESO, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA ALIMENTOS; ACEITES COMESTIBLES.. 30 -CAFÉ, TÉ, CACAO Y CAFÉ ARTIFICIAL; ARROZ, PASTA Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS, SORBETES Y OTROS HELADOS COMESTIBLES; AZÚCAR, MIEL, MELAZA; LEVADURA, POLVO DE HORNEAR; SAL, CONDIMENTOS, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO (AGUA CONGELADA); MAYONESA; SALSA DE TOMATE (CATSUP); MOSTAZA; ADEREZOS PARA ENSALADAS; ADOBOS; SALSAS DE BARBACOA; SALSA PARA PASTA; SALSAS DE PIZZA..
E/2022-17916	29/03/2022	3 16 29 30 31 32 35 43	porvenir MARKET (MIXTA)	SUPERMERCADO GRAN PORVENIR, S.R.L.	3 -PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.. 16 -PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA.. 29 -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.. 30 -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUS SUCEDÁNEOS; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO.. 31 -PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA.. 32 -CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL.. 35 -PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.. 43 -SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL..
E/2022-35052	20/06/2022	3 41	PONTO Hair Club (MIXTA)	M.V.H. INVERSIONES S.A.S.	3 -ACEITES COSMÉTICOS; ACEITES DE BAÑO PARA USO COSMÉTICO; ACEITES ESENCIALES PARA USO COSMÉTICO; BAÑOS DE ACEITE PARA EL CUIDADO DEL CABELLO DE USO COSMÉTICO; COLONIAS, PERFUMES Y PRODUCTOS COSMÉTICOS; COSMÉTICOS; COSMÉTICOS BIOLÓGICOS; COSMÉTICOS DE BELLEZA; COSMÉTICOS ECOLÓGICOS; COSMÉTICOS EN FORMA DE POLVOS; COSMÉTICOS NATURALES; COSMÉTICOS ORGÁNICOS; COSMÉTICOS PARA EL CABELLO; COSMÉTICOS PARA TRATAMIENTO DE BELLEZA COSMÉTICOS PARA EL CUIDADO DE BELLEZA; COSMÉTICOS Y PREPARACIONES COSMÉTICAS; COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE CUIDADO PERSONAL; CREMAS PARA EL CABELLO DE USO COSMÉTICO; CREMAS, ACEITES, LOCIONES, AEROSÓLES, LÁPICES Y BALSAMOS PARA USO COSMÉTICO; ENJUAGUES PARA EL CABELLO DE USO COSMÉTICO; JABONES COSMÉTICOS; PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA EL BAÑO Y LA DUCHA; PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA LA PIEL; PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE BELLEZA; PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE TOCADOR; PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; PRODUCTOS COSMÉTICOS, A SABER, LECHE, LOCIONES Y EMULSIONES; REVITALIZANTES PARA EL CABELLO DE USO COSMÉTICO; TÓNICOS COSMÉTICOS PARA EL ROSTRO.. 41 -EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA; EDUCACIÓN, ENSEÑANZA Y FORMACIÓN; INSTRUCCIÓN [ENSEÑANZA]; PUBLICACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA; SUMINISTRO DE CURSOS DE ENSEÑANZA EN EL CAMPO DE LA BOTÁNICA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-32329	06/06/2022	3 44	HEMATIX (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA BETHESA, S.R.L.	3-CREMA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CICATRICES.. 44-REGENERACIÓN, RAPARADORES, REJUVENECIMIENTOS Y TRATAMIENTOS FACIALES, CAPILARES, VAGINALES, ANTI ENVEJECIMIENTO Y POST PROCEDIMIENTOS..
E/2022-35318	21/06/2022	3 5	(FIGURATIVA)	MRO MaryRuth, LLC	3-LOCIONES PARA LA CARA Y EL CUERPO; CREMAS PARA EL CUERPO Y LAS MANOS; MASCARILLAS PARA LA PIEL; CREMA PARA LOS OJOS; LOCIONES PARA LAS MANOS; ENFOJLIANTES PARA MANOS, CARA Y CUERPO; PREPARACIONES COSMÉTICAS; LOCIONES TÓPICAS PARA LA PIEL Y EL CUERPO; CREMAS Y ACEITES PARA USO COSMÉTICO; PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CUERPO A BASE DE HIERBAS NO MEDICINALES, A SABER, ACEITES CORPORALES, POMADAS Y BALSAMOS LABIALES. 5-SUPLEMENTOS PROBIÓTICOS; SUPLEMENTOS DE PROTEÍNAS EN POLVO; VITAMINAS; PREPARACIONES MULTIVITAMÍNICAS; SUPLEMENTOS MINERALES; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS A BASE DE ENZIMAS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, A SABER, ANTIOXIDANTES; SUPLEMENTOS DE HIERBAS; VITAMINAS EN GOMITAS MASTICABLES; GOTAS DE VITAMINAS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES EN FORMA DE CÁPSULAS, TABLETAS, CÁPSULAS, POLVO, GOMITAS MASTICABLES, ATOMIZADOR, Y GOTAS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN HIERRO, CALCIO, ZINC, YODO, CÚRCUMA, SAÚCO, COLÁGENO, Y ÁCIDOS GRASOS ÓMEGA; NUTRACÉUTICOS PARA USO COMO SUPLENTO DIETÉTICO PARA PROMOVER LA DIGESTIÓN, CONTROL DEL APETITO, ANTIINFLAMATORIOS, PARA LA SALUD ÓSEA, PARA EL METABOLISMO, COMO RESPALDO INMUNOLÓGICO, PARA EL AUMENTO DE ENERGÍA, PARA LA REGULACIÓN HORMONAL, PARA LA REPARACIÓN DE MÚSCULOS Y TEJIDOS, PARA MEJORAR DEL ESTADO DE ÁNIMO, LA SALUD CARDÍACA, LA RELAJACIÓN, LA REPARACIÓN CELULAR, EL SUEÑO PROFUNDO, EL ALIVIO DEL ESTRÉS Y EL ALIVIO DEL GLUTEN..
E/2021-42649	21/10/2021	3 5	COQUINA (DENOMINATIVA)	MICHAEL PATRICIO HAZIM RUIZ	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS ..
E/2022-34089	14/06/2022	3 5	DR.C.TUNA (DENOMINATIVA)	TAN-ALIZE KOZMETIK VE TEMIZLIK URUNLERI SANAYI VE TICARET ANONIM SIRKETI	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2022-35297	21/06/2022	3 5	MARYRUTH'S (DENOMINATIVA)	MRO MaryRuth, LLC	3-LOCIONES PARA LA CARA Y EL CUERPO; CREMAS PARA EL CUERPO Y LAS MANOS; MASCARILLAS PARA LA PIEL; CREMA PARA LOS OJOS; LOCIONES PARA LAS MANOS; ENFOJLIANTES PARA MANOS, CARA Y CUERPO; PREPARACIONES COSMÉTICAS; LOCIONES TÓPICAS PARA LA PIEL Y EL CUERPO; CREMAS Y ACEITES PARA USO COSMÉTICO; PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CUERPO A BASE DE HIERBAS NO MEDICINALES, A SABER, ACEITES CORPORALES, POMADAS Y BALSAMOS LABIALES. 5-SUPLEMENTOS PROBIÓTICOS; SUPLEMENTOS DE PROTEÍNAS EN POLVO; VITAMINAS; PREPARACIONES MULTIVITAMÍNICAS; SUPLEMENTOS MINERALES; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS A BASE DE ENZIMAS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, A SABER, ANTIOXIDANTES; SUPLEMENTOS DE HIERBAS; VITAMINAS EN GOMITAS MASTICABLES; GOTAS DE VITAMINAS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES EN FORMA DE CÁPSULAS, TABLETAS, CÁPSULAS, POLVO, GOMITAS MASTICABLES, ATOMIZADOR, Y GOTAS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN HIERRO, CALCIO, ZINC, YODO, CÚRCUMA, SAÚCO, COLÁGENO, Y ÁCIDOS GRASOS ÓMEGA; NUTRACÉUTICOS PARA USO COMO SUPLENTO DIETÉTICO PARA PROMOVER LA DIGESTIÓN, CONTROL DEL APETITO, ANTIINFLAMATORIOS, PARA LA SALUD ÓSEA, PARA EL METABOLISMO, COMO RESPALDO INMUNOLÓGICO, PARA EL AUMENTO DE ENERGÍA, PARA LA REGULACIÓN HORMONAL, PARA LA REPARACIÓN DE MÚSCULOS Y TEJIDOS, PARA MEJORAR DEL ESTADO DE ÁNIMO, LA SALUD CARDÍACA, LA RELAJACIÓN, LA REPARACIÓN CELULAR, EL SUEÑO PROFUNDO, EL ALIVIO DEL ESTRÉS Y EL ALIVIO DEL GLUTEN..
E/2022-32327	06/06/2022	3 5	SKINGENUITY (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA BETHESA, S.R.L.	3-LOCIONES CAPILARES COSMÉTICAS.. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-32328	06/06/2022	3 5	XTRALASH (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA BETHESA, S.R.L.	3-COSMÉTICOS PARA LAS PESTAÑAS.. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2022-35467	21/06/2022	3 5 44	SUED MUJER (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUED, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS, PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR DESTINADOS A LA MUJER.. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS, ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS DESTINADOS A LA MUJER.. 44-SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA LA MUJER..
E/2022-11913	02/03/2022	30 32	CARIBBEAN TRAILS (MIXTA)	GINA CALVENTI CUELLO	30-GALLETAS.. 32-BEBIDAS DE FRUTAS..
E/2022-32669	20/06/2022	30 32	HARMONI (MIXTA)	BENIS NOEL DURAN GOMEZ, SAMUEL ELIAS DURAN GOMEZ	30-HIELO.. 32-AGUA..
E/2022-35324	21/06/2022	30 43	Waffle DO (MIXTA)	ISABEL PEREZ POLANCO	30-PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA.. 43-SERVICIO DE RESTAURANTE Y FRANQUICIAS..
E/2022-7157	09/02/2022	32 33	SILVER (MIXTA)	Heineken Brouwerijen B.V.	32-CERVEZAS; CERVEZAS SIN ALCOHOL. 33- BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2022-34665	17/06/2022	34 35 39	FOSFOROS RAFAGA (MIXTA)	ANTHONY DE LA CRUZ DELGADO	34-FOSFOROS.. 35-IMPORTACIÓN Y VENTA DE FOSFOROS.. 39-SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE FOSFOROS..
E/2022-30881	30/05/2022	34 35 40	PREMIUM QUALITY SWISS TOBACCO LEAF (MIXTA)	TOMAS MARTINEZ MORRAL	34-TABACO Y SUS DERIVADOS.. 35-COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN,EXPORTACIÓN Y SERVICIOS DE ASESORIA A EMPRESAS RELACIONADOS CON LA MANUFACTURACIÓN.. 40-SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE TABACO..
E/2022-34520	15/06/2022	35 38 39	sd concerts (MIXTA)	MARKETING AND MANAGEMENT GROUP, E.I.R.L.	35-SERVICIOS DE PUBLICIDAD, PROMOCIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ELABORACIÓN DE BOLETAS, ADMINISTRACIÓN, MANEJO Y OPERACIÓN DE LOCALES PARA EVENTOS TALES COMO ESTADIOS, COLISEOS, ARENA.. 38-TELECOMUNICACIONES.. 39-SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES DE TOURS, ASESORÍAS DE VIAJES, VENTAS DE TICKETS Y PAQUETES TURÍSTICOS..
E/2022-33091	09/06/2022	35 39	ECOCITY (DENOMINATIVA)	JAIME EXAVIER MARTINEZ MUSTAFA, EDWIN JOSE ESTEVEZ SALDAÑA	35-IMPORTACIÓN Y VENTA DE BICICLETAS, PATINETAS, MOTONETAS, MOTORES DE DOS Y CUATRO RUEDAS Y VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, VENTA DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS PROMOCIONALES CON LA MARCA ECOCITY COMO SON GORRAS, CAMISetas, VASOS, LLAVEROS, CENCEROS, TAZAS, PLATOS, DESTAPADORES, COLLARES, PULSAS, MUÑEQUERAS, CASCOS PROTECTORES. 39-ALQUILER DE BICICLETAS, PATINETAS, MOTONETAS, MOTORES DE DOS Y CUATRO RUEDAS, Y VEHÍCULOS TANTO ELÉCTRICOS COMO CONVENCIONALES..
E/2022-37493	29/06/2022	35 39 41 44 45	(FIGURATIVA)	MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION	35- SERVICIOS PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE FRANQUICIA, A SABER: OFRECER ASISTENCIA EN LA GESTIÓN COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE HOTELES, RESTAURANTES, CLUBES NOCTURNOS, BARES, SPAS, INSTALACIONES RECREATIVAS Y DE FITNESS, TIENDAS MINORISTAS, CONDOMINIOS, EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, CENTROS DE CONFERENCIAS Y CENTROS TURÍSTICOS DE TIEMPO COMPARTIDO PARA TERCEROS; SERVICIOS DE GESTIÓN COMERCIAL, EN CONCRETO, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES, CLUBES NOCTURNOS, BARES, SPAS, INSTALACIONES RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, TIENDAS MINORISTAS, CONDOMINIOS, EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, CENTROS DE CONFERENCIAS, CENTROS TURÍSTICOS DE MULTIPROPIEDAD, CLUBES RECREATIVOS DE CENTROS TURÍSTICOS, CLUBES DE VACACIONES, CLUBES DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDIVISOS, CLUBES DE RESIDENCIA PRIVADA, CLUBES DE DERECHO DE USO Y PROYECTOS DE ARRENDAMIENTO A LARGO PLAZO PARA TERCEROS; SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS, A SABER, SERVICIOS DE TIENDAS DE REGALOS, SOUTENIRS Y TIENDAS DE CONVENIENCIA (MINI MARKET); SERVICIOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE CATALOGOS; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL USO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE OFICINA; SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN COMERCIAL; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE NEGOCIOS; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA CONVENCIONES Y CONFERENCIAS PARA REUNIONES DE NEGOCIOS; GESTIÓN, ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES; EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE REGALO QUE PUEDEN CANJEARSE POR BIENES O SERVICIOS; SERVICIOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES; SERVICIOS DE BENEFICENCIA, A SABER, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO Y PROYECTOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS; SERVICIOS DE ADQUISICIÓN PARA HOTELES; PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE HOTEL RESORT Y VACACIONES A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE INCENTIVOS DE RECOMPENSAS; RASTREAR Y MONITOREAR EL PROGRAMA DE PREMIOS DE INCENTIVOS PARA LOS MIEMBROS; SERVICIOS DE GALERÍAS DE ARTE. 39-TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE MERCANCIAS; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE, A SABER, ALQUILER DE BICICLETAS, ALQUILER DE CARROS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS EN CARRO, LIMUSINA, FURGONETA O AUTOBÚS; SERVICIOS DE CRUCEROS; SERVICIOS PARA BARCOS DE CRUCEROS; SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES, A SABER, ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN DE RESERVAS Y ACEPTACIÓN DE RESERVAS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MERCANCIAS, CRUCEROS Y SERVICIOS DE CRUCEROS, EXCURSIONES, VISITAS GUIADAS, VACACIONES DE VIAJE TODO INCLUIDO Y VIAJES COMBINADOS TURÍSTICOS, VACACIONES Y VIAJES; ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EXCURSIONES, TOURS, VACACIONES Y CRUCEROS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y GUÍAS DE VIAJE; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS, A SABER, PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE VACACIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN RELACIÓN CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS. 41- SERVICIOS EDUCATIVOS, EN CONCRETO, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE SEMINARIOS, TALLERES, CLASES, CONFERENCIAS Y SIMPOSIOS EN LOS CAMPOS DEL DESARROLLO DE LIBRERÍA, RECURSOS HUMANOS, SERVICIO AL CLIENTE, SATISFACCIÓN Y LEALTAD DE CLIENTES Y EMPLEADOS, CONTRATACIÓN DE EMPLEADOS Y ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE EMPLEADOS, COCINA, ARTE, LENGUAS EXTRANJERAS, ETIQUETA, ARTES Y OFICIOS, NATURALEZA Y CONSERVACIÓN; SUMINISTRO DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, DEPORTIVAS Y CULTURALES; ORGANIZACIÓN DE ENTRADAS Y RESERVAS PARA ESPECTÁCULOS Y OTROS EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO; SERVICIOS DE CLUBES DE SALUD Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, A SABER, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INSTALACIONES, INSTRUCCIÓN Y EQUIPOS EN MATERIA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y EJERCICIO FÍSICO; SUMINISTRO DE INSTALACIONES RECREATIVAS, INSTRUCCIÓN Y EQUIPOS PARA PISCINAS, CICLISMO, GOLF, DEPORTES ACUÁTICOS, EQUITACIÓN, ESQUÍ Y ACCESO A LA PLAYA; CLUB DE GOLF, CAMPOS DE GOLF Y SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DE GOLF; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES DE TENIS, ALQUILER DE PISTAS DE TENIS E INSTRUCCIÓN DE TENIS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALAS DE JUEGOS; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN DE RECEPCIONES DE BODAS; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS, A SABER, PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS ESPECIALES CON FINES DE ENTRETENIMIENTO SOCIAL; ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS Y ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES Y EDUCATIVOS; SERVICIOS DE CASINO; SERVICIOS DE JUEGOS DE AZAR; SERVICIOS DE CABARET; SERVICIOS DE CLUBES NOCTURNOS; SUMINISTRO A HUÉSPEDES DE HOTELES DE INFORMACIÓN EDUCATIVA Y DE ENTRETENIMIENTO SOBRE ATRACCIONES LOCALES Y PUNTOS DE INTERÉS EN LAS INMEDIACIONES DE PROPIEDADES HOTELERAS Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EN RELACIÓN CON LOS MISMOS; EXHIBICIONES DE ARTE. 44-SERVICIOS DE SPA, EN CONCRETO, SUMINISTRO DE TRATAMIENTOS FACIALES, CAPILARES, DE LA PIEL Y CORPORALES, SERVICIOS DE MANICURA Y PEDICURA, SERVICIOS DE MASAJES, SERVICIOS DE DEPLIACIÓN CORPORAL Y SERVICIOS DE SALÓN DE BELLEZA. 45- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS NUPCIALES; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES Y PERSONAS; SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS; SERVICIOS PERSONALIZADOS Y PERSONALIZADOS EN RELACIÓN CON EVENTOS SOCIALES; SERVICIOS DE CONSERJERÍA; SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE CONSERJERÍA; SERVICIOS DE CONSERJERÍA PARA TERCEROS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ARRÉGLS PERSONALES SOLICITADOS; ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL; SERVICIOS DE ALQUILER DE ROPA; SERVICIOS DE LIMPIEZA; SERVICIOS DE CUIDADOR DE BIENES Y/O PERSONAS; CUIDADO DE LA CASA, SERVICIOS DE NIÑERA; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-35975	22/06/2022	35 39 41 44 45	W MARRIOTT (DENOMINATIVA)	Marriott Worldwide Corporation	35 -SERVICIOS PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE FRANQUICIA, A SABER: OFRECER ASISTENCIA EN LA GESTIÓN COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE HOTELES, RESTAURANTES, CLUBES NOCTURNOS, BARES, SPAS, INSTALACIONES RECREATIVAS Y DE FITNESS, TIENDAS MINORISTAS, CONDOMINIOS, EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, CENTROS DE CONFERENCIAS Y CENTROS TURÍSTICOS DE TIEMPO COMPARTIDO PARA TERCEROS; SERVICIOS DE GESTIÓN COMERCIAL, EN CONCRETO, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES, CLUBES NOCTURNOS, BARES, SPAS, INSTALACIONES RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, TIENDAS MINORISTAS, CONDOMINIOS, EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, CENTROS DE CONFERENCIAS, CENTROS TURÍSTICOS DE MULTIPROPIEDAD, CLUBES RECREATIVOS DE CENTROS TURÍSTICOS, CLUBES DE VACACIONES, CLUBES DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDIVISOS, CLUBES DE RESIDENCIA PRIVADA, CLUBES DE DERECHO DE USO Y PROYECTOS DE ARRENDAMIENTO A LARGO PLAZO PARA TERCEROS; SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS, A SABER, SERVICIOS DE TIENDAS DE REGALOS, SOUVENIRS Y TIENDAS DE CONVENIENCIA (MINI MARKET); SERVICIOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE CATÁLOGOS; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL USO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE OFICINA; SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN COMERCIAL; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE NEGOCIOS; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA CONVENCIONES Y CONFERENCIAS PARA REUNIONES DE NEGOCIOS; GESTIÓN, ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES; EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE REGALO QUE PUEDEN CANJEARSE POR BIENES O SERVICIOS; SERVICIOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES; SERVICIOS DE BENEFICENCIA, A SABER, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO Y PROYECTOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS; SERVICIOS DE ADQUISICIÓN PARA HOTELES; PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE HOTEL, RESORT Y VACACIONES A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE INCENTIVOS DE RECOMPENSAS; RASTREAR Y MONITOREAR EL PROGRAMA DE PREMIOS DE CLUBES DE GALERÍAS DE ARTE. 39 -TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE MERCANCIAS; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE, A SABER, ALQUILER DE BICICLETAS, ALQUILER DE CARROS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS EN CARRO, LIMUSINA, FURGONETA O AUTOBÚS; SERVICIOS DE CRUCEROS; SERVICIOS PARA BARCOS DE CRUCEROS; SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES, A SABER, ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN DE RESERVAS Y ACEPTACIÓN DE RESERVAS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MERCANCIAS, CRUCEROS Y SERVICIOS DE CRUCEROS, EXCURSIONES, VISITAS GUIADAS, VACACIONES DE VIAJE TODO INCLUIDO Y VIAJES COMBINADOS TURÍSTICOS, VACACIONES Y VIAJES; ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EXCURSIONES, TOURS, VACACIONES Y CRUCEROS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y GUÍAS DE VIAJE; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS, A SABER, PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE VACACIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN RELACIÓN CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS. 41 - SERVICIOS EDUCATIVOS, EN CONCRETO, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE SEMINARIOS, TALLERES, CLASES, CONFERENCIAS Y SIMPOSIOS EN LOS CAMPOS DEL DESARROLLO DE LIDERAZGO, RECURSOS HUMANOS, SERVICIO AL CLIENTE, SATISFACCIÓN Y LEALTAD DE CLIENTES Y EMPLEADOS, CONTRATACIÓN DE EMPLEADOS Y ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE EMPLEADOS, COCINA, ARTE, LENGUAS EXTRANJERAS, ETIQUETA, ARTES Y OFICIOS, NATURALLEZA Y CONSERVACIÓN; SUMINISTRO DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, DEPORTIVAS Y CULTURALES; ORGANIZACIÓN DE ENTRADAS Y RESERVAS PARA ESPECTÁCULOS Y OTROS EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO; SERVICIOS DE CLUBES DE SALUD Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, A SABER, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INSTALACIONES, INSTRUCCIÓN Y EQUIPOS EN MATERIA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y EJERCICIO FÍSICO; SUMINISTRO DE INSTALACIONES RECREATIVAS, INSTRUCCIÓN Y EQUIPOS PARA PISCINAS, CICLISMO, GOLF, DEPORTES ACUÁTICOS, EQUITACIÓN, ESQUÍ Y ACCESO A LA PLAYA; CLUB DE GOLF, CAMPOS DE GOLF Y SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DE GOLF; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES DE TENIS, ALQUILER DE PISTAS DE TENIS E INSTRUCCIÓN DE TENIS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALAS DE JUEGOS; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN DE RECEPCIONES DE BODAS; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS, A SABER, PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS ESPECIALES CON FINES DE ENTRETENIMIENTO SOCIAL; ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS Y ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES Y EDUCATIVOS; SERVICIOS DE CASINO; SERVICIOS DE JUEGOS DE AZAR, SERVICIOS DE CABARET; SERVICIOS DE CLUBES NOCTURNOS; SUMINISTRO A HUESPES DE HOTELES DE INFORMACIÓN EDUCATIVA Y DE ENTRETENIMIENTO SOBRE ATRACCIONES LOCALES Y PUNTOS DE INTERÉS EN LAS INMEDIACIONES DE PROPIEDADES HOTELERAS Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EN RELACIÓN CON LOS MISMOS; EXHIBICIONES DE ARTE. 44 -SERVICIOS DE SPA, EN CONCRETO, SUMINISTRO DE TRATAMIENTOS FACIALES, CAPILARES, DE LA PIEL Y CORPORALES, SERVICIOS DE MANICURA Y PEDICURA, SERVICIOS DE MASAJES, SERVICIOS DE DEPILACIÓN CORPORAL Y SERVICIOS DE SALÓN DE BELLEZA. 45 - PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS NUPCIALES; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES Y PERSONAS; SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS; SERVICIOS PERSONALIZADOS Y PERSONALIZADOS EN RELACIÓN CON EVENTOS SOCIALES; SERVICIOS DE CONSERJERÍA; SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE CONSERJERÍA; SERVICIOS DE CONSERJERÍA PARA TERCEROS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ARREGLOS PERSONALES SOLICITADOS; ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL; SERVICIOS DE ALQUILER DE ROPA; SERVICIOS DE LIMPIEZA; SERVICIOS DE CUIDADOR DE BIENES Y/O PERSONAS; CUIDADO DE LA CASA, SERVICIOS DE NIÑERA; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS.
E/2022-36172	23/06/2022	35 39 42 43	20°N 87°W UNICO (MIXTA)	Riviera Maya TENEROCH, S.A. DE C.V.	35 -SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN EL ÁMBITO DE HOTELES Y VIAJES; SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y MERCADEO DE SITIOS WEB EN LÍNEA; ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS; PROMOCIONES DE VENTAS EN EL CAMPO DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y DIFUSIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO CON FINES DE PROMOCIÓN; AGENCIA DE SERVICIOS DE ALQUILER PARA VIAJES (TRAVEL CLUB); AGENCIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, AGENCIA DE SERVICIOS DE VIAJES, AGENCIA DE RESERVA DE VIAJES. 42 -SERVICIOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE OFECE TECNOLOGÍA QUE POSIBILITA A LOS USUARIOS DE INTERNET LA RESERVA DE VIAJES. 43 -SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTOS Y BEBIDAS) PRESTADOS POR PERSONAS O ESTABLECIMIENTOS PARA EL CONSUMO EN RESTAURANTES Y BARES; SERVICIOS DE RESTAURANTE QUE INCLUYE SERVICIO DE BAR, ASÍ COMO SERVICIOS DE COMIDA EN RESTAURANTES Y BARES.
E/2022-33967	13/06/2022	35 41	CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SIN LÍMITES (MIXTA)	CELSE JOSE MARRANZINI PEREZ	35 -LA ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS PARA FINES PUBLICITARIOS. 41 -LAS EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE Y LA ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS.
E/2022-36237	23/06/2022	35 41	EDUCANADA (DENOMINATIVA)	Her Majesty the Queen in right of Canada as represented by the Minister for International Trade	35 -SERVICIOS DE PROMOCIÓN, EN CONCRETO, PROMOCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CANADIENSES Y LA BÚSQUDA DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN CANADA PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS Y EL DESARROLLO DE VÍNCULOS ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CANADIENSES Y EXTRANJERAS MEDIANTE LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS IMPRESOS Y EN LÍNEA; SERVICIOS DE PROMOCIÓN, A SABER, PROMOCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CANADIENSES Y OPORTUNIDADES A TRAVÉS DE FERIAS EDUCATIVAS Y EVENTOS INFORMATIVOS PARA PERIODISTAS, CONSEJEROS EDUCATIVOS, ESTUDIANTES Y PARTES INTERESADAS; PRODUCCIÓN DE VIDEOS PROMOCIONALES Y CONTENIDO PÚBLICO SOBRE INSTITUCIONES Y OPORTUNIDADES EDUCATIVAS CANADIENSES. 41 -ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EDUCATIVOS INFORMATIVOS QUE PROMUEVAN VÍNCULOS ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CANADIENSES E INTERNACIONALES; ACCESO A UN PORTAL DE SITIOS WEB DE INTERNET CON INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS INSTITUCIONES Y OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN CANADA; FACILITACIÓN DE UN PORTAL DE SITIOS WEB DE INTERNET CON INFORMACIÓN Y OPORTUNIDADES DE BECAS; SUMINISTRO DE UN PORTAL DE SITIOS WEB DE INTERNET CON INFORMACIÓN RELACIONADA CON CARRERAS Y LA VIDA EN CANADA..
E/2022-19066	04/04/2022	35 42	People 2.0 (MIXTA)	People 2.0 Global, LLC	35 -SERVICIOS DE AGENCIA DE EMPLEO; SERVICIOS DE REGISTRO DE EMPLEADORES, A SABER, PROCESAMIENTO DE NÓMINAS, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEADOS, VERIFICACIÓN DE EMPLEO; SERVICIOS DE REGISTRO DE AGENCIAS, A SABER, PROCESAMIENTO DE NÓMINAS, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEADOS, VERIFICACIÓN DE EMPLEO; FACILITACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS EN NOMBRE DE CONTRATISTAS INDEPENDIENTES; GESTIÓN INTEGRAL DE LA MANO DE OBRA, A SABER, DOTACIÓN DE PERSONAL DE EMPLEO Y SERVICIOS EMPRESARIALES EN LA NATURALEZA DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CREDENCIALES DE CONTRATISTAS INDEPENDIENTES PARA OTROS; PRESTACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA OTROS; SERVICIOS COMPLETOS DE BACK-OFFICE Y EXTERNALIZACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES PARA EMPLEADOS Y CONTRATISTAS INDEPENDIENTES, A SABER, MANTENIMIENTO DE REGISTROS FINANCIEROS PARA SEGUROS, GESTIÓN DE RIESGOS, NÓMINAS, COMPENSACIÓN DE TRABAJADORES Y BENEFICIOS. 42 -ADMINISTRACIÓN DE INFORMES GUBERNAMENTALES, A SABER, CONSULTORÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN LOS ÁMBITOS DE LOS SEGUROS, LA GESTIÓN DE RIESGOS, LAS NÓMINAS, LA COMPENSACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LAS PRESTACIONES; SERVICIOS DE CONSULTORÍA, A SABER, LA REVISIÓN DE LAS NORMAS Y PRÁCTICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS SOBRE LOS EMPLEADOS Y LOS CONTRATISTAS INDEPENDIENTES.
E/2022-30961	31/05/2022	35 44	PETTO (DENOMINATIVA)	PP & CO., S.R.L.	35 -TIENDA PARA LA VENTA DE ARTÍCULOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS. 44 -SERVICIOS DE BELLEZA E HIGIENE PARA ANIMALES DOMÉSTICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; CUIDADO DE MASCOTAS..
E/2022-30976	31/05/2022	35 44	PETTO (MIXTA)	PP & CO., S.R.L.	35 -TIENDA DE VENTA DE ARTÍCULOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS. 44 -SERVICIO DE BELLEZA E HIGIENE PARA ANIMALES DOMÉSTICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; CUIDADO DE MASCOTAS..
E/2022-26576	11/05/2022	36 42	UBI (DENOMINATIVA)	Jobchain Enterprises GmbH	36 -SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS; SEGUROS FINANCIEROS; COMPRA Y VENTA DE DIVISAS; TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS; INTERCAMBIAR DINERO; ANÁLISIS FINANCIERO; INFORMACIÓN FINANCIERA; SERVICIOS DE FINANCIACIÓN; EMISIÓN DE TOKENS DE VALOR; BANCA EN LÍNEA; PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE UN SITIO WEB; COMERCIO E INTERCAMBIO DE BITCOINS; COMPRA, VENTA E INTERCAMBIO DE DIVISAS COMERCIALES; SERVICIOS DE CAMBIO DE MONEDA DIGITAL; NEGOCIACIÓN DE VALORES; LIDIAR CON TOKENS DIGITALES. LO ANTERIOR RELACIONADO CON LA MONEDA DIGITAL, LA CRIPTOMONEDA Y EL COMERCIO DE DIVISAS.. 42 -SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO RELATIVOS A ELLOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS Y DE INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE ORDENADORES Y PROGRAMAS DE ORDENADOR ("SOFTWARE"); CERTIFICACIÓN DE DATOS A TRAVÉS DE BLOCKCHAIN; ALMACENAMIENTO DE DATOS A TRAVÉS DE BLOCKCHAIN; DISEÑO DE SOFTWARE INFORMATICO; INGENIERÍA DE SOFTWARE; DESARROLLO DE SOFTWARE; DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LAS FINANZAS; MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS; DESARROLLO DE BASES DE DATOS.
E/2022-36463	24/06/2022	41 42	CC (MIXTA)	OMAR EDUARDO VICTORIA CONTRERAS	41 -EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. 42 -SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑOS CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS Y TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL, DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2022-34027	14/06/2022	41 43	LOPESAN CEIBA RESORT, SPA & CASINO BAVARO – PUNTA CANA - REP. DOMINICANA (MIXTA)	Lopesan Hotel Management, S.L.	41 -ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CON FINES CULTURALES, DE ESPARCIMIENTO Y DEPORTIVOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONGRESOS; ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONFERENCIAS, CONGRESOS Y SIMPOSIOS; ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y CONFERENCIAS CON FINES CULTURALES Y EDUCATIVOS; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES EN LÍNEA (NO DESCARGABLES); PUBLICACIÓN DE PERIÓDICOS, PUBLICACIONES PERIÓDICAS, CATÁLOGOS Y FOLLETOS; PRESENTACIÓN (ORGANIZACIÓN) DE ENTREGAS DE PREMIOS; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO PRESTADOS EN DISCOTECAS; DISCOTECAS; ORGANIZACIÓN DE FIESTAS Y RECREACIONES; ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS. 43 -SERVICIOS DE RESTAURANTE Y HOTEL; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE CAFETERÍA; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y REUNIONES; SERVICIOS DE COMIDAS PARA LLEVAR; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; ALQUILER DE SALAS DE REUNIÓN; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN PRESTADOS POR HOTELES; SERVICIOS DE CATERING; COCKTAIL BAR; PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; ORGANIZACIÓN DE COMIDAS EN HOTELES; RESERVA DE MESAS EN RESTAURANTES; BARES DE COMIDAS RÁPIDAS (SNACK-BARS); ALQUILER DE HABITACIONES COMO ALOJAMIENTO TEMPORAL; PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE RESERVA DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN COMPLEJOS TURÍSTICOS; INFORMACIÓN DE HOTELES; HOTELES DE COMPLEJOS HOTELEROS. .
E/2022-2853	19/01/2022	41 44	CHANNEL ONE (DENOMINATIVA)	BAXTER INTERNATIONAL INC.	41 -SERVICIOS EDUCATIVOS, TALES COMO, SUMINISTRO DE UN SITIO WEB CON SEMINARIOS WEB Y VÍDEOS NO DESCARGABLES SOBRE NUTRICIÓN; SERVICIOS EDUCATIVOS, TALES COMO, SUMINISTRO DE UN SITIO WEB CON SEMINARIOS WEB Y VÍDEOS NO DESCARGABLES SOBRE NUTRICIÓN CLÍNICA. 44 - PROPORCIONAR INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE NUTRICIÓN CLÍNICA A TRAVÉS DE UN SITIO WEB.
E/2022-16296	22/03/2022	5 16 44	FORLIWU (DENOMINATIVA)	Incyte Holdings Corporation	5 -PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS INMUNOLÓGICOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS HEMATOLOGÍCOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS DE HIPOSFATEMIA; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS MIELOPROLIFERATIVOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS ESQUELÉTICOS O DE CONDUCTOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS DERMATOLÓGICOS. 16 -FOLLETOS, BOLETINES Y PANFLETOS RELACIONADOS CON PROBLEMAS MÉDICOS, PROCEDIMIENTOS, SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES, APOYO AL PACIENTE Y DESARROLLO COMUNITARIO. 44 -PROPORCIONAR INFORMACIÓN MÉDICA A PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA Y PACIENTES EN RELACIÓN CON TRASTORNOS VIRALES, HEMATOLOGÍCOS, AUTOINMUNES, INFLAMATORIOS, METABOLICOS Y DERMATOLÓGICOS..
E/2022-35489	21/06/2022	5 29 39	NUTRASUED (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUED, S.R.L.	5 -PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO,ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES. 29 -CARNES, PESCADOS, EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO. 39 -DISTRIBUCIÓN DE AGUA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-35474	28/06/2022	5 31	PACDEX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUED, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS. 31-CEREALES SIN PROCESAR; FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, INCLUSO LAVADAS O ENCERADAS; RESIDUOS DE ORIGEN VEGETAL; ALGAS SIN PROCESAR; MADERA SIN DESBASTAR; HUEVOS FERTILIZADOS PARA INCUBAR; TRUFAS Y LOS CHAMPIÑONES FRESCOS.
E/2022-34564	17/06/2022	5 42	KAHIRI (DENOMINATIVA)	TUTEUR S.A.C.I.F.I.A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES. 42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, LABORATORIOS MÉDICOS, LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN, SERVICIOS DE LABORATORIOS; SERVICIOS DE ENSAYO DE LABORATORIOS.
E/2022-35329	21/06/2022	9 10	Wellpro (MIXTA)	FORTUS S.A	9-TERMÓMETROS; APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, DE PESAJE. 10-TERMÓMETROS PARA USO MÉDICO, NEBULIZADORES; GLUCÓMETROS; TENSIÓMETROS MANUALES Y DIGITALES; OXÍMETROS; APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS; MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA; PROTECTORES DEPORTIVAS PARA EL TOBILLO, CODO, RODILLA, MUÑECA, ESPALDA.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2022-33033	08/06/2022	9 36 41 42	Playthop (DENOMINATIVA)	INTERTECH SERVICES AG	9-PALANCAS DE CONTROL PARA SU USO CON COMPUTADORAS, QUE NO SEAN PARA VIDEOJUEGOS; DISQUETES; DISCOS DE GRABACIÓN DE SONIDO; DISCOS, MAGNÉTICOS; DISCOS ÓPTICOS; PANTALLAS NUMÉRICAS ELECTRÓNICAS; PIZARRAS INTERACTIVAS ELECTRÓNICAS; CARTELES DE ANUNCIOS ELECTRÓNICOS; INTERFACES DE AUDIO; LETEROS, LUMINOSOS; EMOTICONOS DESCARGABLES PARA TELÉFONOS MÓVILES; INTERFACES PARA COMPUTADORAS; TARJETAS DE IDENTIDAD BIOMÉTRICAS; TARJETAS DE IDENTIDAD, MAGNÉTICAS; CARTUCHOS DE VIDEOJUEGOS; TARJETAS DE MEMORIA PARA MÁQUINAS DE VIDEOJUEGOS; TARJETAS CODIFICADAS, MAGNÉTICAS; COMPUTADORAS CLIENTE LIGERO (THIN CLIENT); CLAVES CRIPTOGRÁFICAS DESCARGABLES PARA RECIBIR Y GASTAR CRIPTOMONEDAS; TARJETAS DE ACCESO CODIFICADAS; LECTORES DE LIBROS ELECTRÓNICOS; CUADERNOS ELECTRÓNICOS; DISCOS COMPACTOS DE SOLO LECTURA; COMPUTADORAS TIPO BLOQUE DE NOTAS; COMPUTADORAS QUE PUEDEN PORTARSE EN EL CUERPO HUMANO; BILLETAS ELECTRÓNICAS DESCARGABLES; MONITORES [HARDWARE DE COMPUTADORA]; MONITORES [HARDWARE DE COMPUTADORA]; SOPORTES DE GRABACIÓN DE SONIDO; MEDIOS DE DATOS MAGNÉTICOS; MEDIOS DE DATOS ÓPTICOS; COMPUTADORAS PORTÁTILES (LAPTOPS); PROGRAMAS (SOFTWARE), GRABADO; PASAPORTES BIOMÉTRICOS; PASAPORTES ELECTRÓNICOS; TRADUCTORES ELECTRÓNICOS DE BOLSILLO; TRANSMISORES [TELECOMUNICACIONES]; TRANSMISORES DE SEÑALES ELECTRÓNICAS; PLATAFORMAS PARA PROGRAMAS DE COMPUTADORA, GRABADO O DESCARGABLE; SEÑALES DIGITALES; ASISTENTES PERSONALES DIGITALES (PDA); APLICACIONES DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS, DESCARGABLES; PROGRAMAS OPERATIVOS INFORMÁTICOS GRABADOS; PROGRAMAS DE COMPUTADORA PARA JUEGOS, DESCARGABLE; PROGRAMAS DE COMPUTADORA PARA JUEGOS, GRABADO; PROGRAMAS DE COMPUTADORA, DESCARGABLES; PROGRAMAS OPERATIVOS DE COMPUTADORA, GRABADOS; PROGRAMAS DE SALVAPANTALLAS PARA COMPUTADORAS, GRABADO O DESCARGABLE; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS, DESCARGABLES; DICCIONARIOS ELECTRÓNICOS DE MANO; TARJETAS DE CIRCUITOS INTEGRADOS [TARJETAS INTELIGENTES]; GAFAS INTELIGENTES; TELÉFONOS INTELIGENTES; RELOJES INTELIGENTES; APARATOS AUDIOVISUALES DE ENSEÑANZA; TERMINALES INTERACTIVOS DE PANTALLA TÁCTIL; GRABADORAS DE VIDEO; APARATOS DE REPRODUCCIÓN DE SONIDO; MÁQUINAS DE FACTURACIÓN; APARATOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS; DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS DE COMPUTADORA; LECTORES [EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS]; TONOS DE LLAMADA DESCARGABLES PARA TELÉFONOS MÓVILES; ARCHIVOS DE IMÁGENES DESCARGABLES; ARCHIVOS DE MÚSICA DESCARGABLES; DIBUJOS ANIMADOS; UNIDADES FLASH USB; GRÁFICOS DESCARGABLES PARA TELÉFONOS MÓVILES; EMOTICONES DESCARGABLES PARA TELÉFONOS MÓVILES. 36-ANÁLISIS FINANCIERO; INVESTIGACIÓN FINANCIERA; CONSULTORÍA FINANCIERA; RECAUDACIÓN DE FONDOS; GESTIÓN FINANCIERA; CAMBIAR DINERO; INTERCAMBIO FINANCIERO DE MONEDA VIRTUAL; ORGANIZACIÓN DE COLECTAS MONETARIAS; EVALUACIÓN FINANCIERA [SEGUROS, BANCA, BIENES RAÍCES]; TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS; OFRECER REEMBOLSOS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES DE TERCEROS MEDIANTE EL USO DE UNA TARJETA DE MEMBRESA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN FINANCIERA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE UN SITIO WEB; INVERSIÓN DE FONDOS; RECAUDACIÓN DE FONDOS DE CARIDAD; PATROCINIO FINANCIERO; SERVICIOS DE PAGO MEDIANTE BILLETERA ELECTRÓNICA; TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE MONEDAS VIRTUALES; ORDENAR, ORGANIZAR Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS ANTERIORES, INCLUIDO A TRAVÉS DE UNA APLICACIÓN MÓVIL O EN LÍNEA. 41- RESERVA DE ASIENTOS PARA ESPECTÁCULOS; PUBLICACIÓN DE LIBROS; SERVICIOS DE MAQUETACIÓN, QUE NO SEAN CON FINES PUBLICITARIOS; FORMACIÓN PRÁCTICA [DEMOSTRACIÓN]; SERVICIOS DE FORMACIÓN PRESTADOS A TRAVÉS DE SIMULADORES; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES RECREATIVAS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE COLOQUIOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONGRESOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONFERENCIAS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TALLERES [ENTRENAMIENTO]; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE FOROS EDUCATIVOS PRESENCIALES; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SEMINARIOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SIMPOSIOS; ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES [DE EDUCACIÓN O ESPARCIMIENTO]; ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEPORTIVAS; SUMINISTRO DE VIDEOS EN LÍNEA, NO DESCARGABLES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES RECREATIVAS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ESPARCIMIENTO; SUMINISTRO DE MÚSICA EN LÍNEA, NO DESCARGABLE; SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, NO DESCARGABLES, A TRAVÉS DE SERVICIOS DE VIDEO A LA CARTA; SUMINISTRO DE PELÍCULAS, NO DESCARGABLES, A TRAVÉS DE SERVICIOS DE VIDEO A LA CARTA; SUMINISTRO DE RESEÑAS DE USUARIOS CON FINES CULTURALES O DE ENTRETENIMIENTO; SUMINISTRO DE CLASIFICACIONES DE USUARIOS CON FINES CULTURALES O DE ENTRETENIMIENTO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALAS DE JUEGOS; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA, NO DESCARGABLES; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS, QUE NO SEAN PELÍCULAS PUBLICITARIAS; EDICIÓN ELECTRÓNICA; PUBLICACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS ELECTRÓNICOS EN LÍNEA; PUBLICACIÓN DE TEXTOS, QUE NO SEAN TEXTOS PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; SERVICIOS DE REPORTEROS DE NOTICIAS; DIRECCIÓN DE PELÍCULAS, QUE NO SEAN PELÍCULAS PUBLICITARIAS; PLANIFICACIÓN DE FIESTAS [ENTRETENIMIENTO]; SERVICIOS DE JUEGOS PRESTADOS EN LÍNEA DESDE UNA RED DE COMPUTADORAS; SERVICIOS DE AGENCIAS DE VENTA DE ENTRADAS [ENTRETENIMIENTO]; ORDENAR, ORGANIZAR Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS ANTERIORES, INCLUIDO A TRAVÉS DE UNA APLICACIÓN MÓVIL O EN LÍNEA. 42- ANÁLISIS DE SISTEMAS DE COMPUTADORA; RECUPERACIÓN DE DATOS INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA VIRUS DE COMPUTADORAS; INSTALACIÓN DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA; INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGÍA DE LAS TELECOMUNICACIONES; INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA TERCEROS; CONSULTORÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA; CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN [TI]; CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA; CONSULTORÍA EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PARTES DE COMPUTADORA [HARDWARE]; CONSULTORÍA EN SEGURIDAD EN INTERNET; CONSULTORÍA EN PROGRAMAS DE COMPUTADORA [SOFTWARE]; CONSULTORÍA EN SEGURIDAD DE DATOS; ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA; SUPERVISIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTADORA PARA DETECTAR AVERÍAS; SUPERVISIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTADORA PARA DETECTAR ACCESOS NO AUTORIZADOS O VIOLACIONES DE DATOS; SUPERVISIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTADORA MEDIANTE ACCESO REMOTO; PROGRAMAS (SOFTWARE) COMO SERVICIO [SAAS]; MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA (SOFTWARE) DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS [ESCANEAÑO]; CONVERSIÓN DE DATOS O DOCUMENTOS DE MEDIOS FÍSICOS A ELECTRÓNICOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE TECNOLOGÍA DE COMPUTADORA Y PROGRAMACIÓN A TRAVÉS DE UN SITIO WEB; SUMINISTRO DE MOTORES DE BÚSQUEDA PARA INTERNET; PLATAFORMA COMO SERVICIO [PAAS]; CONVERSIÓN DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA Y DATOS, DISTINTOS DE LA CONVERSIÓN FÍSICA; REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS TÉCNICOS; DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTADORA; ALQUILER DE SERVIDORES WEB; ALQUILER DE COMPUTADORAS; ALQUILER DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA (SOFTWARE); ALOJAMIENTO DE SITIOS WEB INFORMÁTICOS; ALOJAMIENTO DE SERVIDORES; DESARROLLO DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS; DISEÑO DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA; DESARROLLO DE PROGRAMAS (SOFTWARE) EN EL MARCO DE LA PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS; ALOJAMIENTO DE SERVIDORES; CREACIÓN Y DISEÑO DE ÍNDICES DE INFORMACIÓN BASADOS EN SITIOS WEB PARA TERCEROS [SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN]; CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SITIOS WEB PARA TERCEROS; PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS; ESCRITURA TÉCNICA; DUPLICACIÓN DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA; COMPUTACIÓN EN LA NUBE; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PRESTADOS MEDIANTE SUBCONTRATACIÓN; COPIA DE SEGURIDAD DE DATOS FUERA DEL SITIO; CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍA DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS MEDIANTE TECNOLOGÍA DE INICIO DE SESIÓN ÚNICO PARA APLICACIONES DE PROGRAMAS EN LÍNEA; SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS QUE UTILIZAN TECNOLOGÍA PARA TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO; SERVICIOS DE CIFRADO DE DATOS; ALMACENAMIENTO DE DATOS ELECTRÓNICOS; SEGUIMIENTO ELECTRÓNICO DE LA ACTIVIDAD DE TARJETAS DE CRÉDITO PARA DETECTAR FRAUDES A TRAVÉS DE INTERNET; SEGUIMIENTO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PARA DETECTAR EL ROBO DE IDENTIDAD A TRAVÉS DE INTERNET; ORDENAR, ORGANIZAR Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS ANTERIORES, INCLUIDO A TRAVÉS DE UNA APLICACIÓN MÓVIL O EN LÍNEA.
E/2022-32150	03/06/2022	9 41	LIONSGATE (DENOMINATIVA)	Lions Gate Entertainment Inc.	9-APLICACIONES INFORMÁTICAS DESCARGABLES; SOFTWARE [PROGRAMAS GRABADOS]; SOFTWARE DESCARGABLE PARA TRANSMITIR CONTENIDO AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA A TRAVÉS DE INTERNET Y REDES DE COMUNICACIONES GLOBALES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA LA TRANSMISIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA A DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DIGITALES MÓVILES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA BUSCAR, ORGANIZAR Y RECOMENDAR CONTENIDO MULTIMEDIA; GRABACIONES AUDIOVISUALES DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y PELÍCULAS; GRABACIONES AUDIOVISUALES DESCARGABLES DE PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE UN SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE VIDEO BAJO DEMANDA (VOD); ARCHIVOS DE DATOS ELECTRÓNICOS DESCARGABLES Y GRABADOS DE IMÁGENES, NOTAS DE PRODUCCIÓN, CRÉDITOS Y VIDEOCLIPS RELACIONADOS CON PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES, A SABER, LIBROS, REVISTAS Y MANUALES EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO; ESTUJOS ADAPTADOS PARA TELÉFONOS MÓVILES; CORDONES PARA TELÉFONOS CELULARES; KITS MANOS LIBRES PARA TELÉFONOS; ALFOMBRILLAS DE RATÓN; FUNDAS PARA ORDENADORES PORTÁTILES; ARTÍCULOS DE ÓPTICA PARA LA VISTA; ESTUJOS PARA ARTÍCULOS DE ÓPTICA; AURICULARES; IMÁGENES DECORATIVAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA MOSTRAR Y ELEGIR PROTECTORES DE PANTALLA Y FONDOS DE PANTALLA DE LA COMPUTADORA; ARCHIVOS DE AUDIO DESCARGABLES CON TONOS DE LLAMADA Y ARCHIVOS DE AUDIO Y VIDEO DESCARGABLES CON GRÁFICOS PARA MOSTRAR EN PANTALLAS DE TELÉFONOS MÓVILES; JUEGOS ELECTRÓNICOS DESCARGABLES A TRAVÉS DE INTERNET Y DISPOSITIVOS MÓVILES; PROGRAMAS DE JUEGOS ELECTRÓNICOS DESCARGABLES; DISCOS DE VIDEOJUEGOS; SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO INTERACTIVO DESCARGABLE PARA VIDEOJUEGOS; MEDIOS DIGITALES, A SABER, COLECCIONABLES DIGITALES, TOKENS DIGITALES, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT) Y ARTE DIGITAL; TOKENS NO FUNGIBLES (NFT) Y OTRAS APLICACIONES DE TOKENS; TOKENS DIGITALES UTILIZADOS CON TECNOLOGÍA DE CADENA DE BLOQUES (BLOCKCHAIN); PERSONAJES DIGITALES DESCARGABLES, AVATARES Y PÍELES; BIENES VIRTUALES DESCARGABLES; SOFTWARE PARA OPERAR EN MERCADOS DE CRIPTOMONEDAS; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA FACILITAR TRANSACCIONES MEDIANTE COLECCIONABLES DIGITALES, TOKENS DIGITALES, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT), ARTE DIGITAL Y OTROS TOKENS DE APLICACIONES; SOFTWARE PARA CREAR, ALMACENAR, PROCESAR, PROTEGER, RASTREAR, REALIZAR TRANSACCIONES Y ADMINISTRAR CARTERAS DE COLECCIONABLES DIGITALES, TOKENS DIGITALES, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT), ARTE DIGITAL Y OTROS TOKENS DE APLICACIONES. 41- SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO; DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS; DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS; SUMINISTRO DE PELÍCULAS NO DESCARGABLE, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y CONTENIDO MULTIMEDIA DEL TIPO DE PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE VIDEO A DEMANDA (VOD); SUMINISTRO DE PELÍCULAS NO DESCARGABLE, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y CONTENIDO MULTIMEDIA DEL TIPO DE PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, A TRAVÉS DE SERVICIOS DE VIDEO A DEMANDA (VOD); SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, A SABER, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN, RESEÑAS Y RECOMENDACIONES SOBRE ENTRETENIMIENTO EN RELACIÓN CON PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN; SUMINISTRO DE UN SITIO WEB CON VIDEOS NO DESCARGABLES, DICHO VIDEOS CON PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, Y CONTENIDO MULTIMEDIA DE ENTRETENIMIENTO; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, A SABER, SUMINISTRO DE PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN EN MOVIMIENTO; SUMINISTRO DE UNA BASE DE DATOS DE BÚSQUEDA EN LÍNEA EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO, CON CONTENIDO DE AUDIO, VIDEO Y AUDIOVISUAL DISPONIBLE A TRAVÉS DE INTERNET, EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO, PELÍCULAS, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, VIDEOS SOBRE UNA VARIEDAD DE TEMAS DE ENTRETENIMIENTO Y MÚSICA; ACCESO A UN SITIO WEB CON VIDEOS NO DESCARGABLES, A SABER, PELÍCULAS NO DESCARGABLES Y AVANCES Y CLIPS DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN A TRAVÉS DE INTERNET; ACCESO A UN SITIO WEB CON INFORMACIÓN DE ENTRETENIMIENTO SOBRE PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, A SABER, SUMINISTRO DE UNA SERIE DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS Y PELÍCULAS DE TELEVISIÓN; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE ENTRETENIMIENTO NO DESCARGABLE, PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN A TRAVÉS DE VIDEO A LA DEMANDA (VOD) Y VIDEO A DEMANDA POR SUSCRIPCIÓN (SVOD); SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA, QUE NO SEAN DESCARGABLES; SUMINISTRO DE MÚSICA EN LÍNEA, NO DESCARGABLE; SUMINISTRO DE VIDEOS EN LÍNEA, NO DESCARGABLES; SUMINISTRO DE JUEGOS INFORMÁTICOS EN LÍNEA; SUMINISTRO DE JUEGOS DE REALIDAD AUMENTADA EN LÍNEA; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, A SABER, SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE JUEGOS ELECTRÓNICOS NO DESCARGABLES; PRODUCCIÓN DE SOFTWARE DE VIDEOJUEGOS Y JUEGOS INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE PARQUES DE ATRACCIONES; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO DEL TIPO DE SERVICIOS DE PARQUES TEMÁTICOS; PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES RECREATIVAS; CELEBRACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, A SABER, ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES EN UN PARQUE DE ATRACCIONES; REALIZACIÓN DE EXHIBICIONES DE ENTRETENIMIENTO EN FORMA DE CONCURSOS, PROYECCIÓN DE CONTENIDO DE ENTRETENIMIENTO GRABADO EN FORMA DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, Y APARICIONES PERSONALES DE ACTORES; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES RECREATIVOS; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO DEL TIPO DE ACTUACIONES EN VIVO Y ACTUACIONES MUSICALES EN DIRECTO; EVENTOS ESCÉNICOS EN VIVO, A SABER, PRESENTACIONES DE OBRAS DE TEATRO, PRESENTACIONES DE ACTUACIONES DRAMÁTICAS Y MUSICALES; ESPARCIMIENTO DEL TIPO DE ESPECTÁCULOS DRAMÁTICOS Y DE DANZA; ESPARCIMIENTO, A SABER, CONCIERTOS DE MÚSICA EN VIVO Y ACTUACIONES DE ORQUESTA EN VIVO; PRESENTACIÓN DE OBRAS DE TEATRO EN VIVO; PRESENTACIÓN DE REPRESENTACIONES TEATRALES Y DE DANZA EN VIVO; PRESENTACIÓN DE OBRAS MUSICALES EN VIVO CON MÚSICA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN VIVO, EVENTOS EN VIVO, REPRESENTACIONES TEATRALES, CONCIERTOS DE MÚSICA EN VIVO, ACTUACIONES DE ORQUESTAS EN VIVO Y PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN TALES EVENTOS; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO DEL TIPO DE REPRESENTACIONES DRAMÁTICAS EN VIVO PARA FILMAR; EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS EN SALAS DE CINE, AUTOCINES Y CINES AL AIRE LIBRE; CLUBES DE ESCAPE [ENTRETENIMIENTO].
E/2022-24783	04/05/2022	9 42	INCOCODE (DENOMINATIVA)	INCOCODE TECHNOLOGIES INC.	9-SOFTWARE INTERMEDIO (MIDDLEWARE) DESCARGABLE Y SOFTWARE INTERMEDIO (MIDDLEWARE) DESCARGABLE DE INFORMÁTICA EN LA NUBE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS; SOFTWARE DE ORDENADOR BIOMÉTRICO DESCARGABLE. 42-DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE ORDENADOR PARA LA IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA PROFESIONAL PARA SOFTWARE DE ORDENADOR DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS; SERVICIOS DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) CON SOFTWARE PARA SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍA DE INICIO DE SESIÓN ÚNICO Y TECNOLOGÍA DE SOFTWARE BIOMÉTRICO; DISEÑO, DESARROLLO, E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE ORDENADOR PARA AUTENTICAR A USUARIOS DE DATOS DIGITALES Y DE SOFTWARE DE ORDENADOR; SERVICIOS DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) CON SOFTWARE PARA SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍA DE INICIO DE SESIÓN ÚNICO Y TECNOLOGÍA DE SOFTWARE BIOMÉTRICO; DISEÑO, DESARROLLO, E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE ORDENADOR PARA AUTENTICAR A USUARIOS DE DATOS DIGITALES Y DE SOFTWARE DE ORDENADOR.
E/2022-34726	17/06/2022	9 42	IntegrationBroker (MIXTA)	EMPOWER HR, SRL	9-SOFTWARE.. 42-DESARROLLO DE SISTEMA SOFTWARE..
E/2022-29975	26/05/2022	9 42	NETO TRACK (MIXTA)	ESC GROUP, S.R.L.	9-PLATAFORMAS Y SOFTWARE DE TELEFONÍA DIGITAL, SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MONITORES PARA LA SEÑALIZACIÓN DIGITAL. 42-MONITORIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DESTINADOS A LA SEGURIDAD, DESARROLLO DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS Y MONITORIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.
E/2022-34731	17/06/2022	9 42	Payroll 123 (MIXTA)	EMPOWER HR, S.R.L.	9-SOFTWARE.. 42-DESARROLLO DE SISTEMA SOFTWARE..
E/2022-34728	17/06/2022	9 42	TimeAndAttendance 123 (MIXTA)	EMPOWER HR, S.R.L.	9-SOFTWARE.. 42-DESARROLLO DE SISTEMA SOFTWARE..

RESOLUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚM. 59 DE LA LEY 20-00

RESOLUCIÓN NÚM.00238-2021

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial: Oposición /Reconsideración
Marca de Productos
Res. Núm.00384 de fecha 06 de septiembre 2019.
Depto. (Signos Distintivos)

Referencia: **SIUAVE** (DENOMINATIVA)
Clase 3
Vs. **UNISIUAVE BELTRE** (DENOMINATIVA)
Clase 3

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de Presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarza, la Dra. Cruz Elena Restituyo, en calidad de miembros, y el Dr. Ángel Veras Aybar, Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 25 de octubre de 2019, por la entidad comercial **CONOPCO, INC.**, debidamente representado por las **LICDAS. ANA ISABEL CACERES Y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**, contra la Resolución Núm.000384 de fecha 06 de septiembre de 2019 notificada en fecha 10 de octubre de 2019, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de apelación por vía administrativa interpuesto por la entidad comercial **CONOPCO, INC.**, debidamente representado por las **LICDAS. ANA ISABEL CACERES Y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el presente recurso de apelación por vía administrativa, interpuesto en fecha 25 de octubre de 2019, por **CONOPCO, INC.**, contra la resolución Núm.000384 de fecha 06 de septiembre de 2019 emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que no fueron presentados elementos suficientes que permitan al Departamento de Signos Distintivos variar el fallo emitido y a base a los demás motivos expuestos en la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA**, la resolución Núm. 000384 de fecha 6 de septiembre de 2019, dada por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veintuno (2021).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 008-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial: Reivindicación del derecho al título de protección
Marca de Producto
Res. 000127 de fecha 04/06/21
Departamento de Signos Distintivos

Referencia: **FORMULA 88 (MIXTA)** clase internacional 3

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarza, la Dra. Thania M. Báez Dorrego y la Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 13 de agosto de 2021, por la entidad comercial **PRODUCTOS PORTELA, S.R.L.**, representado por los **LICDOS. FAUSTO MIGUEL CARRERA LOPEZ, CRISTINA M. ARIAS COROMINAS Y ANA CRISTINA MARTINEZ RODRIGUEZ**, contra la resolución No.000127 de fecha 04 de junio del 2021, notificada en fecha 30 de julio del 2021, por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía administrativa incoado por la entidad comercial **PRODUCTOS PORTELA, S.R.L.** por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía administrativa, incoado en fecha 13 de agosto de 2021, por la entidad comercial **PRODUCTOS PORTELA, S.R.L.**, representado por los **LICDOS. FAUSTO MIGUEL CARRERA LOPEZ, CRISTINA M. ARIAS COROMINAS Y ANA CRISTINA MARTINEZ RODRIGUEZ**, contra la resolución No.000127 de fecha 04 de junio del 2021 emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que la marca **FORMULA 88 (MIXTA)** se encuentra inscrita en la dispuesto en el artículo 171 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA**, la resolución No. 000127 de fecha 04 de junio de 2021, dada por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0010-2022

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Nulidad
Marca de Productos
Res. No.000286 del 14/06/2019
Depto. (Signos Distintivos)

Referencia : **EUROL** (DENOMINATIVA) Clase Internacional 1,3 y 4.
Vs **EUROIL** (MIXTA) Clase Internacional 3

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarza, la Dra. Thania M. Báez Dorrego y la Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 13 de septiembre del 2019, por **EUROL B.V.**, debidamente representado por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS Y CARMEN PRIETO VILLEGAS**, contra la Resolución Núm. 000286 de fecha 14 de junio del 2019, notificada en fecha 29 de agosto del 2019, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos. **PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE** el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 13 de septiembre de 2019, por la entidad comercial **EUROL B.V.**, contra la Resolución Núm. 000286 de fecha 14 de junio del 2019, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por la falta de objeto del presente recurso de apelación al haberse vencido el registro Núm.185633 de fecha 15 de febrero de 2011 correspondiente a la marca **EUROIL**, y vencido en fecha 15 de febrero de 2021, sin que su titular haya presentado solicitud de renovación de conformidad con los artículos 81 y 83 de la Ley 20-00 sobre Propiedad industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM. 023-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Reconsideración a denegación de solicitud de registro de patente
Res. Núm. 232-2019 de fecha 11/06/2019
Departamento de Invencciones

Referencia : P2014-0202 "FORMULACIÓN DE PLAGUICIDAS ECOLÓGICOS DE MÚLTIPLE ACCIÓN A PARTIR DE ÁCIDOS ORGÁNICOS Y ALCOHOLES." (Patente de invención)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, la Dra. Thania Báez Dorrego y la Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen del Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 03 de julio de 2019, por el señor **JUAN JOSÉ ARIAS DIPRE**, contra la Resolución Núm. 232-2019 de fecha 11 de junio de 2019, pronunciada por el Departamento de Invencciones. **PRIMERO: DECLARAR**, en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto por el señor **JUAN JOSÉ ARIAS DIPRE. SEGUNDO: RECHAZAR**, en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 03 de julio de 2019, por el señor **JUAN JOSÉ ARIAS DIPRE** contra la resolución Núm. 232-2019 de fecha 11 de junio de 2019, emitida por el Departamento de Invencciones, la cual rechazó el recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución Núm. 200-2019 de fecha 12 de octubre de 2019, que denegó la solicitud de patente Núm. P2014-0202, titulada "FORMULACIÓN DE PLAGUICIDAS ECOLÓGICOS DE MÚLTIPLE ACCIÓN A PARTIR DE ÁCIDOS ORGÁNICOS Y ALCOHOLES" por encontrarse casada al mismo establecido en el artículo 28 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y por los demás motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** el archivo de la solicitud de patente Núm. P2014-0202, titulada "FORMULACIÓN DE PLAGUICIDAS ECOLÓGICOS DE MÚLTIPLE ACCIÓN A PARTIR DE ÁCIDOS ORGÁNICOS Y ALCOHOLES". **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0024-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial: Cancelación
Nombre Comercial
Res. Núm.000251 del 17/09/2021
Dpto. Signos Distintivos

Referencia: **AMBER COVE ADVENTURES** (Nombre comercial)
Vs. **AMBER COVE** (Marca mixta)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarza, la Dra. Thania M. Báez Dorrego y la Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 03 de diciembre de 2021, por la señora **TAMMY RENEE MCCALL LEFFINGWELL**, representada por los **LICDOS. JEANNE ARLENN JIMÉNEZ DE PLACIDO Y JUAN JOSÉ DE LANCER**, contra la resolución Núm.000251 de fecha 17 de septiembre de 2021, notificada en fecha 11 de noviembre de 2021, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARAR INADMISIBLE** el presente recurso de apelación por vía administrativa, interpuesto en fecha 03 de diciembre del 2021, por la señora **TAMMY RENEE MCCALL LEFFINGWELL**, representada por los **LICDOS. JEANNE ARLENN JIMÉNEZ DE PLACIDO Y JUAN JOSÉ DE LANCER**, contra la Resolución Núm.000251 de fecha 17 de septiembre del 2021, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por haberlo interpuesto fuera del plazo de los quince (15) días establecidos en el artículo 157.1 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en virtud de los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veintiocho (25) del mes de febrero del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0025-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial: Cancelación
Nombre Comercial
Res. Núm.000247 del 17/09/2021
Dpto. Signos Distintivos

Referencia: **AMBER COVE TOURS** (Nombre comercial)
Vs. **AMBER COVE** (Marca mixta)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarza, la Dra. Thania M. Báez Dorrego y la Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 03 de diciembre de 2021, por la señora **TAMMY RENEE MCCALL**, representada por los **LICDOS. JEANNE ARLENN JIMÉNEZ DE PLACIDO Y JUAN JOSÉ DE LANCER**, contra la resolución Núm.000247 de fecha 17 de septiembre de 2021, notificada en fecha 11 de noviembre de 2021, pronunciada por el Departamento de Invencciones. **PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE** el presente recurso de apelación por vía administrativa, interpuesto en fecha 03 de diciembre del 2021, por la señora **TAMMY RENEE MCCALL**, representada por los **LICDOS. JEANNE ARLENN JIMÉNEZ DE PLACIDO Y JUAN JOSÉ DE LANCER**, contra la Resolución Núm.000247 de fecha 17 de septiembre del 2021, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por haberlo interpuesto fuera del plazo de los quince (15) días establecidos en el artículo 157.1 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en virtud de los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veintiocho (25) del mes de febrero del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0026-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial: Cancelación
Nombre Comercial
Res. Núm.000250 del 17/09/2021
Dpto. Signos Distintivos

Referencia: **AMBER COVE SAFARI** (Nombre comercial)
Vs. **AMBER COVE** (Marca mixta)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarza, la Dra. Thania M. Báez Dorrego y la Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 03 de diciembre de 2021, por la señora **TAMMY RENEE MCCALL LEFFINGWELL**, representada por los **LICDOS. JEANNE ARLENN JIMÉNEZ DE PLACIDO Y JUAN JOSÉ DE LANCER**, contra la resolución Núm.000250 de fecha 17 de septiembre de 2021, notificada en fecha 11 de noviembre de 2021, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE** el presente recurso de apelación por vía administrativa, interpuesto en fecha 03 de diciembre del 2021, por la señora **TAMMY RENEE MCCALL LEFFINGWELL**, representada por los **LICDOS. JEANNE ARLENN JIMÉNEZ DE PLACIDO Y JUAN JOSÉ DE LANCER**, contra la Resolución Núm.000250 de fecha 17 de septiembre del 2021, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por haberlo interpuesto fuera del plazo de los quince (15) días establecidos en el artículo 157.1 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en virtud de los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veintiocho (25) del mes de febrero del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0040-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Reconsideración a Denegación
Res. No. 263-2021 de fecha 25/04/2021
Departamento de Invencciones

Referencia : P2013-0107 "COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE INTestino IRRITABLE Y PROCESO PARA SU PREPARACION" (Patente de invención)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarza y la Lic. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen del Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 12 de mayo de 2021, por la entidad comercial **POSI VISIONARY SOLUTIONS, LLP.**, debidamente representada por la **LICDA ANA ISABEL MESSINA VÁSQUEZ**, contra la Resolución No. 263-2021 de fecha 25 de abril de 2021, pronunciada por el Departamento de Invencciones. **PRIMERO: DECLARAR**, en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto por la entidad **POSI VISIONARY SOLUTIONS, LLP.**, debidamente representada por la **LICDA ANA ISABEL MESSINA VÁSQUEZ. SEGUNDO: RECHAZAR**, en cuanto al fondo el presente recurso de apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 12 de mayo de 2021, por la sociedad comercial **POSI VISIONARY SOLUTIONS, LLP.**, contra la resolución No. 263-2021 de fecha 25 de abril de 2021, emitida por el Departamento de Invencciones, la cual rechazó el recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución 389-2020 de fecha 07 de diciembre de 2020, que deniega la solicitud de patente No. P2013-0107, intitulada "COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE INTestino IRRITABLE Y PROCESO PARA SU PREPARACION", en virtud de que el recurrente no presentó en su recurso de reconsideración un hecho tangible no evaluado con anterioridad o violación a las disposiciones de la Ley que rige y en base a los demás motivos expuestos de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** la resolución No. 263-2021 de fecha 28 de abril de 2021, emitida por el Departamento de Invencciones de la **ONAPI. CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a la parte accionante y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0041-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Caducidad de solicitud divisional (fracasosa) de Patente de invención
Res. Núm. 094-2019 de fecha 18/02/2019
Departamento de Invencciones

Referencia : P2018-0207 "DERIVADOS DE AMIDAS POLICÍCLICAS COMO INHIBIDORES DE CDK9" (solicitud divisional patente de invención)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarza y la Lic. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 19 de junio de 2019, por la entidad comercial **ASTRAERBECA AB**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MINIRO**, contra la Resolución Núm. 094-2019 de fecha 18 de febrero de 2019, notificada en fecha 06 de junio de 2019, pronunciada por el Departamento de Invencciones. **PRIMERO: DECLARAR**, en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto por la entidad **ASTRAERBECA AB** en fecha 19 de junio de 2019, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MINIRO**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: ORDENA** el archivo de la solicitud de patente Núm. P2018-0207, intitulada "DERIVADOS DE AMIDAS POLICÍCLICAS COMO INHIBIDORES DE CDK9", en virtud de que la misma no observo lo estipulado por los artículos 18 numeral 2 y 28 numeral 1, de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y artículo 11 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y cuarto de la Resolución No. 001-2011/DIG-ONAPI. **TERCERO: REVOCAR**, la Resolución Núm. 094-2019 del 18 de febrero del año 2019 emitida por el Departamento de Invencciones, la cual declaró la caducidad de la solicitud divisional No. P2018-0207 de la solicitud de patente, intitulada "DERIVADOS DE AMIDAS POLICÍCLICAS COMO INHIBIDORES DE CDK9", en virtud de que la misma no observo lo estipulado por los artículos 18 numeral 2 y 28 numeral 1, de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y artículo 11 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y cuarto de la Resolución No. 001-2011/DIG-ONAPI. **TERCERO: REVOCAR**, la Resolución Núm. 094-2019 del 18 de febrero del año 2019 emitida por el Departamento de Invencciones, la cual declaró la caducidad de la solicitud de patente divisional No. P2018-0207, intitulada "DERIVADOS DE AMIDAS POLICÍCLICAS COMO INHIBIDORES DE CDK9", en virtud de que la misma no observo lo estipulado por los artículos 18 numeral 2 y 28 numeral 1, de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y artículo 11 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y cuarto de la Resolución No. 001-2011/DIG-ONAPI. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0050-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : *Reconsideración denegación de solicitud de registro de patente*
Res. Núm. 276-2019 de fecha 17/07/2019
Departamento de Inventiones.

Referencia : P2014-0246 "PELICULA PARA ENVASADO QUE SE PUEDE DESPRENDER." (*Patente de invención*)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarrza y la Lic. Cruz Elena Restrepo en calidad de miembros, el Dr. Angel Veras Aytar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 27 de agosto de 2019, por la entidad **BERRY PLASTICS CORPORATION**, debidamente representada por **LICDA. PATRICIA VILLEGAS**, contra la Resolución Núm. 276-2019 de fecha 17 de julio de 2019, pronunciada por el Departamento de Inventiones. **PRIMERO: DECLARAR**, en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto por la entidad **BERRY PLASTICS CORPORATION**, debidamente representada por **LICDA. PATRICIA VILLEGAS** **SEGUNDO: RECHAZAR**, en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 27 de agosto de 2019, por la entidad **BERRY PLASTICS CORPORATION**, contra la resolución Núm. 276-2019 de fecha 17 de julio de 2019, emitida por el Departamento de Inventiones, la cual rechazó el recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución Núm. 267-2018 de fecha 6 de diciembre de 2018, que denegó la solicitud de patente Núm. P2014-0246, titulada "PELICULA PARA ENVASADO QUE SE PUEDE DESPRENDER." por encontrarse caduca al incumplir con lo establecido en el artículo 28 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y por los demás motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** el archivo de la solicitud de patente Núm. P2014-0246, titulada "PELICULA PARA ENVASADO QUE SE PUEDE DESPRENDER." **CUARTO: DISPONER** que la presente resolución sea notificada a la parte accionante y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM. 0054-2022

EL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : *Solicitud Compensación Plazo Vigencia*
Departamento de Inventiones

Referencia : P2004-000941
SAL DE ÁCIDO FOSFÓRICO DE UN INHIBIDOR DE LA DIPEPTIDIL PEPTIDASA-IV (Patente)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarrza, la Dra. Cruz Elena Restrepo y el Dr. Angel Veras Aytar, Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los recursos de apelación, emite la siguiente resolución sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 24 de junio del 2011 por la entidad **MERCK SHARP & DHOME CORP.**, debidamente representada por las **LICs. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ y MERIS FRANCISCO** contra el oficio de fecha 30 de mayo del 2011 emitido por el Departamento de Inventiones, notificado el día 16 de junio del 2011. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto por la entidad comercial **MERCK SHARP & DHOME CORP.**, debidamente representada por las **LICs. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ y MERIS FRANCISCO**, por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 24 de junio del 2011 por la entidad comercial **MERCK SHARP & DHOME CORP.**, debidamente representada por las **LICs. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ y MERIS FRANCISCO**, contra la decisión de fecha 30 de mayo del 2011, emitida por el Departamento de Inventiones en relación a la Solicitud de Compensación del Plazo de Vigencia del Certificado de Patente de Invención No. P2004-000941 titulada "SAL DE ÁCIDO FOSFÓRICO DE UN INHIBIDOR DE LA DIPEPTIDIL PEPTIDASA-IV" con fecha de depósito nacional 23 de junio del 2004, toda vez que sólo puede invocarse la figura de la compensación del plazo de vigencia de una patente las solicitudes que hayan tenido fecha oficial de presentación nacional a partir del 1ero. de marzo del año 2008 conforme a lo estipulado en el artículo 15.1.13 y 15.1.2 letra b) del Capítulo 15 del DR-CAPTA, el artículo 2 y 33 de la Ley No. 424-06 de implementación de dicho tratado y en observancia de lo prescrito en el artículo 110 de la Constitución de la República, así como por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA**, la decisión de fecha 30 de mayo del 2011, dada por el Departamento de Inventiones que declara INADMISIBLE la Solicitud de Compensación del Plazo de Vigencia de la Patente de Invención No. P2004-000941 titulada "SAL DE ÁCIDO FOSFÓRICO DE UN INHIBIDOR DE LA DIPEPTIDIL PEPTIDASA-IV". **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0065-2022

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Materia : **SOLICITUD LICENCIA OBLIGATORIA**

Solicitantes : **LUIS GIL ABINADER**
KNOWLEDGE ECOLOGY INTERNATIONAL (KEI)
JAMES PACKARD LOVE

Referencia : **Solicitud de Patente P2021-0232**
Intitulada "COMPUERTOS ANTIVIRALES QUE CONTIENEN NITRÓGENO"

Solicitante de la Patente : **PFFZER, INC.**

Abogados : **LIC. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**
LIC. ALEXANDER RÍOS HERNÁNDEZ

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, (ONAPI) Dr. Salvador Ramos, asistido por el cuerpo de Asesores, compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de Presidente, el Lic. Francisco Terrero Galarrza, la Lic. Cruz Elena Restrepo en calidad de Miembros y el Dr. Angel Veras Aytar, Consultor Jurídico, en funciones de Secretario General del Cuerpo, reunidos en la sala donde conocen de los procesos administrativos bajo competencia del Director General, con motivo de la solicitud de Licencia Obligatoria presentada por **KNOWLEDGE ECOLOGY INTERNATIONAL (KEI)** y los señores **LUIS GIL ABINADER Y JAMES PACKARD LOVE**, en fecha 03 de diciembre del 2021, al amparo de lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial, emite la siguiente resolución. **PRIMERO: DECLARA**, inadmisible la solicitud de Licencia Obligatoria presentada por **KNOWLEDGE ECOLOGY INTERNATIONAL Y JAMES PACKARD LOVE**, fundamentada en los artículos 46 y 47 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial contra la solicitud de patente **P2021-0232** intitulada "COMPUERTOS ANTIVIRALES QUE CONTIENEN NITRÓGENO" en tanto de que estos no cumplen con lo dispuesto en los artículos 6 y 10 de la Ley No. 122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro en República Dominicana, los requisitos de capacidad para actuar e interés previsto bajo los artículos 16 y 17 de la Ley No. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, el artículo 148 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás motivos expuestos en la presente resolución. **SEGUNDO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la solicitud de Licencia Obligatoria presentada por el señor **LUIS GIL ABINADER** por razones de interés público contra la solicitud de patente **P2021-0232** en trámite de registro intitulada "COMPUERTOS ANTIVIRALES QUE CONTIENEN NITRÓGENO" y cuyo solicitante es la entidad **PFFZER INC. TERCERO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, la presente solicitud de Licencia Obligatoria por razones de interés público presentada por el señor **LUIS GIL ABINADER**, contra la solicitud de patente **P2021-0232** intitulada "COMPUERTOS ANTIVIRALES QUE CONTIENEN NITRÓGENO" en virtud de que no se configuran los supuestos y condiciones que contemplan los artículos 46 y 47 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial. **CUARTO: ORDENA** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintidos (2022).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.ONAPI.GOB LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE APELACIONES, EMITIDAS POR EL DIRECTOR GENERAL.

No. Resolución	Fecha	Recurso	Signo recurrente	Signo recurrido
00238-2021	11.11.2021	Apelación	SUAVE (DENOMINATIVA)	UNISUAVE BELTRE (DENOMINATIVA)
008-2022	28.01.2022	Apelación	FORMULA 88 (MIXTA)	
0010-2022	28.01.2022	Apelación	EUROL (DENOMINATIVA)	EUROIL (MIXTA)
0023-2022	25.02.2022	Apelación	P2014-0202 (Patente)	
0024-2022	25.02.2022	Apelación	AMBER COVE ADVENTURES	AMBER COVE (Marca)
0025-2022	25.02.2022	Apelación	AMBER COVE TOURS	AMBER COVE (Marca)
0026-2022	25.02.2022	Apelación	AMBER COVE SAFARI	AMBER COVE (Marca)
0040-2022	12.04.2022	Apelación	P2013-0107 (Patente)	
0041-2022	12.04.2022	Apelación	P2018-0207 (Patente)	
0050-2022	28.04.2022	Apelación	P2014-0246 (Patente)	
0054-2022	28.04.2022	Apelación	P2004-000941 (Patente)	
0065-2022	30.06.2022		Solicitud Licencia Obligatoria referente al Exp. P2021-0232	


RESOLUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 20-00 (EXTRACTO)

Resolución Núm. 000050

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en cancelación interpuesta por ROSA MARÍA ARES ROMÁN, debidamente representada por la LICDA. CAROLINA MORALES. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 5 de julio del 2021 por ROSA MARÍA ARES ROMÁN, titular del registro Núm. 202250 de fecha 07 de mayo de 2010, correspondiente al nombre comercial CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL (CIDI), debidamente representada por CAROLINA MORALES, contra el registro Núm. 629621 de fecha 22 de marzo del 2021, que ampara el nombre comercial CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL (CIDIH), cuyo titular es LISSETTE CASTRO MEJÍA, debidamente representado por el LIC. DANIEL GUERRERO MEJÍA, por no poseer el nombre comercial impugnado suficientes elementos que le permitan diferenciarse del nombre comercial impugnante, siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, encontrándose incurso en la prohibición contenida en el artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del registro Núm. 629621 de fecha 22 de marzo del 2021 que ampara el nombre comercial CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL (CIDIH), cuyo titular es LISSETTE CASTRO MEJÍA. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de febrero del año dos mil veintidos (2022).


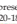

Resolución Núm. 000094

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad EATSMAN INDUSTRIES LIMITED, debidamente representada por la LICDA. WALLIS PONS CARDI, contra la solicitud de registro Núm. 2020-18580 de fecha 19 de junio del 2020, correspondiente a la marca EZ-FLO EASTMAN (DENOMINATIVA) clase internacional 6, 9, 11, 17 y 21 solicitada por EZ-FLO INTERNACIONAL, INC., por estar destinadas ambas marcas a identificar productos que no guardan vinculación alguna, aplicando de plena vigencia el Principio de Especialidad y en virtud de las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca EZ-FLO EASTMAN (DENOMINATIVA) clase internacional 6, 9, 11, 17 y 21 solicitada por EZ-FLO INTERNACIONAL, INC. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

junio del 2003, que ampara la marca  clase internacional 12, debidamente representada por la LICDA. WALLIS PONS CARDI, contra la solicitud de registro Núm. 2020-18580 de fecha 19 de junio del 2020, correspondiente a la marca EZ-FLO EASTMAN (DENOMINATIVA) clase internacional 6, 9, 11, 17 y 21 solicitada por EZ-FLO INTERNACIONAL, INC., por estar destinadas ambas marcas a identificar productos que no guardan vinculación alguna, aplicando de plena vigencia el Principio de Especialidad y en virtud de las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca EZ-FLO EASTMAN (DENOMINATIVA) clase internacional 6, 9, 11, 17 y 21 solicitada por EZ-FLO INTERNACIONAL, INC. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000095

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad EATSMAN INDUSTRIES LIMITED, debidamente representada por la LICDA. WALLIS PONS CARDI, contra la solicitud de registro Núm. 2020-18580 de fecha 19 de junio del 2020, correspondiente a la marca  clase internacional 12, debidamente representada por la LICDA. WALLIS PONS CARDI, contra la solicitud de registro Núm. 2020-18580 de fecha 19 de junio del 2020, correspondiente a la marca  (MIXTA) clase internacional 6, 9, 11, 17 y 21 solicitada por EZ-FLO INTERNACIONAL, INC., por estar destinadas ambas marcas a identificar productos que no guardan vinculación alguna, aplicando de plena vigencia el Principio de Especialidad y en virtud de las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca  (MIXTA) clase internacional 6, 9, 11, 17 y 21 solicitada por EZ-FLO INTERNACIONAL, INC. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

del 2003, que ampara la marca  clase internacional 12, debidamente representada por la LICDA. WALLIS PONS CARDI, contra la solicitud de registro Núm. 2020-18580 de fecha 19 de junio del 2020, correspondiente a la marca  (MIXTA) clase internacional 6, 9, 11, 17 y 21 solicitada por EZ-FLO INTERNACIONAL, INC., por estar destinadas ambas marcas a identificar productos que no guardan vinculación alguna, aplicando de plena vigencia el Principio de Especialidad y en virtud de las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca  (MIXTA) clase internacional 6, 9, 11, 17 y 21 solicitada por EZ-FLO INTERNACIONAL, INC. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000108

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad UNILEVER IP HOLDINGS BV, debidamente representada por las LICDAS. MARÍA J. FÉLIX TRONCOSO y JOELY GARCÍA HENRIQUEZ. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 10 de junio de 2021, por la entidad UNILEVER IP HOLDINGS BV, titular del registro Núm. 2048 de fecha 05 de enero de 1928, correspondiente a la marca LUX (DENOMINATIVA) clases internacionales 3 y 5, debidamente representada por las LICDAS. MARÍA J. FÉLIX TRONCOSO y JOELY GARCÍA HENRIQUEZ contra la solicitud de registro Núm. 2021-17147, correspondiente a la marca NATURE LUX (DENOMINATIVA) clase internacional 3, solicitada por LORENY ALTAGRACIA PORTALATIN VARGAS, por ser susceptible la marca impugnada de ocasionar un riesgo de asociación con respecto a la marca de la parte impugnante, operando la prohibición contenida en el artículo 74, literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del registro de la marca NATURE LUX (DENOMINATIVA) clase internacional 3, solicitada por la señora LORENY ALTAGRACIA PORTALATIN VARGAS. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000111

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA, debidamente representado por las LICDAS. GABRIELA BELTRÉ ACOSTA, YARA ZACARIAS ORTIZ y XAVIERI G. MEDRANO PARRA. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 4 de diciembre de 2020, por WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA, contra el registro Núm. 565405 de fecha 19 de septiembre de 2020, correspondiente al nombre comercial VILLA PANTY ONLINE, registrado por MARLON ALEXANDER PÉREZ RAMÍREZ, por no haber demostrado la parte impugnante un derecho oponible al registro impugnado, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000112

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA, debidamente representado por las LICDAS. GABRIELA BELTRÉ ACOSTA, YARA ZACARIAS ORTIZ y XAVIERI G. MEDRANO PARRA. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 29 de junio de 2020, por WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA, contra el registro Núm. 612228 de fecha 29 de diciembre de 2020, correspondiente al nombre comercial INDUSTRIAS VILLA PANTY, registrado por MARLON ALEXANDER PÉREZ RAMÍREZ, por no haber demostrado la parte impugnante un derecho oponible al registro impugnado, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000113

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA, debidamente representado por las LICDAS. GABRIELA BELTRÉ ACOSTA, YARA ZACARIAS ORTIZ y XAVIERI G. MEDRANO PARRA. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 29 de junio de 2021, por WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA, contra el registro Núm. 627067 de fecha 15 de abril de 2021, correspondiente al nombre comercial VILLA PANTY LA TIENDA, registrado por MARLON ALEXANDER PÉREZ RAMÍREZ, por no haber demostrado la parte impugnante un derecho oponible al registro impugnado, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000118

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por PATRICIA JOSEFINA POLANCO MARTÍNEZ, debidamente representada por la LICDA. MIRIAN E. PAULINO. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 20 de octubre de 2020, por PATRICIA JOSEFINA POLANCO MARTÍNEZ, debidamente representada por la LICDA. MIRIAN E. PAULINO, contra el certificado de registro Núm. 547672 de fecha 02 de mayo de 2010 que ampara el nombre comercial CONSULARIS SERVICES AND TRAVELS BY HCW, cuyo titular es HÉCTOR CAMILO ASTACIO, por no haber demostrado la parte impugnante un derecho oponible al registro del nombre comercial impugnado y por tanto no incurse en violación al artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000122

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de oposición interpuesto por la entidad ITALFARMACO, S.A., debidamente representada por la LICDA ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el Recurso de Oposición interpuesto en fecha 11 de marzo del 2021, por la entidad ITALFARMACO, S.A., titular de los Registros Números 230252 de fecha 17 de mayo de 2016, 230253 de fecha 17 de mayo del 2016 y 260701 de fecha 31 de julio 2019 correspondiente a las marcas NATALBEN Supra, NATALBEN Preconcepivo, NATALBEN Lactancia (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la LICDA ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT, contra la solicitud de Registro Núm. 2021-13848 de fecha 31 de mayo de 2021, correspondiente a la marca NARADEN (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por INTEGRALES CHECO, S.R.L., debidamente representada por KEVIN ROBINSON CHECO MUÑOZ, por ser la marca solicitada confusivamente similar a la marca impugnante NATALBEN encontrándose incurso en la prohibición de registro contemplada en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del Registro de la marca NARADEN (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por INTEGRALES CHECO, S.R.L. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000125

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad INDUSTRIAS BANILEJAS, S.A.S., debidamente representada por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ, SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de abril de 2021, por la entidad INDUSTRIAS BANILEJAS, S.A.S., debidamente representada por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ, contra la solicitud de registro Núm. 2021-4770 de fecha



1ro de febrero de 2021, correspondiente a la marca (MIXTA) clase internacional 30, solicitada por CAFÉ DOMINICANO P&R, por poseer el signo solicitado suficientes elementos que le diferencian de la marca de la parte impugnante y por tanto no incurre en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: AUTORIZA la inscripción de la marca



(MIXTA) clase internacional 30, solicitada por CAFÉ DOMINICANO P&R. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000126

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad CENTRO CUESTA NACIONAL, C. POR A. CENTRO CUESTA NACIONAL, C. POR A., debidamente representada por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ, SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de marzo de 2021, por la entidad CENTRO CUESTA NACIONAL, C. POR A., debidamente representada por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ, contra la solicitud de registro Núm. 2020-49982 de fecha 11 de febrero de 2021, correspondiente a la marca PINTURA LIDER (MIXTA) clase internacional 2, solicitada por BRAULIO RAFAEL MARTINEZ ESTRELLA, por aplicar al caso el Principio de Especialidad, resultando imperante la prohibición establecida en el literal a) del artículo 74 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro de la marca PINTURA LIDER (MIXTA) clase internacional 2, efectuada por BRAULIO RAFAEL MARTINEZ ESTRELLA. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).


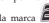
Resolución Núm. 000134

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por DAVISON IP HOLDINGS, LLC, debidamente representada por la LICDA. MARÍA J. FÉLIX TRONCOSO, SEGUNDO: RECHAZA, en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 09 de julio de 2021, por DAVISON IP HOLDINGS, LLC, debidamente representada por la LICDA. MARÍA J. FÉLIX TRONCOSO, contra el registro Núm. 235620 de fecha 16 de diciembre de 2016, cuyo titular LABORATORIO RIO VERDE, SRL correspondiente a la marca ODOBAN (DENOMINATIVA) en la clase internacional 3, por haber demostrado la parte impugnada que la misma está en uso conforme al artículo 94 y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. CUARTO DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el primer día (01) del mes de abril del dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000136

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por BILVY LLC, debidamente representada por los LICDOS, ZAIDA LUGO LOVATÓN y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC. SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 20 de octubre de 2021, por la BILVY LLC, debidamente representada por los LICDOS, ZAIDA LUGO LOVATÓN y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC.

contra el registro Núm. 194386 de fecha 17 de abril de 2012, que ampara

la marca  (MIXTA) clase internacional 32, cuyo titular es TAJAMA ÁGUAS MINERAS LTDA, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: ORDENA, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 194386 de fecha 17 de abril de 2012, que ampara la marca  (MIXTA) clase internacional 32, cuyo titular es TAJAMA ÁGUAS MINERAS LTDA. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1º) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000140

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad PROMOTION IN MOTION, DBA THE PROMOTION MOTION COMPANIES, INC., debidamente representada por la LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 16 de noviembre de 2021, por la entidad PROMOTION IN MOTION, DBA THE PROMOTION MOTION COMPANIES, INC., contra el registro Núm. 132019 de fecha 30 de diciembre de 2002 que ampara la marca POPI JACKS (DENOMINATIVA) clase internacional 30, cuyo titular es la entidad PANCOMMERCIAL HOLDINGS INC., por no haber aportado, la parte impugnada, pruebas que demuestren el uso de su marca en el comercio, según lo establecido en el artículo 94 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial, siendo aplicable el artículo 93 de la misma norma, conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 132019 de fecha 30 de diciembre de 2002, que ampara a la marca POPI JACKS (DENOMINATIVA) clase internacional 30, cuyo titular es PANCOMMERCIAL HOLDINGS INC. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1º) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000144

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad ETC & ASOCIADOS S.A.S., debidamente representada por los LICDOS, RODOLFO ARTURO COLÓN y MELISSA SANTIAGO ORTEGA. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la presente acción en cancelación interpuesta por ETC & ASOCIADOS S.A.S., debidamente representada por los LICDOS, RODOLFO ARTURO COLÓN y MELISSA SANTIAGO ORTEGA, contra el registro Núm. 601691 de fecha 04 de noviembre de 2020, correspondiente al nombre comercial ESTRELLA & TUPEFE, por no poseer la parte impugnante un derecho oponible a la solicitud de registro cuestionada y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y, a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1º) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000145

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad ETC & ASOCIADOS S.A.S., debidamente representada por los LICDOS, RODOLFO ARTURO COLÓN y MELISSA SANTIAGO ORTEGA. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de oposición interpuesto en fecha 15 de diciembre de 2020, por la entidad ETC & ASOCIADOS S.A.S., contra la solicitud de registro Núm. 2020-57815 correspondiente a la marca ESTRELLA & TUPEFE (DENOMINATIVA), clase internacional 45, realizada por los señores JOAQUÍN GUILLERMO ESTRELLA RAMA y URBANO AUGUSTO TUPEFE RODRÍGUEZ, por no poseer la parte impugnante un derecho oponible a la solicitud de registro cuestionada y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: AUTORIZA la expedición del certificado de registro de la marca ESTRELLA & TUPEFE (DENOMINATIVA) clase internacional 45, efectuada por JOAQUÍN GUILLERMO ESTRELLA RAMA y URBANO AUGUSTO TUPEFE RODRÍGUEZ. Expediente Núm. 2020-57815. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1º) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000146

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad CÉSAR IGLESIAS, S. A., debidamente representada por las LICDAS. MARÍA J. FÉLIX TRONCOSO y GERIDANIA SEPULVEDA. SEGUNDO: ACOGE PARCIALMENTE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 17 de septiembre del 2021, por la entidad CÉSAR IGLESIAS, S. A., debidamente representada por las LICDAS. MARÍA J. FÉLIX TRONCOSO y GERIDANIA SEPULVEDA, contra la solicitud de registro Núm. 2021-38135 de fecha 5 de julio del 2021, correspondiente a la marca SNACKS DEL REY (DENOMINATIVA), clases internacionales 30 y 31, solicitada por la entidad SNACKS DEL REY, S.R.L., por ser susceptible la marca impugnada de ocasionar riesgo de confusión en el público consumidor con respecto a la marca impugnante en lo relativo a los productos de la clase internacional 30, aplicando el principio de especialidad con respecto a la clase internacional 31 y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro la marca SNACKS DEL REY (DENOMINATIVA) para la clase internacional 31 para *productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, semillas*, excluyendo en la clase internacional 30 *harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confiterías*, solicitada por la entidad SNACKS DEL REY, S.R.L. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y, a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, al primer (1º) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000150

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad DIAMOND QUEST LTD, debidamente representada por la LICDA. LESLIE DIONEIRY DIAZ SÁNCHEZ DE MINYETI. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 5 de julio de 2021 por la entidad DIAMOND QUEST LTD, contra el registro Núm. 247888 de fecha 20 de marzo de 2018, cuyo titular es la entidad LONDON DOLLAR LTD, correspondiente a la marca RANGE ROYAL (DENOMINATIVA) en la clase internacional 34, debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA MARGARITA VALDEZ ESPAILLAT, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00 o en su defecto motivos justificados para la falta de uso de la marca, según lo establecido por el artículo 95 de dicha ley, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: ORDENA la cancelación por falta de uso del registro Núm. 247888 de fecha 20 de marzo de 2018, correspondiente a la marca RANGE ROYAL (DENOMINATIVA) clase internacional 34, cuyo titular es LONDON DOLLAR LTD. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial. DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000156

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **EUROFARMA GUATEMALA, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 23 de julio del 2021, por **EUROFARMA GUATEMALA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el registro núm. 199569 de fecha 30 de noviembre del 2012 que ampara la marca **HEPAR (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **ANGELITA YONERIS GUZMAN PERALTA**, por haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, conforme a lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley 20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1er) día del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000158

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **VIFOR (INTERNATIONAL) AG (VIFOR INTERNATIONAL) (VIFOR INTERNATIONAL) INC.**, debidamente representada por los **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **VIFOR (INTERNATIONAL) AG (VIFOR INTERNATIONAL) (VIFOR INTERNATIONAL) INC.**, titular del registro Núm. 191904 de fecha 16 de diciembre de 2011, correspondiente a la marca **VIFOR (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, contra la resolución Núm. 079 de fecha 09 de abril de 2021, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaren la revocación o variación de la resolución recurrida, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la Resolución Núm. 078 de fecha 09 de abril de 2021, correspondiente a la marca **VIFOR (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000159

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **VIFOR (INTERNATIONAL) AG (VIFOR INTERNATIONAL) (VIFOR INTERNATIONAL) INC.**, debidamente representada por las **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **VIFOR INTERNATIONAL**, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, contra la resolución Núm. 000105 de fecha 07 de mayo de 2021, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, relativa a la acción en cancelación por abandono interpuesto por **VIFOR INTERNATIONAL**, dicha entidad contra el registro Núm.51148 de fecha 28 de enero de 2015, correspondiente al nombre comercial **VIFOR INTERNATIONAL**, cuyo titular es la entidad **VIFOR INTERNATIONAL**, por haber aportado la parte recurrente elementos probatorios suficientes o argumentos relevantes que motivan la revocación y variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: REVOCA** en todas sus partes la resolución Núm. 000105 de fecha 07 de mayo de 2021, correspondiente al nombre comercial **VIFOR INTERNATIONAL**, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000161

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en cancelación interpuesta por la entidad **SERVICIOS TURÍSTICOS PEREZ TOURS**, debidamente representado por la **DRA. WALESKA A. RUIZ PEÑA**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 25 de octubre del 2021, por la entidad **SERVICIOS TURÍSTICOS PEREZ TOURS**, contra el registro Núm. 395949 de fecha 21 de noviembre de 2014 correspondiente al nombre comercial **KAMILA PEREZ TOURS**, cuyo titular es **K CATERING SERVICES, C FOR. A.**, por poseer el nombre comercial impugnado suficientes elementos que le permitan diferenciarse del nombre comercial oponente, no siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, quedando descartada la prohibición de registro contenida en el artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000162

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la acción en cancelación interpuesta en fecha 16 de enero de 2020, por **LIC. ELVIS DARIO FELIZ REYES** y el **ING. ANGEL MANUEL DIAZ GONZALEZ**, debidamente representado por los **LICDOS. MANUEL DANILO REYES MARNOLEJOS, KARINA VIRGINIA SAMBOY ALMONTE** y **ALBERTO MONEGRO RHO**, contra el registro Núm. 54478 de fecha 04 de abril de 2019 correspondiente al nombre comercial **ALIANZA BIBLICA CRISTIANA, ALBICRI**, cuyo titular es **ALIANZA BIBLICA CRISTIANA, INC.**, por no poseer la parte impugnante interés legítimo y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000163

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por la entidad **PHOTOSHOP DEL CARIBE SRL S.R.L.**, debidamente representada por la **DRA. ROSA CAMPILLO CELADO** y la **LICDA. MÓNICA FIALLO PARADAS**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 1 de marzo de 2020, por la entidad **PHOTOSHOP DEL CARIBE SRL S.R.L.**, debidamente representada por la **DRA. ROSA CAMPILLO CELADO** y la **LICDA. MÓNICA FIALLO PARADAS**, contra el registro Núm. 224737 de fecha 1 de octubre de 2015, correspondiente a la marca **PHOTOSHOP (DENOMINATIVA)** clase internacional 3, 9, 16 y 45 cuyo titular es **PHOTOSHOP DEL CARIBE S.R.L.**, por considerarse que ambos signos han coexistido en el mercado sin causar error o confusión en los medios comerciales y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000164

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **DR. ELIZARDO PÉREZ ESPINOSA, S.R.L. (ELIPESA)**, debidamente representada por el **LICDO. RAFAEL RIVAS SOLANO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **DR. ELIZARDO PÉREZ ESPINOSA, SRL (ELIPESA)**, en fecha 4 de noviembre de 2021, debidamente representado por el **LICDO. RAFAEL RIVAS SOLANO** contra la Resolución Núm. 000209 de fecha 3 de septiembre de 2021, la cual rechaza el recurso de oposición, interpuesta por **DR. ELIZARDO PÉREZ ESPINOSA, SRL (ELIPESA)**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-32091 de fecha 28 de julio de 2020, correspondiente a la marca **RIVARAX (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A.**, por la parte recurrente no haber aportado argumentos, documentos y/o pruebas que permitan realizar una variación de la decisión tomada en la resolución Núm. 000209 de fecha 3 de septiembre de 2021, correspondiente a la marca **RIVARAX (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, y por ende emitir una nueva decisión y conforme a todos los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la Resolución Núm. 000209, correspondiente a la marca **RIVARAX (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 3 de septiembre de 2021. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000165

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por la entidad **ODONTONOVA FARRAS S.R.L.**, debidamente representada por el **LIC. JOSÉ MARÍA ESTEVA TRONCOSO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 07 de julio de 2021, por entidad **ODONTONOVA FARRAS S.R.L.**, en base al registro Núm. 57529 de fecha 28 de enero de 2020, correspondiente al nombre comercial **ORTONOVA**, debidamente representada por el **LIC. JOSÉ MARÍA ESTEVA TRONCOSO**, contra el registro Núm. 575864 de fecha 3 de febrero de 2020, correspondiente al nombre comercial **ODONTONOVA DENTAL CLINIC BY MARCEL Y SUMAYA**, cuyos titulares son **MARCELY PATRICIA RODRÍGUEZ HERNÁNDO SUMAYA CAROLINA VALENZUELA PÉREZ**, por ser susceptible el nombre comercial impugnado de ocasionar un riesgo de confusión indirecta o asociación con el nombre comercial de la parte impugnante, encontrándose incurso en la prohibición contenida en el artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del registro Núm. 575864 de fecha 3 de febrero de 2020, correspondiente al nombre comercial **ODONTONOVA DENTAL CLINIC BY MARCEL Y SUMAYA**, cuyos titulares son **MARCELY PATRICIA RODRÍGUEZ HERNÁNDO SUMAYA CAROLINA VALENZUELA PÉREZ**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000166

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por la entidad **LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS S.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA. GRELIDY HERNÁNDEZ SOSA**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la presente acción en nulidad, interpuesta en fecha 15 de julio de 2021, por la entidad **LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS SRL**, titular del registro Núm. 247154 de fecha 13 de febrero 2018 correspondiente a la marca **NEURAXPRÉG (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por las **LICDAS. MAGDALENA ALMONTE** y **AIDALUZ PIMENTEL BAEZ**, contra el registro Núm. 265283 de fecha 18 de septiembre de 2020, correspondiente a la marca **NEURAX-HEEL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **BIOLOGISCHE HEILMITTEL HEEL GMBH**, por poseer la marca solicitada suficientes elementos que le diferencian de la marca de la parte impugnante, quedando descartada la prohibición de registro contemplada en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000167

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad LICORES FERNANDEZ, S.R.L., debidamente representada por la LIC. IRIS AYBAR. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 22 de septiembre de 2021, por la entidad LICORES FERNANDEZ, S.R.L., debidamente representada por la LIC. IRIS AYBAR contra el registro Núm. 236250 de fecha 2 de enero de 2017, que ampara la marca 1000 HISTORIAS 1 BOTELLA (DENOMINATIVA) clase internacional 33, cuyo titular es RONIS FINOS DEL CARIBE, S.A (ROFICA), por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad. TERCERO: ORDENA, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm.236250 de fecha 02 de enero de 2017, que ampara la marca 1000 HISTORIAS 1 BOTELLA (DENOMINATIVA) clase internacional 33, cuyo titular es la entidad RONIS FINOS DEL CARIBE, S.A (ROFICA). CUARTO: DISPONE, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) día del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000168

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad BLACK EAGLE, S.R.L., debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT. SEGUNDO: ACOGE, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 22 de junio de 2021, por la entidad BLACK EAGLE, S.R.L., titular del registro Núm. 47342 de fecha 17 de mayo de 2017, correspondiente al nombre comercial BLACK EAGLE, contra el certificado de registro Núm. 602414 de fecha 07 de noviembre de 2020, correspondiente al nombre comercial WHITE EAGLE BATTERY, cuyo titular es el señor RAFAEL ANTONIO COSME COSME, por ser el nombre comercial impugnado confusamente similar al nombre comercial impugnante, encontrándose incurso en la prohibición del artículo 114 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme a lo expresado en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: ORDENA, la cancelación del certificado de registro Núm. 602414 de fecha 07 de noviembre de 2020, correspondiente al nombre comercial WHITE EAGLE BATTERY, cuyo titular es el señor RAFAEL ANTONIO COSME COSME. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000169

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representado por el LIC. BLAS ANTONIO REYES RODRIGUEZ. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por el LIC. BLAS ANTONIO REYES RODRIGUEZ, contra la resolución Núm. 00155 de fecha 09 de julio de 2021, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, relativa al recurso en oposición interpuesto por dicha entidad contra la solicitud de registro Núm. 2020-36664 de fecha 25 de septiembre de 2020, correspondiente a la marca LEVELOX (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es MARKATRADE INC., debidamente representada por la LICDA. ANA ISABEL MESSINA VÁSQUEZ, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaran la revocación o variación de la resolución recurrida, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA en todas sus partes la resolución Núm. 001155 de fecha 09 de julio de 2021, correspondiente a la marca LEVELOX (DENOMINATIVA), clase internacional 5, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000170

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad GRUPO PUNTA CANA, S.A., debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LILLY ACEVEDO GÓMEZ, LUCIANO JIMÉNEZ COSMÉ y MARIALIZ DE LEÓN DESPRADEL. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 18 de mayo de 2021, por la entidad GRUPO PUNTA CANA, S.A., debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LILLY ACEVEDO GÓMEZ, LUCIANO JIMÉNEZ COSMÉ y MARIALIZ DE LEÓN DESPRADEL, contra el registro Núm. 494099 de fecha 8 de diciembre de 2017, correspondiente al nombre comercial GRUPO SOL PUNTA CANA, registrado por JOSÉ SANCHEZ POLANCO, por no ser el nombre comercial impugnado confusamente similar a los signos de la parte impugnante, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000171

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por SHENZHEN RELX TECHNOLOGY CO., LTD., debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 31 de agosto de 2021 por SHENZHEN RELX TECHNOLOGY CO., LTD, en base a la solicitud de registro Núm. 2021- 47025 en fecha 20 de agosto de 2021 correspondiente al signo al signo **RELX** (MIXTA) clase internacional 34, debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT, contra la solicitud de registro Núm. 2021-36381 de fecha 25 de junio de 2021, correspondiente a la marca **RELX** (MIXTA) clase internacional 34, solicitada por ANGEL CASMIRO CORDERO SALADIN, por haberse evidenciado una mira cuestionable al momento de efectuar la solicitud de registro de la marca impugnada y por los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: DENIEGA la inscripción de la marca **RELX** (MIXTA) clase internacional 34, solicitada por ANGEL CASMIRO CORDERO SALADIN. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000172

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad EVLA PHARMA, S.R.L., debidamente representada por el LICDO. EDWARD ALEXANDER RIVERA DIAZ. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 13 de diciembre del año 2021, por la entidad EVLA PHARMA, S.R.L., debidamente representada por el LICDO. EDWARD ALEXANDER RIVERA DIAZ, contra el registro Núm. 214987 de fecha 30 de septiembre del año 2014, que ampara la marca AKINEFON (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5 cuyo titular es el SR. FERNANDO ALBERTO GALARZA LUCIANO, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: ORDENA, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 214987 de fecha 30 de septiembre del año 2014, que ampara la marca AKINEFON (DENOMINATIVA) clase internacional 5 cuyo titular es FERNANDO ALBERTO GALARZA LUCIANO. CUARTO: DISPONE, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000173

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad, LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE CV., debidamente representada por los LICDOS. JESUS MA. TRONCOSO FERRÚA y CLAUDIA M. VARGAS MATOS. SEGUNDO: RECHAZA, en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 03 de septiembre de 2021 por la entidad LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE CV., debidamente representada por los LICDOS. JESUS MA. TRONCOSO FERRÚA y CLAUDIA M. VARGAS MATOS, contra el registro Núm. 43571, de fecha 16 de diciembre de 1987, que ampara la marca DRAMANOL (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es LABORATORIOS ALFA, C. POR A., por haber demostrado dicha parte impugnada pruebas suficientes que acredita el uso de su marca en los medios comerciales, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: DISPONE, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez debidamente notificadas a las partes envueltas en el proceso conforme a lo establecido en el artículo 159 de la Ley Núm.20-00. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de Abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000174

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por MEGA LABS, S. A., debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT. SEGUNDO: RECHAZA, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 31 de agosto de 2020, por la entidad MEGA LABS, S. A., debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT contra el registro Núm. 208920 de fecha 15 de enero de 2014, que ampara la marca MAXIGENTA (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, cuyo titular es ANGELITTA YONERIS GUZMAN PERALTA, por haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: DISPONE, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000175

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por la entidad BANDA AUDIOPARTS INDUSTRIA E COMERCIO, LTDA., debidamente representada por los LICDOS. GLIERYS CRUZ TAVERAS Y JORGE LORA OLIVARES. SEGUNDO: ACOGE en cuanto el fondo la presente acción en nulidad, interpuesta en fecha 05 de agosto de 2021, por BANDA AUDIOPARTS INDUSTRIA E COMERCIO, LTDA., en base al signo BANDA AUDIOPARTS, debidamente representada por los LICDOS. GLIERYS CRUZ TAVERAS Y JORGE LORA OLIVARES, contra el registro Núm. 272345 de fecha 01 de diciembre de 2020, correspondiente a la marca BANDA AUDIOPARTS (MIXTA), clase internacional 9, cuyo titular es DAVID ROBERTO ACOSTA MATTEO, por haberse obtenido el registro impugnado bajo la existencia de una mira cuestionable y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: DECLARA la nulidad del registro Núm. 272345 de fecha 01 de diciembre de 2020 correspondiente a la marca BANDA AUDIOPARTS (MIXTA) clase internacional 9, cuyo titular es DAVID ROBERTO ACOSTA MATTEO. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

Resolución Núm. 000176

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el recurso de oposición interpuesto por las entidades **PASTEURIZADORA RICA, S.A.**, y la **COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS, R.L.**, debidamente representadas por el **DR. RAUL M. RAMOS CALZADA** y la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO LEROUX** respectivamente. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo del primer recurso de oposición interpuesto en fecha 31 de marzo de 2021, por la entidad **PASTEURIZADORA RICA, S.A.**, titular del registro Núm. 27518 de fecha 15 de enero de 2021, correspondiente a la marca **DE LA GRANJA (DENOMINATIVA)** clase internacional 32, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO LEROUX**, contra la solicitud de registro Núm. 2021-5228 de fecha 02 de febrero de 2021 correspondiente a la marca **DE LA GRANJA (DENOMINATIVA)** clase internacional 29, solicitada por **ALIMENTOS MARAVILLA, S.A.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LILY ACEVEDO GÓMEZ** y **GABRIELA VILLANUEVA PALLINO**, por aplicar al caso el principio de especialidad, resultando inoperante la prohibición establecida en el literal a) del artículo 74 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: RECHAZA** en cuanto al fondo el segundo recurso de oposición interpuesto en fecha 30 de marzo de 2021, por la entidad **COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS, R.L.**, titular del registro Núm. 10934 de fecha 30 de diciembre de 1999, correspondiente a la marca **LA GRANJA (DENOMINATIVA)** clase internacional 32, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO LEROUX**, contra la solicitud de registro Núm. 2021-5228 de fecha 02 de febrero de 2021, correspondiente a la marca **DE LA GRANJA (DENOMINATIVA)** clase internacional 29, solicitada por **ALIMENTOS MARAVILLA, S.A.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LILY ACEVEDO GÓMEZ** y **GABRIELA VILLANUEVA PALLINO**, por aplicar al caso el principio de especialidad, resultando inoperante la prohibición establecida en el literal a) del artículo 74 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **DE LA GRANJA (DENOMINATIVA)** clase internacional 29, cuyo titular es **ALIMENTOS MARAVILLA, S.A.**. **QUINTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000177

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **PASTEURIZADORA RICA, S.A.**, LLC, debidamente representada por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATÓN** y **JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC**, contra la resolución Núm. 000185 de fecha 06 de agosto de 2021, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaren la revocación o variación de la resolución recurrida, y conforme a las demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000185 de fecha 06 de agosto de 2021, correspondiente a la marca **LA VACA FELIZ (MIXTA)** clase internacional 29, debidamente representada por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATÓN** y **JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC**, contra la resolución Núm. 000185 de fecha 06 de agosto de 2021, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaren la revocación o variación de la resolución recurrida, y conforme a las demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000185 de fecha 06 de agosto de 2021, correspondiente a la marca **LA VACA FELIZ (MIXTA)** clase internacional 29, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **AGRIFRED, S.A.S.**, debidamente representado por el **LIC. LEÓN ARMANDO PATINO CÁCERES**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **AGRIFRED, S.A.S.**, en fecha 29 de octubre de 2021, debidamente representado por el **LIC. LEÓN ARMANDO PATINO CÁCERES**, contra la Resolución Núm. 000187 de fecha 06 de agosto de 2021, correspondiente a la marca **FRESCAN (MIXTA)** clase internacional 31, por la parte recurrente no haber aportado argumentos, documentos y/o pruebas que permitan realizar una variación de la decisión tomada y por ende emitir una nueva decisión y conforme a todos los elementos expuestos en el cuerpo de la resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la Resolución Núm. 000187 de fecha 06 de agosto de 2021, correspondiente a la marca **FRESCAN (MIXTA)** clase internacional 31, emitida por la Dirección del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de mayo año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm.000180

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **HYATT CORPORATION**, debidamente representada por la **LICDA. ANA I CÁCERES MATOS** y **CLAUDIA M. VARGAS MATOS**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 31 de mayo del 2021, por la entidad **HYATT CORPORATION**, titular del registro Núm. 207637 de fecha 15 de noviembre de 2013, que ampara la marca **HYATT ZIVA (DENOMINATIVA)** clase Internacional 43, contra la solicitud de registro Núm. 2021-16412 de fecha 23 de marzo de 2021, correspondiente a la marca **ZIBA SUITES & GOLF RESIDENCES (DENOMINATIVA)** clases internacionales 36 y 37, cuyo solicitante es el señor **RAUL RENÉ DE CASTRO PAULINO**, debidamente representado por los **LICDOS. CHRISTIAN EDUARDO PICHARDO GIL**, **LEO SIERRA ALMÁNZAR** y **DR. IDIEL E. PICHARDO BARRA**, por ser la marca impugnada confusivamente similar a la oponente, encontrándose incurso en la prohibición de registro contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del registro de la marca **ZIBA SUITES & GOLF RESIDENCES (DENOMINATIVA)** clases internacionales 36 y 37, solicitada por el señor **RAUL RENÉ DE CASTRO PAULINO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000183

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesta por la entidad **HYATT CORPORATION**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA I CÁCERES MATOS** y **CLAUDIA M. VARGAS MATOS**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 31 de mayo del 2021, por la entidad **HYATT CORPORATION**, titular del registro Núm. 207637 de fecha 15 de noviembre de 2013, que ampara la marca **HYATT ZIVA (DENOMINATIVA)** clase Internacional 43, contra la solicitud de registro Núm. 2021-16412 de fecha 23 de marzo de 2021, correspondiente a la marca **ZIBA SUITES & GOLF RESIDENCES (DENOMINATIVA)** clases internacionales 36 y 37, cuyo solicitante es el señor **RAUL RENÉ DE CASTRO PAULINO**, debidamente representado por los **LICDOS. CHRISTIAN EDUARDO PICHARDO GIL**, **LEO SIERRA ALMÁNZAR** y **DR. IDIEL E. PICHARDO BARRA**, por ser la marca impugnada confusivamente similar a la oponente, encontrándose incurso en la prohibición de registro contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del registro de la marca **ZIBA SUITES & GOLF RESIDENCES (DENOMINATIVA)** clases internacionales 36 y 37, solicitada por el señor **RAUL RENÉ DE CASTRO PAULINO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000178

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **JAGUAR LAND ROVER LIMITED**, debidamente representada por la **DR. TANIA M. CASTILLO BÁEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de diciembre de 2020, por la entidad **JAGUAR LAND ROVER LIMITED**, titular del registro Núm. 107799 de fecha 30 de octubre de 1999, correspondiente a la marca **JAGUAR (MIXTA)** clase internacional 12, debidamente representada por la **DR. TANIA M. CASTILLO BÁEZ**, contra la solicitud de registro Núm.2020-57518

correspondiente a la marca **JAGUAR (MIXTA)** clase internacional 12, solicitada por **SHANDONG JINUY TIRE CO., LTD.**, por poseer la solicitud impugnada distintividad frente a la marca de la parte impugnante, por lo cual su coexistencia en el mercado no podría crear error o confusión en el público consumidor, quedando descartada la prohibición establecida en el artículo 74 literal a) de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:**

AUTORIZA la expedición del registro de la marca **JAGUAR (MIXTA)** clase internacional 12, solicitada por **SHANDONG JINUY TIRE CO., LTD.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000181

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **DR. ELIZARDO PEREZ ESPINOSA, S.R.L. (ELIPESA)**, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **DR. ELIZARDO PEREZ ESPINOSA, S.R.L. (ELIPESA)**, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**, contra la resolución Núm. 000196 de fecha 13 de agosto de 2021, correspondiente a la marca **BRONLUKAST (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, relativa al recurso de oposición interpuesto por **DR. ELIZARDO PEREZ ESPINOSA, S.R.L. (ELIPESA)**, contra la solicitud de registro Núm. 2020-52311 de fecha 17 de diciembre de 2020, correspondiente a la marca **BRONLUKAST (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.**, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaren la revocación o variación de la resolución recurrida, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000196 de fecha 13 de agosto 2021, correspondiente a la marca **BRONLUKAST (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm.000179

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **CARLOS MANUEL CONSTANZA MADERA**, debidamente representado por la **LICDA. MARÍA MATILDE ALSINA NIVAR**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **CARLOS MANUEL CONSTANZA MADERA**, en fecha 12 de noviembre de 2021, debidamente representado por el **LIC. MARÍA MATILDE ALSINA NIVAR**, contra la Resolución Núm. 000212 de fecha 03 de septiembre de 2021, por la parte recurrente no haber aportado argumentos, documentos y/o pruebas que permitan realizar una variación de la decisión tomada y por ende emitir una nueva decisión y conforme a todos los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000212, correspondiente a la rotulo **PIÑAS DEL MONTE CCM**, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha de fecha 03 de septiembre de 2021. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de mayo año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000182

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por **ISMERLI ATANACHI DEL RIO BÁEZ** y **JAIME ENMANUEL DE LA ROSA MENENDEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 10 de noviembre 2021, por **ISMERLI ATANACHI DEL RIO BÁEZ** y **JAIME ENMANUEL DE LA ROSA MENENDEZ**, titular del registro Núm. 50979 de fecha 08 de mayo de 2018, correspondiente al nombre comercial **FULL ADVENTURE TOURS JEA**, contra el certificado de registro Núm. 570861 de fecha 09 de diciembre de 2019, que ampara el nombre comercial **FULL VACATIONS TRAVEL-FUVAITRA**, cuyo titular es **EDEN ALBERTO BATISTA BURGOS** y **FREDDY REYNALDO SÁNCHEZ CARRERO**, por poseer el nombre comercial impugnado suficientes elementos que lo diferencian de la marca oponente y por no incurrir en violación a las disposiciones del artículo 74 a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Núm. 000184

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **PORFIRIO JESÚS LOPEZ NIETO**, debidamente representada por el **LIC. HÉCTOR RUBIOSA GARCÍA**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **PORFIRIO JESÚS LOPEZ NIETO** en fecha 21 de septiembre de 2021, debidamente representada por el **LIC. HÉCTOR RUBIOSA GARCÍA**, contra la resolución Núm. 000163 de fecha 09 de julio de 2021, correspondiente a la marca **DIGI CHECK 3139 (DENOMINATIVA)**, clase internacional 42, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios que motivan la variación o revocación de dicha resolución y conforme a lo expresado en el cuerpo de la presente. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000163 de fecha 09 de julio de 2021, correspondiente a la marca **DIGI CHECK 3139 (DENOMINATIVA)**, clase internacional 42, emitida por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:

NO. RESOLUCION	FECHA	RECURSO/ACCION	SIGNO AFECTADO	SIGNO/PARTE IMPUGNANTE
50	4/2/2022	CANCELACION	CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL (CIDIH)	ROSA MARIA ARES ROMAN
94	25/3/2022	OPOSICION	EZ-FLO EASTMAN	EATSMAN INDUSTRIES LIMITED
95	25/3/2022	OPOSICION	EASTMAN	EATSMAN INDUSTRIES LIMITED
108	25/3/2022	OPOSICION	NATURIE LUX	UNILEVER IP HOLDINGS BV
111	25/3/2022	CANCELACION	VILLA PANTY ONLINE	WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA
112	25/3/2022	CANCELACION	INDUSTRIAS VILLA PANTY	WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA
113	25/3/2022	CANCELACION	VILLA PANTY LA TIENDA	WALNESY ENRIQUE BORQUEZ ZORRILLA
118	25/3/2022	CANCELACION	CONSULARIS SERVICES AND TRAVELS BY HCW	PATRICIA JOSEFINA POLANCO MARTÍNEZ
122	25/3/2022	OPOSICION	NARADEN	ITALFARMACO, S.A.
125	25/3/2022	OPOSICION	CAFÉ DOMINICANO P & R	INDUSTRIAS BANILEJAS, S.A.S.
126	25/3/2022	OPOSICION	PINTURA LIDER	CENTRO CUESTA NACIONAL, C. POR A. CENTRO CUESTA NACIONAL, C. POR A.
134	1/4/2022	CANCELACION POR NO USO	ODOBAN	DAVISON IP HOLDINGS, LLC.
136	1/4/2022	CANCELACION POR NO USO	220V	BILIV LLC.
140	1/4/2022	CANCELACION POR NO USO	POPI JACK'S	PROMOTION IN MOTION, DBA THE PROMOTION MOTION COMPANIES, INC.
144	1/4/2022	CANCELACION	ESTRELLA & TUPETE	ETC & ASOCIADOS S.A.S.
145	1/4/2022	OPOSICION	ESTRELLA & TUPETE	ETC & ASOCIADOS S.A.S.
146	1/4/2022	OPOSICION	SNACKS DEL REY	CÉSAR IGLESIAS, S. A.
150	1/4/2022	CANCELACION POR NO USO	RANGE ROYAL	DIAMOND QUEST LTD
156	1/4/2022	CANCELACION POR NO USO	HEPAR	EUROFARMA GUATEMALA, S.A.
158	8/4/2022	RECONSIDERACION	VIFOR	VIFOR (INTERNATIONAL) AG (VIFOR INTERNATIONAL) (VIFOR INTERNATIONAL) INC.
159	8/4/2022	RECONSIDERACION	VIFOR INTERNATIONAL	VIFOR (INTERNATIONAL) AG (VIFOR INTERNATIONAL) (VIFOR INTERNATIONAL) INC.
161	8/4/2022	CANCELACION	KAMILA PEREZ TOURS	SERVICIOS TURISTICOS PEREZ TOURS
162	8/4/2022	CANCELACION	ALIANZA BÍBLICA CRISTIANA, ALBICRI	LIC. ELVIS DARIO FELIZ REYES y el ING. ANGEL MANUEL DIAZ GONZALEZ
163	8/4/2022	NULIDAD	PHOTOSHOP	PHOTOSHOP DEL CARIBE SRL S.R.L.
164	8/4/2022	RECONSIDERACION	RIVARAX	DR. ELIZARDO PÉREZ ESPINOSA, S.R.L., (ELIPESA)
165	8/4/2022	CANCELACION	ODONTONOVA DENTAL CLINIC BY MARCEL Y SUMAYA	ODONTONOVA FABRAS S.R.L
166	8/4/2022	NULIDAD	NEURAX-HEEL	LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS S.R.L.
167	8/4/2022	CANCELACION POR NO USO	1000 HISTORIAS 1 BOTELLA	LICORES FERNANDEZ, S.R.L
168	8/4/2022	CANCELACION	WHITE EAGLE BATTERY	BLACK EAGLE, S.R.L.
169	8/4/2022	RECONSIDERACION	LEVELOX	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA
170	8/4/2022	CANCELACION	GRUPO SOL PUNTA CANA	GRUPO PUNTA CANA, S.A.
171	8/4/2022	OPOSICION	RELX	SHENZHEN RELX TECHNOLOGY CO., LTD.
172	8/4/2022	CANCELACION POR NO USO	AKINETON	EVLA PHARMA, S.R.L.
173	8/4/2022	CANCELACION POR NO USO	DRAMANOL	LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE CV.
174	8/4/2022	CANCELACION POR NO USO	MAXIGENTA	MEGA LABS, S. A.
175	8/4/2022	NULIDAD	BANDA AUDIOPARTS	BANDA AUDIOPARTS INDUSTRIA E COMERCIO, LTDA.
176	8/4/2022	OPOSICION	DE LA GRANJA	PASTEURIZADORA RICA, S.A.
177	22/4/2022	RECONSIDERACION	LA VACA FELIZ	PASTEURIZADORA RICA, S.A.
178	22/4/2022	OPOSICION	FIGURATIVA	JAGUAR LAND ROVER LIMITED
179	6/5/2022	RECONSIDERACION	PIÑAS DEL MONTE CCM	CARLOS MANUEL CONSTANZA MADERA
180	6/5/2022	RECONSIDERACION	FRESCAN	AGRIFEED, S.A.S.
181	20/5/2022	RECONSIDERACION	BRONLUKAST	DR. ELIZARDO PEREZ ESPINOSA, S.R.L., (ELIPESA)
182	20/5/2022	CANCELACION	FULL VACATIONS TRAVEL-FUVATRA	ISMERLI ATANACHI DEL RIO BAEZ y JAIME ENMANUEL DE LA ROSA MENENDEZ
183	20/5/2022	OPOSICION	ZIBA SUITES & GOLF RESIDENCES	HYATT CORPORATION
184	20/5/2022	RECONSIDERACION	DIGI CHECK 3139	PORFIRIO JESÚS LÓPEZ NIETO